



Tesis para obtener el título de Licenciado en Administración de:

Caldera González Diana del Consuelo
98328139

Con el tema:

**“La Calidad en las Instituciones de Educación Superior Pública:
El caso de la Licenciatura en Administración de la UAM-I”**

Seminario de Investigación III

Asesor: Mtro. Alfredo Rosas Arceo

Invierno 2003

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4 – 5
CAPÍTULO I	
Metodología de la Investigación	6 – 24
1.1.- Planteamiento del problema	7 – 8
1.2.- Justificación	8 – 9
1.3.- Objetivos de estudio	9
1.4.- Preguntas de investigación	10
1.5.- Hipótesis	11
1.6.- Tipo de investigación	11 - 12
1.7.- Marco teórico conceptual	12 – 24
CAPÍTULO II	
La Calidad en la Educación Superior y la Calidad en la Educación Superior Pública	25 – 34
2.1.- Algunas características del contexto socio – histórico	26 – 28
2.2.- La calidad en la educación superior	28 – 29
2.3.- Calidad del personal y de los programas de estudio	29 – 31
2.4.- Calidad de los alumnos	31 – 32
2.5.- Calidad de la infraestructura y el entorno de la institución	32 – 33
2.6.- El establecimiento de redes para la excelencia en la enseñanza superior	33 - 34
CAPÍTULO III	
Descripción de la Universidad Autónoma Metropolitana y de su Unidad Iztapalapa	35 – 74
3.1.- Creación de la Universidad Autónoma Metropolitana y el modelo UAM	36 – 44
3.2.- La Unidad Iztapalapa	44 – 54
3.2.1.- Planeación y organización de la división de ciencias sociales y humanidades	54 – 58
3.2.2.- Organización académica	58 – 63
3.2.3.- Proceso de enseñanza – aprendizaje	63 – 64
3.2.4.- Administración de la unidad	64 – 67
3.2.5.- Infraestructura, equipamiento y servicios brindados por la Universidad	68 – 74

CAPÍTULO IV

La Carrera de Administración de la UAM-I 75 – 99

- 4.1.- Justificación de la licenciatura, características del aspirante y mercado de trabajo 76 – 78
- 4.2.- Planes y programas de estudio 78 – 86
- 4.3.- Ingreso, seguimiento y egreso de alumnos 86 – 95
- 4.4.- Datos cuantitativos referentes a la población estudiantil y al personal académico 95 – 99

CAPÍTULO V

Cambio y desarrollo de la Educación Superior: El caso de la Licenciatura en Administración de la UAMI 100 – 112

- 5.1.- Universidad dinámica 101
- 5.2.- Pertinencia de la educación superior 101 – 102
- 5.3.- Relación de la educación superior con la sociedad en su conjunto 102
- 5.4.- La educación superior y el mundo del trabajo 102 – 104
- 5.5.- La renovación de la enseñanza y el aprendizaje 104 – 106
- 5.6.- Financiación y gastos compartidos 106 – 107
- 5.7.- La renovación de la enseñanza y el aprendizaje: problemas de contenido y pedagogía 108 – 110
- 5.8.- Fortalecimiento de las funciones de investigación de la educación superior 110 – 112

CAPÍTULO VI

Investigación de Campo 113 – 121

Encuesta a los estudiantes y a los Profesores de la Licenciatura en Administración para conocer su opinión acerca de la UAM-I y de la Carrera de Administración

CAPÍTULO VII

Resultados de la Investigación 122 – 145

CAPÍTULO VIII

Respuestas a las nuevas necesidades de la Universidad 146 – 153

- 8.1.- Parte I.- Referente a la carrera en Administración de la UAM-I 147 – 150
- 8.2.- Parte II.- Referente a las Instituciones de Educación Superior (I.E.S.) en general 151 – 153

CAPÍTULO IX

Conclusiones y Comentarios 155 – 162

Referencias Bibliográficas 163 - 166

INTRODUCCIÓN

El Sistema Educativo Nacional, ha sido centro de gran controversia en los últimos años, por ejemplo en lo que a presupuestos, reformas, funcionamiento, administración, contratación, capacitación, acreditación, eficiencia y reprobación se refiere. Así es que son muchos los factores que hay que estudiar cuando hablamos del sistema educativo nacional, ya que como sabemos el Sistema Educativo en México presenta, desde hace varios años, muchos problemas.

Hace unos años se creía que la Educación era la base para el progreso de un país mientras que ahora, con la creciente Globalización y la incursión rápida de nuestro país en ella, la educación parece no ser tan importante o adquiere tan sólo un carácter de educación para el trabajo. Al parecer, lo que más importa es la producción, la educación técnica, formar personas capacitadas para el trabajo, técnicos especializados capaces de manejar la nueva tecnología y adaptarse a ella.

Los cambios radicales que sufre el país como lo son económicos, políticos, sociales y culturales, hacen del vigente sistema educativo nacional un sistema obsoleto y cada vez menos eficiente y sobre todo menos adecuado para enfrentarse a la situación actual. La solución, creo yo, no es parchar o corregir errores, tampoco sería en el último de los casos una reforma a fondo; lo que realmente se necesita es crear e implementar otro modelo educativo, no copiarlo ni tratar de formar uno de varios, pero sobre todo, se necesita crear un modelo desde las propias necesidades del país y desde la propia experiencia crear a su vez, un nuevo paradigma educativo, una nueva formación y una nueva estructura de la educación del país.

Bajo este adverso panorama, me nace la inquietud de realizar mi trabajo de investigación evaluando a mi propia Universidad, en específico a mi carrera dentro de la Universidad Autónoma Metropolitana, quisiera yo saber por qué realmente se habla tan mal hoy en día la educación superior pública.

Para la estructuración de este trabajo de investigación, utilicé como base 2 bibliografías: “Métodos y técnicas para la investigación en ciencias económico – administrativas” y el libro “Metodología de la Investigación”.

El título de este trabajo es “La Calidad en las Instituciones de Educación Superior Pública: El Caso de la Licenciatura en Administración de la Universidad Autónoma Metropolitana”.

Lo que trataré de exponer en este trabajo de investigación es si existe o no realmente la implantación de un sistema de calidad en esta Universidad y en su carrera de Administración en específico.

Para exponer dicho trabajo, lo estructuré en 8 capítulos.

En el Capítulo I, expongo la metodología de la investigación, la cual es como la espina dorsal sobre la cual se lleva a cabo mi trabajo.

En este capítulo expongo lo que es el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos, las preguntas de investigación, mis hipótesis y por último el marco teórico conceptual, referente a la calidad en general.

En el Capítulo II, titulado “La Calidad en la Educación Superior y la Calidad en la Educación Superior Pública, analizo cómo es que se ha llevado a cabo la gestión de calidad o mejor dicho si existe la gestión de calidad en las Universidades, evaluando la calidad bajo diversos aspectos, por ejemplo, la calidad del personal, la calidad de los alumnos, la calidad de los programas, la calidad de la infraestructura y el entorno de la institución.

En el Capítulo III, hago una descripción de la Universidad Autónoma Metropolitana en general, desde su fundación hasta nuestros días. También, al final del capítulo, específicamente, describo la Unidad Iztapalapa de la UAM.

En el Capítulo IV, analizo ya directamente la Calidad en la Licenciatura de Administración de la UAM-I, para lo cual, me baso en varios componentes, por ejemplo, el papel que desempeña el alumno, el profesor, el departamento y la coordinación de administración, para cumplir los objetivos de la Licenciatura, y si estos objetivos se cumplen eficientemente o no.

En el Capítulo V, titulado “Cambio y Desarrollo de la Educación Superior en la licenciatura de Administración de la UAM-I”, planteo nuevas formas de llevar a cabo la gestión de calidad en la universidad Autónoma Metropolitana, en específico en la Licenciatura de Administración, para que ésta se vuelva mas eficiente y sobre todo mas competitiva con respecto a otras Universidades.

En el Capítulo VI, llevo a cabo un caso práctico. En este caso, realicé una encuesta para los profesores y para los alumnos. La finalidad es medir el grado de satisfacción y de compromiso de dichos actores universitarios, pero en general, conocer la opinión que se tiene de la UAM-I y de su carrera de Administración en específico.

En el Capítulo VII, expondré los resultados obtenidos en el caso práctico (Capítulo VI), y plantearé algunos de los problemas a los cuales se enfrenta la UAM-I en su carrera de Administración.

En el Capítulo VIII, con base en los resultados de la investigación, expondré algunas respuestas a las necesidades de la Universidad, así como también, propondré soluciones a los problemas encontrados.

Finalmente en el Capítulo IX, concluiré y daré mis comentarios.



CAPÍTULO I

“Metodología de la Investigación”

CAPÍTULO I

“Metodología de la investigación”

- Título

“La Calidad en las Instituciones Públicas de Educación Superior: El Caso de la Licenciatura de Administración de la UAM – I”

1.1.- Planteamiento del Problema

En toda la economía, el énfasis en la calidad y en el control de calidad ha sido una característica predominante —algunos dirían obsesiva— de los últimos años.¹

No es sorprendente que la educación superior no haya quedado al margen de este proceso, ya que a medida que se expandieron los sistemas de educación superior, con el consiguiente aumento de los niveles de participación pública y el interés de los empleadores, fue mayor la preocupación en cuanto a que las instituciones de educación superior debían entregar «productos» de alta calidad, ya fueran alumnos formados o capacitados adecuadamente, así como investigadores y docentes.

No obstante, es muy difícil controlar la calidad de la educación superior.

Por ejemplo, según el criterio tradicional, el propósito fundamental de la educación superior es el cultivo del conocimiento (y de la sabiduría). Sin embargo, ello es en sí una pretensión discutible. ¿El conocimiento y la sabiduría de quién? En la realidad, los criterios han tenido una gran carga valórica: la inculcación de ideas de elite y de cánones establecidos de conocimiento. Desde el punto de vista social, la función de las instituciones de educación superior ha consistido en producir la próxima generación de la elite, a través de la socialización educacional y cultural.

Pero, según otra visión contemporánea, el propósito central de la educación superior debería ser el «desarrollo de la persona». Una variante de esta visión individualista, pero humanista, dice que ello debería manifestarse, en primer lugar, en términos económicos profesionales, idóneos para ser contratados, que —además de tener los conocimientos específicos sobre una materia— cuentan con habilidades flexibles y genéricas adecuadas.

La preocupación por la garantía de calidad ha aumentado en todo el mundo, a medida que los estudiantes y los empleadores han tomado conciencia de la necesidad de contar con

¹ La globalización, entendida como el libre flujo a través de las fronteras de mercancías, capitales, información y tecnología, está teniendo un profundo impacto en las diferentes esferas que conforman a las distintas sociedades del mundo. Y la educación, particularmente la educación superior, no es ajena a este fenómeno. En efecto, en el contexto de la economía global las universidades requieren de ser más asertivas, de tener una actitud proactiva hacia su entorno, y sobre todo, buscar alcanzar la calidad.

procedimientos diversificados y flexibles, así también a medida en que han aumentado las presiones financieras para ambos «partícipes» debido a una disminución relativa del apoyo del gobierno para los costos de educación superior. De modo similar, en la medida en que aumente la competencia entre las instituciones de educación superior por captar «clientes» externos, ya sean estudiantes o socios y financistas para la investigación y el desarrollo, los temas sobre garantía de calidad adquirirán probablemente una importancia aun mayor.

Considero que la demanda de una educación superior más eficiente debe ir a la par con una voluntad general de mejora de la calidad. La calidad se refiere en este caso a todas sus funciones y actividades principales: calidad de la enseñanza, de la formación y la investigación, lo que significa calidad del personal y de los programas, y calidad del aprendizaje, como corolario de la enseñanza y la investigación, esto sin dejar de lado la planeación de las relaciones laborales, de los servicios, de la normatividad y de la legislación en general.

Es indispensable recordar que el principal objetivo de la "evaluación de la calidad" es lograr la mejora no sólo del centro mismo sino de todo el sistema (Universidad).²

Actualmente la enseñanza superior debe tener más capacidad de respuesta a los problemas generales con que se enfrenta la humanidad y a las necesidades de la vida económica y cultural, y ser más pertinente en el contexto de los problemas específicos de una región, un país o una comunidad determinados.

1.2.- Justificación

Mi inquietud para realizar esta investigación surge principalmente de que me faltan 2 trimestres para terminar la licenciatura en Administración en la UAM-I, por lo cual, viendo las experiencias de algunos compañeros egresados, me gustaría saber por qué es tan difícil hoy en día, encontrar un trabajo que vaya acorde con los conocimientos o enseñanzas que se dan en la licenciatura, saber por qué los egresados de esta carrera, a diferencia de otras universidades son seleccionados más estricta o meticulosamente, o simplemente, son relegados del resto de las universidades, especialmente las privadas.

Igualmente saber por qué, uno como alumno muchas veces no está conforme o de acuerdo con el plan de estudios, ya que hay ocasiones que lo consideramos obsoleto, por ejemplo, en cuanto a los paquetes de cómputo o en algunas materias; o por otro lado, en lo referente a la atención brindada por la Coordinación, y a los servicios que ofrece la Universidad.

² Tradicionalmente, la palabra calidad se asociaba con los conceptos de excelencia o desempeño sobresaliente. En los últimos años mucho se ha escrito acerca de la evolución del significado de "calidad" en la educación superior y se han sugerido muchas definiciones (Harvey y Green, 1993), pero la más aceptada hoy día es "idoneidad con los fines". Esto permite que los fines institucionales queden definidos dentro del marco de los objetivos y principios, de modo que la "calidad" queda demostrada al lograrlos. Esta definición también permite que haya variabilidad en las instituciones, en vez de forzarlas a ser clones entre sí. Esto, al menos en la teoría, porque el logro depende también de la cultura de que se trate.

Y, en general porque:

- Hoy en día hay que ubicarnos en el contexto de la creciente necesidad de “servicios educativos de calidad” a medida que las sociedades evolucionan hacia un modelo de educación permanente para todos que sustituye gradualmente al modelo vigente de aprendizaje y estudio selectivo y concentrado durante un periodo de tiempo limitado.
- Sólo un sistema de acceso a la educación superior y de organización que está lo suficientemente diversificado y flexible puede permitir adaptarse a un mercado de trabajo que está transformándose rápidamente.
- Actualmente la educación superior enfrenta cambios importantes en: a) la transformación y reorganización de los sistemas de educación superior, especialmente el surgimiento de nuevas universidades, primordialmente privadas; b) las formas y modalidades de relación entre los gobiernos y las instituciones; y c) la valoración de la educación universitaria por la sociedad, grupos empresariales y gobiernos.
- La Universidad debe hacer un esfuerzo por entender las señales de la sociedad, y si la sociedad cambia continuamente, la Universidad tiene que seguirla. Tiene que formar profesionales, docentes e investigadores que correspondan al entorno productivo.
- Las Universidades y los planes de estudio no han sido evaluadas adecuadamente.

1.3.- Objetivos de Estudio

- Evaluar si la educación o enseñanza que brinda la licenciatura de Administración de la UAM-I es de calidad
- Determinar si los servicios ofrecidos por la UAM-I son de calidad
- Analizar si hay o no diferencias entre los egresados de la licenciatura en Administración de la UAM-I con los de las universidades en cuanto a su contratación y si las hay, determinar por qué los egresados (productos) de la UAM-I son relegados o preferidos a diferencia de los egresados de las universidades privadas.
- Determinar si existe o no un concepto claro de cliente y producto (egresado y empleador), en cuanto a las necesidades de cada uno.
- Determinar si la licenciatura de administración de la UAM-I toma como punto de partida a las necesidades del cliente (empresa y gobierno) para la elaboración de los planes de estudio.
- Analizar si se toma en cuenta algún tipo de modernización en la organización de la coordinación de administración.
- Determinar si existe alguna vinculación entre los programas y planes de estudio y el aparato productivo, la industria, la sociedad y sobre todo el mercado laboral.

1.4.- Preguntas de Investigación

- ¿Cómo puede la licenciatura de Administración de la UAM-I, mediante los planes y programas de estudio y, apoyándose en los servicios que brinda la universidad, llegar a ser de calidad?
- ¿Cómo es en realidad la posición y el desempeño profesional de los egresados en la licenciatura de Administración de la UAM-I en el mercado de trabajo?
- ¿Existe algún tipo de ajuste en los planes de estudio de la licenciatura a los cambios en los campos disciplinarios y en los perfiles profesionales así como a las nuevas exigencias de formación profesional que se van delineando en el mercado de trabajo al que se enfrentan los egresados?
- ¿Qué factor o factores afectan el funcionamiento y el prestigio de los servicios educativos en la Universidad?
- ¿Existe algún tipo de inflexibilidad en la capacidad decisional, académica y organizacional de la licenciatura de Administración de la UAM-I para ajustarse a los cambios?
- ¿Existe algún tipo de monitoreo permanente que le ofrezca información pertinente y relevante a la licenciatura sobre los egresados, los empleadores y las opiniones de los especialistas acerca del contenido y funcionamiento de los planes de estudio y sobre la organización académica y la institucional, que sustenten cada programa de formación?
- ¿Es necesario ampliar y diversificar los contenidos técnico prácticos de los planes de estudio?
- Por parte de los docentes que imparten clases en la licenciatura de Administración de la UAM-I, ¿Existe respeto al alumnado, conocimiento de la materia que imparten, motivación para los alumnos, claridad expositiva, puntualidad, orientación para los alumnos?
- Por parte de la Coordinación de Administración ¿Existe una buena atención y orientación para los alumnos y a veces para los profesores?
- Por parte de los servicios brindados por toda la Universidad ¿Existe un servicio y atención adecuados?
- ¿Cómo puede la licenciatura de Administración de la UAM-I ser de calidad y contribuir así a la organización de la sociedad moderna?
- ¿Cómo puede la licenciatura de Administración adaptarse a los cambios en el mundo del trabajo y de la cultura política que se necesitan en la actualidad?

En concreto, la pregunta más importante de mi investigación sería la siguiente:

¿Cuál es y cuál debería ser la función de la educación y formación de la licenciatura de Administración de la UAM-I en la sociedad presente y futura?

1.5.- Hipótesis

- Los egresados de la carrera de administración de la UAM-I son empleados rápida y fácilmente.
- El plan de estudios de la carrera de Administración de la UAM-I, satisface las necesidades del mercado de trabajo.
- La calidad de la educación y formación de los estudiantes, influye en la calidad de los resultados de las organizaciones en las que son empleados.
- El ejercicio de la calidad en la Licenciatura de Administración de la UAM-I contribuirá a la mejora del aprendizaje, al desarrollo y al crecimiento tanto de los alumnos como de los investigadores, docentes y de toda la Universidad en su conjunto.

1.6.- Tipo de Investigación

Existen principalmente 4 tipos de investigación: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. Esta clasificación es muy importante, pues del tipo de estudio depende la estrategia de investigación. El diseño, los datos que se recolectan, la manera de obtenerlos, el muestreo y otros componentes del proceso de investigación son distintos en cada tipo de investigación.³

Considero que el tipo de investigación para este proyecto, se enfoca más a ser de tipo descriptivo, ya que los estudios descriptivos miden la manera más bien independiente de los conceptos o variables a los que se refieren, en este caso La Calidad de la Licenciatura de Administración de la UAMI. Aunque, desde luego pueden integrar las mediciones de cada una de las variables que intervienen en el proceso, para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés; cabe destacar que el objetivo de este tipo de investigación no es indicar cómo se relacionan las variables medidas.

En los estudios descriptivos tratamos de medir con la mayor precisión posible, para lo cual necesitamos de un considerable conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas que se busca responder.

Considero que mi tipo de investigación se caracteriza principalmente por ser descriptiva, pero no se sitúa únicamente como tal, esto es, que contiene elementos explicativos.

³ Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos. Metodología de la investigación. 2ª. Edición. Ed. Mc Graw Hill. México 1998.

Las investigaciones explicativas son más estructuradas que las demás clases de estudios y de hecho implican los propósitos de ellas (exploración, descripción y correlación), además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia.

1.7.- Marco Teórico Conceptual

Al término calidad le ocurre lo que a tantos otros a los que su amplio uso y difusión les produce una erosión en su significado, atribuyéndoseles tantos matices que los van convirtiendo en expresiones que encierran sentidos múltiples y diversos y por lo mismo vagos.

La etimología de este término se encuentra en el vocablo latino "qualitas –atis". Nuestro diccionario de la Real Academia Española (1992) lo define como la "propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie". El mismo diccionario la define también en sentido absoluto, como "la superioridad o excelencia".

Es en el texto del Consejo Nacional de Acreditación donde se enuncia una definición que recoge, en buena medida, los rasgos primordiales del concepto y con el cual estamos de acuerdo, dice: " la calidad es, entonces, un concepto análogo; es decir, que se predica de algo en parte idéntico y en parte distinto. La identidad corresponde a lo que es común al género al que se pertenece. La diferencia alude tanto a la posibilidad de distinguir un miembro de los demás del género como a la distancia entre cada uno de los miembros y el prototipo definido para ese género. Así se puede hablar de un mayor o menor grado de calidad efectiva".

Otra versión compatible con nuestro juicio es la que Gento Palacio nos da: "es el rasgo atribuible a entidades individuales o colectivas cuyos componentes estructurales y funcionales responden a los criterios de idoneidad máxima que cabe esperar de las mismas, produciendo como consecuencia aportaciones o resultados valorables en grado máximo, de acuerdo con su propia naturaleza".

Es de resaltar que en las dos definiciones subyace la idea de que, en definitiva, los parámetros de medida de la calidad son valores asumidos por quienes realizan tal estimación, así el concepto de calidad se convierte en algo sometido a la intersubjetividad de los propios individuos de una comunidad.

Ya centrándonos en el campo de la organización de instituciones o empresas, la calidad ha sido definida de diferentes modos. Así, Juran, J.M. considera la calidad del producto como "la adecuación para el uso al que se destina". Deming, W.E. afirma que tal calidad consiste en la "contribución a la satisfacción de las necesidades de los clientes"⁴. Crosby, P.B. define la calidad como la "acomodación a las exigencia de los clientes".

⁴ Rosander, A. C. Catorce puntos de Deming aplicados a los servicio. Ed. Diaz de Santos.

Por su parte Tenner considera que la calidad es aquella "estrategia que ofrece bienes y servicios que satisfagan completamente a los clientes externos e internos, atendiendo a sus expectativas explícitas".

Este concepto de doble cliente, nos sitúa, por una parte, ante quienes compran o reciben el producto terminado o servicio efectuado (cliente externo); y, por otra ante los empleados o trabajadores en las distintas áreas de la organización (cliente interno). La satisfacción, según estos autores, ha de extenderse a ambos.

Observamos, en todo caso, que las primeras definiciones sobre calidad se centran en el producto terminado o (aunque en menor medida) servicio realizado. Parece ser que este concepto inicial de la calidad esta relacionado con las tendencias organizacionales propias del desarrollo industrial, es decir, aquellas tendencias que se reconocen en la historia de la administración como centradas en el producto, especialmente en el área de la manufactura.

Por el contrario, las concepciones recientes en las que la calidad se centra más en el componente de satisfacción de los afectados, parecen estar más próximas a teorías propias de la era postindustrial: en estas últimas se profundiza con acentuado interés en el componente psicosociológico del factor humano, considerado como el promotor fundamental de la producción.

Evolución del sentido del término "calidad" en las organizaciones

En las organizaciones , la calidad hace referencia a su acomodación al modelo del valor máximo de las mismas. Pero, en la práctica, la conceptualización del término en este ámbito ha ido evolucionando en la forma que se describe a continuación.

El concepto de calidad aparece en organizaciones manufactureras orientadas a la producción de bienes tangibles, también llamadas del segundo sector o transformadoras de las materias primas. Pero las necesidades de supervivencia de tales organizaciones en sociedades cada vez más competitivas han ido generando un desarrollo de calidad hacia el tercer sector, es decir el de los servicios, esto derivado por la búsqueda de la satisfacción de los clientes.

La Calidad del Producto

Los intentos por mejorar la calidad en las organizaciones productivas comenzaron en Estados Unidos de Norteamérica a principios de este siglo. En este periodo (1920-1940) hay que destacar los aportes realizados en este particular de autores tales como Shewart, Deming, Juran, Feigenbaum y Crosby.

El enfoque principal de este periodo anterior a la Segunda Guerra Mundial es, precisamente, el del mejoramiento de la calidad del producto mediante la exclusión de la presencia de defectos en el producto terminado, esto a partir del perfeccionamiento de los procesos de manufactura. La preocupación fundamental se enfoca en la calidad del *producto*, que se mide con parámetros predeterminados definidos internamente por la organización que conoce los

proceso de fabricación. No se tiene, pues, en cuenta, en este periodo inicial, al cliente. El control de esta calidad se encomienda al departamento de calidad, dentro de la propia empresa, y en sus apreciaciones apenas se tiene en cuenta la opinión de los productores y trabajadores que elaboran el producto.

Shewhart presentó, en su publicación sobre Control Económico De la Calidad Del Producto, diversas técnicas sistematizadas para la utilización de Tablas de Control orientadas a este propósito. Tales técnicas constituyeron entonces una importante novedad científica. Su estudio lo comenzó su autor con otros colegas con los que, durante los años de la depresión americana, trabajó en los laboratorios Bell, y los desarrolló luego intensamente desde su puesto como presidente electo del Comité Conjunto para el Desarrollo y aplicación de Técnicas Estadística en Ingeniería y Producción.

Taylor define por entonces un nuevo enfoque para mejorar el rendimiento de los trabajadores no especializados de las nacientes grandes industrias europeas; pero, al separar el control de la calidad de la ejecución del producto, causó la ruptura entre los diferentes estratos de la producción, e impidió la interrelación provechosa de los mismos.

Deming, Siguiendo en buena parte los planteamientos de Taylor, considera inicialmente que la calidad es consecuencia de las decisiones (que toman los directivos de la empresa) sobre una buena organización, y no de las actuaciones de los trabajadores. La responsabilidad de los trabajadores en la calidad de la producción se reduce sólo a la solución de pequeños problemas que se producen en actividades directamente controladas por ellos, según Deming.

Juran centra la organización de una institución en tres fases, a saber: planificación, control y mejora. Este autor establece el "costo de la calidad", estimando que la imperfección puede suponer hasta el 30% de los ingresos de la organización.

Crosby inicia su intervención en proyectos de calidad con un diseño del programa de "cero defectos", en la producción de misil Pershing, en la empresa Martin Marietta Corp. Este autor señala que el coste de la calidad en términos de eliminación de la imperfección puede suponer entre un 20% y un 40% de los ingresos de la empresa.

Las aportaciones de Feigenbaum, director de producción y de control de calidad de General Electric, suponen un paso importante en la atribución de responsabilidades para el logro de la calidad: en este sentido, este autor llega a indicar que el control de esta se extiende más allá del departamento de calidad de empresa; en realidad, cada elemento de la organización es responsable. Por ello se impone el control total. El costo de la calidad, para Feigenbaum estaría entre el 10% y el 40% de la facturación de una empresa.

Durante esta primera fase de impulso a la calidad cabe destacar, también, en los Estados Unidos de Norteamérica de la primera institución dedicada a la producción de sistemas de

control de calidad: aparece en este país en 1946, con el nombre de Sociedad Americana del Control de la Calidad.⁵

Participación de los Trabajadores.

Durante los años 1950 a los 1970 la calidad como principio de las organizaciones tiene el gran desarrollo en Japón. Para reconstruir este país, que quedó totalmente destrozado tras la Segunda Guerra Mundial, los empresarios japoneses estudiaron los mejores métodos empleados por otras empresas, analizaron las fuentes escritas de más autoridad existentes entonces (en su mayoría norteamericanas), e invitaron a su país a los expertos más acreditados en organizaciones de calidad (procedentes en su mayoría de Estados Unidos de Norteamérica), entre los que destacan Deming y Juran.

La aplicación en Japón de sistemas de organización de calidad se lleva a cabo a través de los siguientes recursos: la instrumentalización de la calidad sobre una base permanente; el entrenamiento masivo de los trabajadores; y la participación de éstos, a través de modelos organizacionales tales como los "*círculos de calidad*". Como resultado de este esfuerzo Japón llega a ser durante los años 80 la segunda potencia industrial del mundo y el tercer país de mayor producto interior bruto per capita.

Hasta los años 60, en las empresas de sociedades desarrolladas se consideraba la calidad como un problema típico de *idoneidad del producto*. Tal como se ha señalado, para controlarlo las empresas establecían un Departamento de Calidad, que se encargaba de vigilar la calidad de la producción: su actuación se realizaba en solitario, sin que tuvieran ninguna relación con los elementos de producción.

Pero a partir de 1960 comienzan en Japón las primeras investigaciones internas de calidad en las empresas. Por aquel entonces, el Dr. Ishikawa, junto a los norteamericanos Juran y Deming, crean en Japón el *Instituto para la Calidad*, con el apoyo del gobierno y de algunas industrias japonesas.

Durante 25 años, Ishikawa y sus colaboradores trabajaron para transformar el Japón a través de Planes Nacionales para la Calidad. Gracias a ellos, este país ha conseguido situarse entre los más desarrollados del planeta hasta el punto de que hoy el 45% del dinero que circula en el mundo pasa por bancos japoneses.

Satisfacción del Cliente.

Hacia mitad de los años 1970 y a lo largo de 1980 el tema de la organización para la calidad adquiere de nuevo gran importancia en los Estados Unidos de Norteamérica. Durante este último periodo este país llega a convertirse en el mercado abierto más grande del mundo,

⁵ American Society For Quality Control .

donde el consumidor elige los productos que desea, procedentes de proveedores de cualquier parte del planeta. Durante esta época la *satisfacción del cliente* pasa a ocupar un lugar predominante como criterio básico de calidad.

El control de la calidad significa construir la calidad (definida como la satisfacción de los requerimientos del cliente) dentro del producto o servicio en vez de enfrentarse al problema después del evento, es decir sufrir las consecuencias de la insatisfacción del cliente.

Lo anterior se complementa con el Mejoramiento Continuo, el cual nos dice que no puede permitirse que ninguna limitación a la producción permanezca estática, sino que siempre debe ser examinada y eliminada. Una vez que se haya tratado un problema, éste revelará otros problemas que también deberán ser tratados

En los años 1983-84 dirigentes de importantes compañías norteamericanas y miembros del Congreso de este país promovieron juntos una campaña nacional por la calidad. En Julio de 1984 el congreso promulgó una ley autorizando al Presidente de los Estados Unidos a declarar el mes de octubre como el "Mes Nacional de la Calidad". La proclamación fue efectuada por Ronald Reagan e hizo énfasis en la eficiencia que trae consigo las buenas prácticas de prestación de servicios y manufactura de productos.

Durante la década de los 80 aparecen en Estados Unidos nuevas asociaciones dedicadas a la promoción de calidad: Surge, así, el "Consejo asesor nacional para la calidad"⁶ y el "Comité asesor de productividad."⁷

En 1987 se establece, también en Estados Unidos, el Premio Nacional De Calidad "Malcolm Baldrige".

En Europa, la preocupación por la calidad cobra también gran importancia. Así, Francia lleva a cabo la creación del Comité Oficial de Calidad en 1975. En 1988 catorce importantes empresas de Europa occidental toman la decisión de constituir la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad,⁸ reconociendo así las ventajas competitivas logradas a través de la aplicación de la calidad total.

En 1991 esta fundación lanzó los "Premios de Calidad" y la "Medalla Europea de Calidad" para reconocer a empresas que demostrasen un elevado compromiso con la calidad. Para poder recibir uno de estos premios una institución ha de mostrar durante varios años que ha contribuido a satisfacer las expectativas de sus clientes, de sus empleados y de otros que tiene intereses en ella.

La Medalla Europea de la Calidad se concede a la mejor empresa de entre ganadoras de Premios, como reconocimiento al máximo exponente de la Gestión de la Calidad en Europa.

⁶ National Advisor Council for Quality: NACQ, fundado en 1982.

⁷ National Productivity Advisor Committe: NPAC, fundado en 1983.

⁸ European Foundation for Quality Management: EFQM.

Esta medalla se otorga además del apoyo de la fundación europea para la Gestión de la Calidad, con el de la Comisión europea y con el de la Organización Europea para la Calidad. Los Premios y la Medalla a la calidad europeos fueron presentados por primera vez en Madrid por el Rey de España en 1992.

Para otorgar estos premios, se utilizan los criterios del **Modelo de Excelencia Empresarial**, o Modelo Europeo para la Gestión de Calidad Total, divididos en dos grupos: los cinco primeros son los *Criterios agentes*, que describen cómo se consiguen los resultados (debe ser probada su evidencia); los cuatro últimos son los *Criterios de resultados*, que describen qué ha conseguido la organización (deben ser medibles). Los nueve criterios son los siguientes:

- 1. Liderazgo:** Cómo se gestiona la Calidad Total para llevar a la empresa hacia la mejora continua.
- 2. Estrategia y planificación:** Cómo se refleja la Calidad Total en la estrategia y objetivos de la compañía.
- 3. Gestión del personal:** Cómo se libera todo el potencial de los empleados en la organización.
- 4. Recursos:** Cómo se gestionan eficazmente los recursos de la compañía en apoyo de la estrategia.
- 5. Sistema de calidad y procesos:** Cómo se adecuan los procesos para garantizar la mejora permanente de la empresa.
- 6. Satisfacción del cliente:** Cómo perciben los clientes externos de la empresa sus productos y servicios.
- 7. Satisfacción del personal:** Cómo percibe el personal la organización a la que pertenece.
- 8. Impacto de la sociedad:** Cómo percibe la comunidad el papel de la organización dentro de ella.
- 9. Resultados finales de la gestión:** Cómo la empresa alcanza los objetivos en cuanto al rendimiento económico previsto.

Una de las grandes ventajas de la definición del modelo europeo de excelencia es su utilización como referencia para una **Auto evaluación**, proceso en virtud del cual una empresa se compara con los criterios del modelo para establecer su situación actual y definir objetivos de mejora.

Mediada la década de los 90 se extiende, de nuevo a partir de los Estados Unidos, el concepto de Reingeniería aplicado a la organización de empresas. Se trata de replantear permanentemente todo el esquema organizativo, procesal y de análisis de resultados de la empresa, para acomodarlo al continuo perfeccionamiento para la calidad integral.

Procedente, igualmente, de los Estados Unidos, se extiende un nuevo planteamiento organizacional de esta misma década de calidad, el “Benchmarking”.⁹

⁹ Es un proceso sistemático y continuo para evaluar los productos, servicios y procesos de trabajo de las organizaciones que son reconocidas como representantes de las mejores prácticas, con el propósito de realizar mejoras organizacionales. Michael J. Spendolini.

Lo que se plantea es la búsqueda y análisis de aquellas organizaciones o empresas que lo hacen mejor y que han sido catalogadas como de altos índices de calidad, para acomodarse a los principios en los que se asientan: se trata, pues, de buscar al mejor, para imitar su modo de hacer.

Otra de las corrientes que persigue la eficiencia y la calidad orientada hacia el servicio, es el Justo a Tiempo, el cual se orienta sobre la base de optimización de tiempos en el proceso productivo con el objetivo de satisfacer su demanda sin mantener inventarios. Como ideología el Justo a Tiempo significa combinar el proceso productivo con el lugar de mercado; el ideal es el establecimiento de una perfecta simetría entre la demanda y la oferta

Una de las tendencias más recientes de la gestión de la calidad es la conocida como Cero Emisiones, en la cual subyacen los principios del desarrollo sostenible buscando una integración de los mecanismos de producción y el medio ambiente, de tal manera que se logre una calidad de vida no sólo para los habitantes actuales del planeta, sino también, para las futuras generaciones.

Enfoques conceptuales sobre calidad.

Tal como se ha puesto de manifiesto en la evolución del concepto de calidad en la organización, los enfoques conceptuales sobre el mismo son diversos, no sólo en las sucesivas etapas de su desarrollo histórico, sino incluso dentro de un análisis sincrónico.

Como enfoques conceptuales sobre calidad puede aludirse, de modo general, a uno de carácter relativo y a otro de tipo absoluto o integral. El enfoque relativo se centra sobre aspectos parciales (que sería conveniente fueran concurrentes) tales como los siguientes: input (objetivos, medios, proyectos, apoyos –externo, internos -, organigrama); proceso (clima); output (evaluación, en sus diversas fases, tipos y modalidades). Dentro de este enfoque relativo cabría referirnos a algunos autores tales como: Kotler, Garvin, Tenner y Detoro.

Enfoque de Producción.

Esta concepción, bastante primitiva, de la calidad supone la justificación de una empresa de producción en la medida en que logra la *fabricación masiva de productos* a bajo precio y para una gran difusión de los mismos entre amplios sectores de la población, enmarcados en lo que generalmente es conocido como economías de escala, las cuales basan su producción en la inalterabilidad de los costos fijos de producción. Es característico de la primera fase de evolución del sentido de la calidad (entre los años 1920 a 50).

Enfoque Centrado en el Producto.

Supone la atención a los productos que se elaboran o a los servicios que se ofrecen, tratando de conseguir que se acomoden a una serie de criterios o atributos de calidad o perfección de

los mismos. Este enfoque que se centra más en la *acomodación a un esquema de calidad definida y permanente*, corre el riesgo de falta de atención a las necesidades de los clientes o a la acomodación a las nuevas tendencias. Representa la culminación de la primera fase de evolución, a que antes nos hemos referido.

Enfoque de Mercado.

Este tipo justifica una empresa o producción en la medida en que sus productos son ampliamente adquiridos o sus servicios abundantemente reclamados. Aunque inicialmente el acaparamiento de una importante cuota de mercado puede obedecer a una agresiva campaña de publicidad mercantil.

El mantenimiento de dichos productos o servicios requiere a mediano y largo plazo una atención profunda a la *satisfacción de las necesidades de los clientes y usuarios*: para ello habrán de tenerse en cuenta las necesidades de los clientes sus intereses y expectativas.

Obviamente, para mantener el atractivo de un producto o servicio entre los clientes habrá de acomodar lo que se ofrece a determinadas características que garantizan esa atracción, y habrá que ofrecerse al precio más bajo posible. Con todo, este enfoque representa un estadio más desarrollado que los dos anteriores, si bien, sigue ofreciendo una visión incompleta de calidad.

Enfoque Absoluto: Calidad Total¹⁰

En el mundo que se está perfilando, caracterizado por la libre competitividad, sólo podrán sobrevivir aquellas organizaciones preocupadas por dar rápida respuestas a los cambios acelerados, por la permanente innovación científica y por el constante desarrollo de los recursos humanos y tecnológicos. En este ámbito organizacional sólo pueden permanecer aquellos profesionales que constantemente se preocupan por mejorar día a día su trabajo en colaboración con los demás, y que se esfuerzan constantemente por acrecentar su formación personal-profesional a través del aprendizaje y la adaptación al cambio.

En definitiva, se perfila actualmente un marco socioeconómico y profesional en el que la calidad de una empresa o institución se entiende en *sentido total o global*. Ello implica, no sólo una calidad o idoneidad del producto (en una organización educativa será la formación profesional), sino también la calidad de los servicios (que constituirá el así llamado "valor agregado") y el trato humano (alumnos, personal académico y administrativo, fundamentalmente). Se entenderá por valor agregado aquello que se acumula a un producto o servicio, que lo hace útil para el cliente y cuya utilidad es percibida por dicho cliente (sea de tipo interno o externo).

¹⁰ Ishikawa, Kaoru. ¿Qué es el Control Total de Calidad?: La Modalidad Japonesa. México. Ed. Norma, 1996, 209 Páginas.

Pero será preciso, también, para esta dimensión de la globalidad, que los resultados se alcancen bajo una gestión de la calidad: en dicha gestión deberán estar oportunamente integrados, tanto los propietarios de la organización, como los mandos o directivos de la misma y sus trabajadores y empleados. Todos los sectores concurrentes en la gestión deberán acoplar sus esfuerzos para asegurar los intereses comunes esenciales, tales como la seguridad (supervivencia de la empresa en el tiempo) y continuidad (mejorar la rentabilidad y promocionar profesionalmente).

Así entendida, la calidad se convierte en asunto de todos: su implantación asegura la continuidad, mejora los métodos de trabajo y también aumenta la satisfacción laboral. Este sentido de globalidad supone la aceptación de los siguientes supuestos.

- a) Debe implicar a todos los integrantes de la organización: todos han de esforzarse por lograr lo mejor. De hecho, la integración de esfuerzos lleva a que en los trabajadores surja una continua retroalimentación determinada por las acciones de los otros. La responsabilidad de hacer las cosas bien hechas arranca, no sólo de la propia autosatisfacción, sino del respeto debido a los demás (que podrían tener que corregir lo que los otros han hecho mal). En definitiva los trabajadores han de mostrar una actitud de aceptación frente a la calidad.
- b) Ha de partir de la formación adecuada de todos los trabajadores de todos los niveles ("aptitud para la calidad"). Componentes fundamentales de esta formación serán el cambio hacia la actitud positiva y la motivación para el trabajo bien hecho (desde el principio y a través de la mejora del mismo).
- c) La calidad ha de extenderse a todos los ámbitos posibles: calidad de vida, calidad de ambiente, calidad del producto, calidad de servicios, calidad de relaciones humanas, calidad de vida personal, calidad de la vida familiar, calidad de vida laboral.
- d) La comunicación se produce de modo ágil y flexible, de modo que permite la afloración de ideas y sugerencias de todos. En su virtud, la información circula en todas las direcciones y sentidos: vertical hacia abajo y arriba, horizontal (entre los diferentes departamentos o grupos), y diagonal o cruzada (entre diversos niveles de distintas unidades).
- e) La motivación de los empleados se potencia continuamente, utilizando para ello estrategias como las siguientes: la "significación de la tarea"(cada uno entiende el sentido de lo que hace), la autonomía (que implica responsabilidad) y la estimación del trabajo realizado (se toma en cuenta y se valora).
- f) Los errores deben preverse con el fin de evitarlos, en lo posible, antes de cometerlos: la aspiración ha de extenderse a lo que se considera como cero defectos o errores.
- g) La calidad abarca a todos y cada uno de los momentos: debe procurarse lograrla desde el principio; pero debe, también, suponer una mejora continua.
- h) La organización debe producir una nueva cultura institucional. Para lograrlo, habrá de romperse la "ley de la resistencia al cambio", y se extenderá el uso de "decisiones ponderadas y razonadas" para alcanzar objetivos precisos mediante métodos concretos y adecuados a las circunstancias. Esta nueva cultura otorgará a los miembros de la

empresa o institución la "satisfacción de pertenencia la misma y el "entendimiento de misión" (como vivencia o contribución valiosa a la humanidad).

- i) Dentro de la calidad total, la gestión debe realizarse según un sistema justo, equitativo y que potencie el desarrollo de las personas y las instituciones. La calidad ha de extenderse a los métodos, procesos, materiales y resultados.
- j) La calidad ha de extenderse, también, a la organización, que asegure un proceso ágil y eficaz para alcanzar los objetivos.

Ámbitos de implicación de la calidad.

La evolución del sentido del término calidad y las diferentes concepciones sobre la misma aportan una visión sobre los campos o ámbitos a los que se aplica la consecución de la calidad, los cuales son:

Satisfacción de los Implicados.

El primer ámbito que justifica un proyecto de calidad en cualquier organización es, precisamente, la satisfacción de los clientes externos. La razón de ser de toda organización es la oferta de productos o servicios que satisfagan las necesidades de quienes los adquieren o reciben; conformarse con menos sería, sencillamente, un fraude o una mala inversión. Al objeto de poder determinar las posibilidades y grado de satisfacción de las necesidades de los clientes, será preciso establecer algún sistema de intercomunicación de los mismos con la organización.

Clientes indirectos Liderazgo y Motivación

Los trabajadores al interior de la organización, deben ser participativos, deben tener una fluida comunicación tanto con compañeros como con superiores y subordinados, debe existir una Cultura Organizacional que involucre a todos los miembros de la organización y sobre todo, debe existir una formación continua para todos y cada uno de los empleados e involucrados.

De este modo podrán detectarse las necesidades que requieren atención (teniendo en cuenta sus intereses más acusados), el nivel de satisfacción que de hecho se consigue de las mismas, y las expectativas sobre posibles futuras necesidades de tales clientes (en el campo educativo nos referimos a los alumnos o a sus padres, cuando aquellos sean menores de edad).

El componente de satisfacción ha de extenderse, también, no sólo a los clientes externos que reciben los productos o servicios, sino también a quienes trabajan en las propias organizaciones: a éstos, precisamente, suele llamarse *clientes internos*.

La organización o lugar de trabajo ya no es, simplemente, el sitio donde se realiza un esfuerzo laboral por el que se recibe una retribución; hoy se concibe como la oportunidad de autorealización y autosatisfacción personal (donde se reciben beneficios distintos además de

la debida retribución). En el ámbito educativo el término *cliente interno* podría aplicarse, fundamentalmente a los docentes, aunque también al personal administrativo no docente y a los mismo alumnos.

La satisfacción ha de abarcar, también, a los propietarios o titulares de la empresa o institución (sean estos personales o societarios). El riesgo que supone una determinada inversión (en una empresa privada) o el compromiso social que debe suponer cualquier institución destinada a prestar un servicio (en la empresa pública) deben ser compensados por la evidencia de la misión cumplida.

Finalmente, la satisfacción ha de abarcar, también, a quienes indirectamente reciben el efecto o impacto del producto o servicio. Así, refiriéndonos al ámbito educativo, las organizaciones que emplean personal son quienes indirectamente reciben el impacto de la formación inicial que han tenido sus empleados. Esta satisfacción de este ámbito de impacto indirecto debe igualmente contemplar el propio contexto o entorno en que se ubica la empresa o institución: así, en una empresa educativa podría considerarse la satisfacción del barrio, pueblo o ciudad en que funciona.

Optimización de procesos.

De cara al mejoramiento de los procesos, será preciso identificar todos los que concurren, medir la importancia ponderada de cada uno de ellos, así como su repercusión práctica, y establecer sus limitaciones básicas.

Aspectos claves a considerar en el análisis de procesos para la calidad será, precisamente, el componente de innovación o cambio optimizador que se produce en los mismos: es decir, habrá que considerar la dinámica de cambio a mejor.

Otro componente procesual será, también, el de la *flexibilidad*, que permitirá adaptar mecanismos de funcionamiento y hasta materiales, incluso, a nuevas necesidades demandadas.

Para un adecuado funcionamiento de los procesos será conveniente atender al ejercicio adecuado de las funciones de *liderazgo* externo e interno.

Los sistemas de *motivación* o potencialidades de promoción de los empleados o de otras personas implicadas en el proceso serán, así mismo, elementos de gran importancia para el mejoramiento de los procesos.

Los marcos de participación de las personas implicadas constituirán, igualmente, un elemento impulsor de procesos positivos que redunden en la calidad de las organizaciones.

Otro componente importante en las estructuras funcionales de la organización será el establecimiento de una cultura de la organización, que promueva la contribución individual para los objetivos comunes.

También se incluirá en ámbito de los procesos el sistema de organización que tenga definido la organización.

Asimismo habrá de observarse el clima interno de la organización y, dentro del mismo, a la calidad de los sistemas de comunicación interna.

Idoneidad de los recursos.

Será preciso analizar la calidad de los instrumentos o herramientas que van a manejarse para llevar a cabo los procesos que conduzcan a los resultados deseables.

Los sistemas de organización y administración de recursos tienen, una gran importancia en esta fase.

Aspecto importante en el bloque de recursos será, precisamente, la introducción y manejo de tecnología actualizada y avanzada para los distintos componentes de acción y producción.

Otro de los aspectos para el aseguramiento de la calidad será el aprovechamiento económico adecuado. Ello puede suponer, en ocasiones, la necesidad de incrementar los recursos financieros; en otros, un mejor aprovechamiento del presupuesto disponible; en otros, en fin, puede tratarse de una reducción del gasto (en términos de ahorro, sin disminuir por ello la calidad de procesos y productos).

Dentro de los recursos es importante considerar los de tipo personal que inciden en la organización.

Así, en una institución de carácter educativo¹¹, será importante atender a los recursos internos (personal docente y administrativo) y a los externos (entre ellos la Acreditación a los Programas como compensatoria y los servicios como el de Orientación). Refiriéndonos a los recursos personales será conveniente atender aspectos como los siguientes: grado de formación inicial y de reentrenamiento: destrezas que poseen; salarios y emolumentos apropiados.

Calidad de los productos.

A efectos de justificación de la calidad de una organización podrá considerarse el componente cuantitativo, como medida de los productos o servicios. Así, en igual grado de aceptabilidad,

¹¹ Así, en este trabajo, nos referimos específicamente a las instituciones de educación superior (I.E.S.)

parece que será mayor la calidad de una empresa que produce más (por ejemplo, en el terreno educativo podrá atenderse al número de aprobados, a la cantidad de titulados, al porcentaje de asistencia a clase, etc.).

Componente importante de la calidad de producción será, precisamente, la calidad del producto una vez elaborado: por ejemplo ¿Cuál es realmente el valor a otorgar a un título académico concedido a un alumno? El problema en este caso podría ser comprobar su grado de prestigio o aceptabilidad por individuos, empresas, etc.; hacer un seguimiento de éxito académico o profesional de los titulados; o comparar su grado de aceptación con otros similares de igual rango; etc.

La propia calidad del producto podría estimarse en estadios intermedios anteriores a su conclusión: así, por ejemplo, podrían valorarse calificaciones de cursos o niveles anteriores al otorgamiento de su título o grado con otros similares de igual rango.

La propia calidad del producto podría estimarse en estadios intermedios anteriores a su conclusión: así, por ejemplo, podrían valorarse calificaciones de cursos o niveles anteriores al otorgamiento de un título o diploma.

La calidad de los servicios es, también, un elemento importante a considerar dentro de la producción: así, por ejemplo, podría estimarse la capacidad de una institución educativa para facilitar una certificación académica, o la accesibilidad para obtener el mismo título o diploma.



CAPÍTULO II

“La Calidad en la Educación Superior y la Calidad en la Educación Superior Pública”

CAPÍTULO II

“La Calidad en la Educación Superior y la Calidad en la Educación Superior Pública”

2.1.- Algunas Características del Contexto Socio – Histórico

Las sociedades modernas se caracterizan por estar sometidas a procesos de cambio de naturaleza estructural, continuados y relativamente rápidos. La creciente influencia social del progreso científico-tecnológico, junto con el carácter abierto de las economías y el considerable aumento en el grado de internacionalización en las relaciones económicas y sociales, constituyen tan sólo algunas de las causas que, junto con sus interacciones, permiten explicar ese estado de cambio permanente en el que estamos instalados.

El dinamismo de las sociedades avanzadas afecta al sistema educativo y nos obliga a preguntarnos sobre la continua adaptación de modelos que ofrezcan ser coherentes con las nuevas condiciones externas. Sin ignorar la singularidad de la educación como tarea, ni su elevado cometido social, ni la cuota de especificidad propia de las instituciones educativas, lo cierto es que sin un cambio profundo en la conceptualización de los centros educativos en tanto que organizaciones y en sus prácticas de gestión, la educación en nuestro país tendrá serias dificultades para adaptarse a los nuevos tiempos, lograr mejores estándares de calidad para todos y contribuir substancialmente al progreso social y económico de nuestro país.

La importancia de la dimensión organizacional, la captación de su complejidad desde una perspectiva sistémica y la implementación de estrategias de gestión acordes con esa visión definen, sin lugar a dudas, un racimo de factores críticos para la mejora de nuestro sistema educativo.

La sociedad postindustrial ha traspasado ya el umbral de la llamada sociedad del conocimiento y avanza inexorablemente hacia la primacía de la inteligencia y del conocimiento como principales factores de progreso económico.

En semejantes circunstancias, la educación y la formación refuerzan su condición de elementos de carácter estratégico para el progreso social y económico de las naciones y la mejora de la calidad educativa se convierte en un objetivo fundamental de todos los países desarrollados y subdesarrollados. Pero, no es sólo el conocimiento específico, directamente vinculado al mundo del empleo, el que resulta realmente afectado, sino que los conocimientos fundamentales, las formas de pensamiento avanzado y las competencias cognitivas de carácter general constituyen, en el momento presente, ingredientes indiscutibles de un capital humano de calidad y la mejor garantía de adaptación a exigencias de cualificación y a entornos profesionales francamente dinámicos.

El nivel de exigencia de los usuarios ante los bienes y servicios que les prestan tanto las entidades privadas como, las instituciones públicas ha aumentado de forma notable y su impacto se ha visto acentuado por un contexto socio-político en el que se han revalorizado las libertades individuales y, en particular, la libertad de elegir.

No es casualidad que haya sido el mundo empresarial el primero en reaccionar frente a este nuevo panorama, ni que haya redefinido la noción de calidad para incorporar al cliente en el núcleo mismo del concepto. La óptica del destinatario del producto o del servicio se ha convertido en una referencia fundamental a la hora de establecer lo que tiene calidad y lo que no la tiene.

La dimensión del individualismo contemporáneo como búsqueda de la singularidad, que constituye el contrapunto inevitable de nuestras sociedades igualitarias, no puede de ningún modo confundirse con una forma de autismo; la deseada singularidad del individuo no lleva a su aislamiento social, sino más bien a lo contrario, dado que es en interacción con los otros, interpretando la manera en que los más próximos lo identifican, lo valoran y lo distinguen, como el hombre de hoy reafirma su singularidad. Frente a la tendencia a la despersonalización, la tecnologización de las relaciones o la deshumanización de la vida urbana, el individuo de la modernidad, celoso de su independencia y de su autonomía, está presto, sin embargo, a abrazar una forma de holismo moderado, parcial o fragmentario, en el cual el todo y la parte parecen firmar un contrato tácito de refuerzo mutuo, de beneficio recíproco.

No es de extrañar, pues, que algunos autores hayan identificado a la sociedad postcapitalista como una sociedad de las organizaciones en tanto que entornos sociales relativamente restringidos, en los cuales el individuo es reconocido como persona, sus ideas y competencias son valorados y, por ello, puestas gustosamente al servicio de un proyecto común, en un marco en donde la ética de la obligación es sustituida por la ética de la responsabilidad. A la vista de lo anterior, tampoco debemos considerar casual que el nuevo concepto de calidad amplíe la noción de cliente, para incluir en él a cualquier miembro de una organización que con su aportación genera valor agregado y contribuye a la mejora de aquélla, y destaque la importancia de la cultura y de la ética en la empresa.

Esa personalización que comporta el nuevo espíritu de gestión de las organizaciones, ese aumento, en fin, de su interés por las personas, sean éstas externas o internas a la organización, pueden ser interpretados como un mecanismo de adaptación a las nuevas exigencias de este contexto socio-histórico que es característico de las sociedades avanzadas.

El sistema educativo y, en particular, el sistema de educación superior constituyen subsistemas del sistema social, de modo que ese importante dinamismo del contexto está afectando ya a los centros educativos. Por ello se hace necesario, hoy más que nunca, disponer de un marco de referencia que, a modo de paradigma, sirva de guía, permita anticiparse al futuro y que permita a su vez administrar los cambios con el fin de hacer de ellos oportunidades de mejora.

Cuando se compara de un modo sistemático el patrón de comportamiento de las instituciones eficaces con el correspondiente a las empresas de éxito, se descubre tal colección de analogías que resulta difícil sustraerse a la convicción de que, más allá de sus evidentes diferencias, es mucho más importante lo que tienen en común que lo que las distingue. El papel de un liderazgo efectivo que conduce a la organización hacia los objetivos que le son propios, la

preocupación por las personas que se convierten en el eje de la organización, una cultura compartida que otorga fuerza a los compromisos individuales y los orienta en una misma dirección y, finalmente, el dominio de sus respectivas áreas de actividad, constituyen los cuatro pilares fundamentales en los que reposa la excelencia tanto de las empresas como de las instituciones educativas.

La importancia de las personas en las organizaciones, la calidad como responsabilidad individual, el trabajo bien hecho como exigencia de esa responsabilidad y como fuente de satisfacción personal, la participación, la colaboración y el trabajo en equipo como elementos fundamentales de la organización, el reconocimiento, como signo de humanidad del que lo otorga y del que lo recibe, definen ese trasfondo ético que es característico de la Gestión de Calidad y explica, en gran medida, el buen funcionamiento de aquellas organizaciones que lo asumen como propio.

Pero, además, la Gestión de Calidad comporta una metodología fundamental que se aproxima a ese modo de hacer típico de la ciencia moderna. La existencia de procedimientos de autocorrección, basados en informaciones empíricas medibles, es compartida por la metodología científica y por ese procedimiento fundamental de mejora continua conocido como ciclo de Deming. Quizás por ello se haya llegado a afirmar que, en una organización de calidad, los empleados trabajan como científicos; y es que ese modo de hacer permite explicar el progreso tanto de las ciencias experimentales como de las organizaciones que aplican programas de calidad.

2.2.- La Calidad en la Educación Superior

En los últimos años, el debate sobre el futuro de la educación superior ha estado presente en todo el mundo. Entre los temas abordados destaca el del carácter de los sistemas educativos y la necesidad de revisarlos y transformarlos para enfrentar demandas de una nueva naturaleza asociadas a un mundo globalizado en el que se encuentran insertas las sociedades.

Voces autorizadas en todos los países coinciden en señalar la importancia estratégica de la educación como medio fundamental para generar el desarrollo sostenible de las sociedades.

Los debates y resultados de las múltiples reuniones internacionales, regionales y nacionales que han reunido a expertos, investigadores, académicos y directivos de las instituciones educativas y de los gobiernos, nos permiten advertir una preocupación por realizar las reformas educativas que requieren nuestras sociedades y superar oposiciones al cambio sustentadas en inercias y tradiciones.

Las comunidades académicas de las instituciones de educación superior, las asociaciones de universidades de carácter nacional e internacional, los ministerios de educación y los organismos internacionales han analizado y generado una amplísima información sobre las tendencias de los sistemas de educación terciaria y de las instituciones que los conforman; han identificado con mayor precisión sus problemas; han señalado lineamientos estratégicos para

su desarrollo futuro y, de manera muy importante, han abierto sus reflexiones al ámbito de la sociedad, rompiendo con la visión parcial y limitada del acontecer escolar y académico.

Para que lo anterior sea posible, se necesita de un compromiso efectivo del gobierno en todos sus niveles (federal, estatal, municipal), de los poderes legislativos y de la sociedad civil, con la educación superior. Debe considerarse la existencia de un sistema de educación superior vigoroso, que realizará sus tareas sustantivas de formación de profesionales e investigadores, de generación y aplicación del conocimiento, y de extensión y preservación de la cultura, en condiciones de calidad, pertinencia, cobertura y equidad equiparables con los indicadores internacionales.¹²

2.3.- Calidad de personal y de los programas de estudio

Numerosos centros de educación superior, en particular universidades y otros centros de nivel universitario, disfrutaban de un merecido prestigio nacional e internacional, especialmente gracias a la categoría intelectual de sus docentes e investigadores, en el pasado y en el presente. Se trata de un factor importante de autoridad intelectual y moral del mundo universitario, que contribuye a la conservación e influencia del rango cultural y nivel

¹² Las universidades públicas han ido perdiendo gran parte del espacio que ocupaban en el seno de la sociedad. La situación de la educación universitaria, al igual que el conjunto del sector educativo, hoy presenta una crisis acumulada que es producto de la aplicación de una política muy definida desde hace muchos años para la educación pública en general y en particular para la educación superior y han terminado por hundirse en la quiebra institucional debido al papel del estado actual de las políticas macroeconómicas de ajustes estructurales, dentro del proceso mundial de globalización, que exige de una mayor calidad. La Universidad pide evaluarse a sí misma para enfrentar la amenaza del entorno donde se encuentran sometida a una severa asfixia presupuestal, a un control violatorio de la autonomía universitaria y a un régimen de indicadores que desestimula la investigación y pretende eliminar los derechos laborales de los docentes universitarios.

El sistema de enseñanza actual es tan "racional" que está pensado más en función de las materias que ha de dominar el estudiante que en función del estudiante mismo. La dificultad está en el proceso que se hace de la crítica que no se fomenta en los sistemas de educación formales. No se fomenta en los procesos creativos porque es más fácil entenderse con la seguridad de lo conocido, que aventurarse a buscar las cadenas artificiales que se crean los propios académicos.

Hay un claro y muy evidente abandono sistemático e histórico por parte de los gobiernos en términos financieros para apoyar iniciativas de investigación, de ciencia y tecnología al interior y por fuera de las universidades.

Aquí radica precisamente la esencia del problema actual en comprender: ¿cómo enfrentan las Universidades Públicas esa pérdida del espacio, qué retos tienen que vencer, cómo van a dar solución a cada uno de ellos?

Se plantea que la Educación Superior Pública es el principal factor de movilidad social de pueblos, que "tienen un papel estratégico en su capacidad para generar conocimientos e innovaciones tecnológicas, como inductoras del desenvolvimiento nacional". Son ellos los que se dedican, en mayor parte, a explorar el desenvolvimiento tecnológico de los países del área, función, que hoy más que nunca, está íntimamente ligada al progreso económico y social de naciones. Las Universidades Públicas dan un cúmulo grande de información cultural, social, económica, donde realmente se forma una visión verdaderamente amplia de los pueblos, "dan un impacto social y estratégico importante".

académico de la institución. No conviene, sin embargo, que los centros de educación superior den por sentado que siguen teniendo ese prestigio, en particular en un momento en que tanto los gobiernos como los políticos, los representantes del sector económico o del público están haciendo hincapié en la evaluación, la apreciación de la calidad y la responsabilidad de todo tipo de institución pública, sin exceptuar los centros de educación superior.

El proceso de evaluación y de apreciación de la calidad deberá iniciarse y contar con la participación activa del personal de enseñanza e investigación, habida cuenta del papel esencial que desempeña en las distintas actividades de los centros de educación superior.

Deberá organizarse la participación de los demás actores, y en particular de los alumnos en los asuntos relacionados con la evaluación de la enseñanza, teniéndose debidamente en cuenta el papel que desempeñan los interesados en este proceso.

Es indispensable que tanto las políticas como las prácticas referentes al personal universitario se atengan a objetivos docentes desprovistos de ambigüedad y a criterios éticos claros, sobre todo en lo referente a la contratación y la promoción. Las decisiones deben basarse en el reconocimiento de aptitudes para la enseñanza y la investigación.

Los encargados de adoptar dichas decisiones han de tener en cuenta las conclusiones de la evaluación y de la apreciación de la calidad, y facilitar a los interesados distintos tipos de formación en el empleo y de programas de perfeccionamiento profesional, y en particular de formación pedagógica.

Debe reconocerse la importancia de la evaluación - que puede consistir en auto evaluación, evaluación por los pares o evaluación externa- como mecanismo esencial en la política global de perfeccionamiento del personal en la enseñanza superior. El éxito o el fracaso en la labor universitaria no han de servir, sin embargo, para justificar perspectivas e intereses a corto plazo.

Por diversos motivos, el problema de la evaluación de la calidad de la enseñanza superior, ha sido muy discutido y aparece a la orden del día en la educación superior, aunque deban todavía mejorarse sus técnicas. Esta advertencia es particularmente pertinente por lo que respecta a los indicadores de "calidad" y de "productividad", ya que en muchos casos los métodos de evaluación suelen pasar por alto las diferencias intrínsecas entre disciplinas o grupos de disciplinas.

En el análisis de la calidad del personal universitario, que ha de ser una de las condiciones previas de la renovación de la enseñanza y la investigación, están en juego los siguientes problemas:

- La distribución adecuada de los recursos y las tareas que constituyen la labor del personal universitario: esto es, docencia, dirección de estudios, investigación, participación en la dirección del centro, gestión y administración, sin olvidar los servicios comunitarios.
- El reconocimiento financiero y no financiero que debe otorgarse a dichas actividades.
- Las políticas, estrategias y prácticas de contratación y perfeccionamiento del personal, que son parte integrante de las políticas de educación superior, en el plano nacional o en el de la institución, y de todo lo relacionado con la aspiración de los docentes y de sus asociaciones a la titularidad y la seguridad del empleo.

Esto pone de relieve problemas como los acuerdos contractuales para el empleo de personal universitario, y en particular la titularidad y los procedimientos destinados a garantizar la promoción, la jubilación y la situación de los profesores eméritos.

Las soluciones para fomentar la calidad de la educación superior pueden encontrarse en medidas que atiendan no sólo a los problemas financieros sino también al respeto de los principios de la libertad de enseñanza y de la autonomía institucional.

Sin embargo, no hay que invocar estos principios fundamentales para luchar contra cambios necesarios o como pretexto para defender con estrechez de miras los intereses profesionales o para el abuso de privilegios que, a largo plazo, pueden tener consecuencias negativas para todos los aspectos del funcionamiento del sistema de educación superior y sus instituciones.

2.4.- La Calidad de los Alumnos

La participación en la educación superior ya no es simplemente el reflejo de las relaciones sociales y económicas en una sociedad determinada.

Se ha convertido a su vez en un factor determinante en dichas relaciones, e influye en el desarrollo general de la sociedad.

Por consiguiente, la educación superior puede desempeñar un destacado papel en la movilidad social ascendente o en la movilidad profesional horizontal.

La equidad requiere que se den mayores posibilidades de participación en programas educativos de calidad a los miembros de grupos que están en situación social de inferioridad.

Por diversos motivos de índole educativa, social y económica, es importante dar oportunidades iguales, en particular a los jóvenes, de cursar estudios superiores; pero la creación de esas posibilidades depende, en particular, de si se necesitan fondos públicos, de si se necesita una inversión realizada por la sociedad en su conjunto, ya que en realidad son numerosos los países en los que estudiar no es un derecho común para todos los que podrían tener las aptitudes académicas necesarias para estudiar.

Son muchos los motivos para considerar que los estudiantes son un factor sumamente benéfico para una sociedad. Sin embargo, al entrar en la era de la educación superior masiva, resulta necesario entablar un debate a fondo sobre algunos problemas fundamentales referentes al acceso a la educación superior.

Van a ser pues cada vez más pertinentes cuestiones de política como las siguientes:

- ¿Mediante qué mecanismos pueden las sociedades proporcionar una educación superior masiva a fin de respetar el principio de la equidad social?
- ¿Cómo puede mantenerse la calidad en un sistema de educación superior masiva?

No se dispone de respuestas ya preparadas, pero los centros de educación superior han optado por diferentes soluciones. Se suele admitir, sin embargo, que la calidad de los estudiantes de la educación superior depende en primer lugar de las aptitudes y motivos de los que han completado sus estudios secundarios y desean seguir cursando estudios en un nivel superior; de aquí la necesidad de volver a examinar la conexión entre la educación superior y la educación anterior a ésta.

Ante la necesidad de dar cabida a un número y a categorías cada vez más numerosas de estudiantes, una de las soluciones evidentes, adoptada tanto por las autoridades responsables como por los centros, es diversificar los programas y las aptitudes necesarias y establecer una serie de puntos de entrada y salida en todas las fases de la educación superior. La existencia de programas de estudio sólidos en los niveles superior, de posgrado y de perfeccionamiento del personal y de profesionales empieza a ser considerada como un método de mejora de la calidad general de la población estudiante en una institución determinada.

La voluntad de mejora de la calidad de los estudiantes debe traducirse también por medidas, en el plano de la institución, destinadas a asesorar y orientar a los alumnos, teniéndose también en cuenta sus problemas específicos. Esas medidas son pertinentes desde el punto de vista de la eficacia docente de la institución y tienen también repercusiones en la financiación pública de la educación superior.

El interés del público por la calidad de los estudiantes se debe también a que las sociedades modernas necesitan profesionales muy capacitados y motivados, que puedan desempeñarse adecuadamente en organizaciones públicas y privadas. Las sociedades necesitan por consiguiente sistemas de educación superior apropiados y están dispuestas a proporcionar a los estudiantes con aptitudes los correspondientes incentivos. Al mismo tiempo, es importante fomentar entre los estudiantes, en particular los que reciben ayuda pública, la conciencia de su responsabilidad como ciudadanos.

2.5.- Calidad de las infraestructuras y del entorno de la institución

Uno de los obstáculos con que tropieza el mejoramiento de la calidad de la educación y la investigación es el estado de lo que podría definirse en términos generales como el "entorno docente físico" de los centros de educación superior, que se refiere a todos los elementos que van de los caminos de acceso al establecimiento de redes informatizadas o las instalaciones de tratamiento de datos. La calidad de dicho entorno es también importante en el contexto de la cultura de la institución, para la cual es importante la identidad institucional, y para mantener la cohesión de esa red, tan diversificada en lo docente como en lo social, en edificios o recintos universitarios.

La inversión en capital para la modernización y mejora de las infraestructuras de la educación superior ha de ser considerada, por las organizaciones locales, regionales y nacionales, tanto públicas como privadas, como "obras públicas" que son una parte integrante, e importante, de esfuerzos globales encaminados a la modernización de las infraestructuras relacionadas con la economía. No menos importante al respecto es el hecho de que algunas de las instalaciones de los centros de educación superior son utilizadas a menudo para celebrar acontecimientos de tipo cívico, cultural y deportivo, tanto por la comunidad universitaria como por el público en general.

Un sector al que ha de prestarse particular atención es el de las bibliotecas. En los centros universitarios modernos la palabra "biblioteca" tiene ahora un nuevo significado; ya no se trata únicamente de un lugar en el que se acopian, catalogan y conservan regularmente libros y otros materiales impresos de interés para la enseñanza y la investigación. Es cada vez más un centro nervioso para la interacción entre los que proporcionan y los que utilizan la información, de la que actualmente dependen en gran medida el aprendizaje, la enseñanza y la investigación. Las bibliotecas, junto con los archivos y los museos, proporcionan no sólo un lugar en el sentido físico, sino también un contexto intelectual para el almacenamiento, la conservación y el intercambio de conocimientos.

Preconizar la modernización de las infraestructuras de los centros de educación superior no significa hacer caso omiso de la importancia de la conservación de un patrimonio institucional y universitario, que comprende bienes y colecciones, y que en muchos casos representa una parte del acervo cultural y arquitectónico nacional y universal.

2.6.- El establecimiento de redes para la excelencia en la enseñanza superior

Si bien es imprescindible que todo centro de educación superior aspire a la excelencia, ninguno de ellos puede esperar algún día estar en primera fila en todos los campos.

De aquí que la cooperación interuniversitaria sea cada vez más importante, a fin de evitar que algunos centros se marginen, en particular en los países en desarrollo, y para alcanzar más fácilmente la excelencia en la enseñanza superior gracias a una "división de tareas" entre universidades que no tenga en cuenta las fronteras nacionales. Un sistema de enlace entre

centros internacionales de estudios de especialización e investigación puede estimular considerablemente la educación superior en una determinada región y fomentar la cooperación, en particular, si dichos acuerdos están fundados en intereses comunes y en responsabilidades financieras adecuadamente compartidas.

Los últimos adelantos tecnológicos dan un carácter muy promisorio a la creación y el funcionamiento de dichos centros. Permitirán la ampliación del concepto de movilidad universitaria, para abarcar no sólo la movilidad tradicional de estudiantes, docentes e investigadores, sino también una movilidad "en marcha atrás", que los pondrá a disposición de los estudiantes, docentes e investigadores en centros situados en lugares remotos o marginados. Con este fin se puede recurrir a redes electrónicas, videocasetes, CD-ROM y otras formas modernas de comunicación.

Estas nuevas tecnologías permitirán también afrontar el problema de la difusión de los resultados obtenidos por los investigadores que trabajan en centros de educación superior de los países en desarrollo.

El significado práctico de estos instrumentos normativos depende de las actividades efectuadas por los comités regionales y los órganos nacionales encargados de observar y facilitar la aplicación de sus disposiciones. Por consiguiente, las autoridades de las instituciones de educación superior, deben continuar apoyando las actividades de dichos organismos y deben, a su vez, promover diversas formas de movilidad de estudiantes y personal mediante la evaluación de programas de estudio y diplomas, elaboración de bases de datos, asistencia en el establecimiento de mecanismos nacionales de acreditación y publicaciones tales como estudio en el extranjero y programas de intercambio estudiantil, exposiciones comparativas de los sistemas de enseñanza, y por último, darle cierto valor a los títulos, a los grados, a los reconocimientos y a los diplomas se otorguen en estas instituciones.



CAPÍTULO III

“Descripción de la Universidad Autónoma Metropolitana y de su unidad Iztapalapa”

CAPÍTULO III

“Descripción de la Universidad Autónoma Metropolitana y de su unidad Iztapalapa”¹³

3.1.- Creación de la UAM y el modelo UAM

¿Por qué una nueva universidad?

En los años setenta, las instituciones públicas de educación superior del área metropolitana de la Ciudad de México registraron agudos problemas en cuanto a su capacidad para incorporar a los estudiantes que solicitaban su ingreso a los estudios de nivel licenciatura.

Los periódicos de mayor circulación en el país presentan encabezados acerca de la sobrepoblación escolar en la UNAM y en el IPN.

El Heraldito 18/03/73

"Sobrepoblación escolar el más grave problema de la UNAM y del IPN."

Excélsior 14/03/73

"Saturada la UNAM anuncia rigurosa selección de aspirantes."

Ovaciones 15/03/73

"Sobrecupo en la UNAM."

El Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría Álvarez, solicita a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) un estudio sobre la demanda de educación del nivel medio superior y superior, así como propuestas para su solución.

A principios del mes de mayo, el Secretario de Educación Pública, Ing. Víctor Bravo Ahúja adelantó la posibilidad de que se creara una nueva Universidad, según el estudio que se entregara al Presidente de la República en fecha próxima

A partir de ese momento, la prensa publicó diversas y variadas notas sobre el nuevo centro de estudios, su organización académico-administrativa, áreas académicas, departamentización, posibles sedes, etc.

El 10 de octubre del mismo año, el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos somete a la consideración de la H. Cámara de Senadores, la iniciativa de ley para la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana.

¹³ UAM: Presente y Pasado.

El 21 de noviembre comparece el Secretario de Educación Pública Ing. Víctor Bravo Ahúja ante la Cámara de Senadores para explicar los objetivos y alcances de la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Ing. Bravo Ahúja ante la H. Cámara de Senadores

El Excélsior 22/11/73
Bravo Ahuja en el Senado

"...El secretario de Educación Pública señaló que se propone la creación de la Universidad Metropolitana como organismo descentralizado y autónomo y se le atribuye la facultad de realizar sus actividades de investigación y difusión cultural conforme a los principios de libertad de cátedra y de investigación..."



Ing. Víctor Bravo Ahúja
Secretario de Educación Pública

Una vez sancionada por el Senado, la iniciativa de Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana pasa a la Cámara de Diputados para su aprobación.

El día 13 de diciembre, la Cámara de Diputados emite su dictamen y se aprueba el proyecto de Ley.

El Nacional 14/12/73
"Los Diputados aprobaron la Ley Orgánica de la UAM"

El 17 de diciembre de 1973 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana, la cual entra en vigor a partir del primero de enero de 1974.

Transcurren siete meses desde que se propone la creación de una nueva Universidad y los primeros momentos de definición ya han sido superados. Comienza ahora el diseño y la puesta en marcha de un proyecto académico lleno de esperanzas y dispuesto a enfrentar el reto de cumplir con las expectativas que se le habían conferido.

El establecimiento de esta Universidad obedece a dos criterios importantes: el primero, resolver el problema de la alta demanda educativa en la zona metropolitana; y el segundo, poner en práctica nuevas formas de organización académica y administrativa.

Se crea la Universidad Autónoma Metropolitana, según su Ley Orgánica, como un organismo descentralizado y autónomo y se le atribuye la facultad para realizar sus actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura conforme a los principios de libertad de cátedra y de investigación. Se establece una organización de unidades universitarias integradas por divisiones y departamentos académicos. Algunas de las modalidades que se plantearon son: El sistema trimestral, pago de cuotas, apoyo financiero y se eliminó el requisito de examen profesional para la titulación a nivel licenciatura.

En enero de 1974 se instala el Patronato y el ingeniero Víctor Bravo Ahúja, Secretario de Educación Pública, da posesión a los miembros de la Junta Directiva quienes nombran, como primer Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, al arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, y para marzo del mismo año la Universidad alquila un edificio para sus oficinas administrativas.

En el primer semestre del año, el Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez concede un sin número de entrevistas con la prensa, y con ello mantiene informado al público en general sobre el desarrollo de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En junio, el Rector General convoca una conferencia de prensa con más de 35 medios informativos para presentar la estructura administrativa, académica y los funcionarios de esta Casa de Estudios.

Explica las características de las carreras interdisciplinarias, el tronco general, la difusión de la cultura, el servicio social, los trámites de inscripción y la ubicación de las unidades Azcapotzalco e Iztapalapa. Cabe mencionar que el día anterior, la Junta Directiva designa al Rector de la Unidad Xochimilco, por ello la información sobre esta Unidad se daría a conocer posteriormente.

La Universidad tiene conciencia de estar al servicio de la sociedad. Por ello orientará la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura a la solución de problemas que afecten amplios sectores de la población. Ofrece unir la preparación profesional con innovadoras formas de servicio social que ponga a los estudiantes en contacto con las necesidades

nacionales, la transmisión, acrecentamiento, recreación y ampliación de la cultura y del saber científico, para ello mantendrá en constante revisión planes de estudio, propondrá fórmulas nuevas de carreras tradicionales y ofrecerá carreras con distintas especialidades y orientaciones.

El emblema institucional

El emblema institucional fue desarrollado por el destacado arquitecto mexicano Pedro Ramírez Vázquez, quien fuera inclusive el primer Rector General de la UAM, en 1974. El arquitecto Ramírez Vázquez diseñó y reglamentó el emblema que, junto con el lema "Casa abierta al tiempo", realizado por el doctor Miguel León-Portilla, conforma el logotipo de la Universidad Autónoma Metropolitana; símbolo de identidad y orgullo de la comunidad universitaria.

La representación gráfica del emblema institucional retoma la figura que identifica a una pirámide, por ser ésta la construcción tradicional y de identidad de las culturas autóctonas.



Una Universidad asentada en la tradición

En los trazos del emblema se encuentran las letras "U", "A" y "M", que representan la flexibilidad y el entrelazamiento de las mismas, lo que manifiesta expresamente la interdisciplina, que evita la visión estrecha y limitada en las áreas del conocimiento y, por consiguiente, busca la relación entre los diversos campos disciplinarios.



Abierta

El emblema representa a una Institución moderna, flexible y sólida, pero basada en tradiciones propias; abierta al tiempo, pero fincada en sus raíces, sin las cuales sería imposible existir.



Flexible

Cuando se fundó esta Casa de Estudios se pensó en que reflejara una imagen de modernidad y de flexibilidad. Precisamente en esta concepción radica la idea de una Universidad "Abierta al tiempo"; al tiempo cronológico y al actual como una Institución receptiva, abierta a las

nuevas ideas y a los impactos que éstas deben generar; abierta a las corrientes del pensamiento, a los nuevos descubrimientos y a las diversas formas de concebir el mundo, pero sin olvidar ni soslayar las raíces de las que proviene.



Interdisciplinaria y Autónoma

Lema

CASA ABIERTA AL TIEMPO "IN CALLI IXCAHUICOPA"

In calli significa casa en náhuatl **Ix (tli)** rostro, **cáhui (tl)** tiempo y **-copa** hacia, integran **ix-cahuicopa**, "hacia el tiempo con rostro". El elemento central **cáhui (tl)** implica "cambio y lo que éste va dejando". En resumen, **In calli ixcahuicopa** es "casa orientada al tiempo con rostro". Convertida la frase en lema, apunta a los propósitos de la Universidad, que es **CASA ABIERTA AL TIEMPO** portador de sentido, posibilidad de saber y de diálogo.

Miguel León-Portilla

La UAM abre sus puertas

El 15 de julio de 1974 se publicó en los diarios de mayor circulación la primera convocatoria dirigida a las personas interesadas en cursar sus estudios a nivel licenciatura en la recién fundada Universidad Autónoma Metropolitana. Se dio a conocer la ubicación de los centros de información de cada Unidad y los trámites a realizar.

Una de las innovaciones de la UAM consistió en no recibir documentación original sino copias fotostáticas que una vez cotejadas con los originales, se entregaban al interesado. Se proporcionó a los aspirantes un folleto de las carreras que ofrecía la Universidad, el temario para el examen de admisión así como un comprobante con fotografía y número de folio para presentar su examen de admisión.

Cuatro años después concluyó sus estudios la primera generación de egresados de la Universidad Autónoma Metropolitana.

El Modelo Educativo Departamental de la Universidad Autónoma Metropolitana

La organización académica de la UAM está basada en un innovador modelo educativo denominado Modelo Departamental, que surge en 1974 como un esquema alternativo a los modelos educativos existentes de ese entonces en el país, los cuales estaban conformados fundamentalmente por escuelas y facultades.

El Modelo Departamental hace posible que las tareas de docencia, investigación y difusión y preservación de la cultura se realicen en forma armónica e integral. También permite de manera natural la organización de grupos multidisciplinarios de investigación para abordar problemas con un alto grado de complejidad.

Esta organización académica favorece el trabajo en colaboración del personal académico para desarrollar las tareas fundamentales de la Universidad, enriquecer la formación profesional de los educandos, abrir mayores posibilidades para diversificar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado existentes y crear otros nuevos que respondan de manera permanente a las cambiantes necesidades del país.

En este sentido, dichas tareas se desarrollan dentro de una organización capaz de adaptar o incorporar innovaciones y transformaciones, sin que para ello se necesite hacer cambios en la estructura general de la Institución.

Componentes del Modelo Educativo Departamental

En cada una de las Unidades Universitarias: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, están presentes los tres componentes del Modelo Educativo Departamental.

- La División
- El Departamento
- El Área de Investigación

La División

La División está integrada por Departamentos y Áreas de Investigación y tiene el propósito de impartir y desarrollar los planes y programas académicos de los estudios de educación superior, así como los programas y proyectos específicos de investigación.

El Departamento

El Departamento es la organización académica básica de la Universidad constituida por diversas áreas de investigación. Su labor es apoyar la impartición de los programas docentes a nivel licenciatura y posgrado que imparte la División e impulsar el desarrollo de los programas y proyectos específicos de investigación de las áreas.

El Área de Investigación

El Área de Investigación es la organización académica fundamental existente en cada Departamento. En ella se desarrollan los programas y proyectos de investigación en una especialidad o bien mediante la conjunción de especialidades con objetivos comunes. Uno de

los propósitos de esta forma de organización es la búsqueda de la interdisciplinariedad que caracteriza a la UAM.

Organización por Unidades del Modelo Educativo Departamental

Para el desarrollo de las tareas académicas, cada Unidad Universitaria está conformada por tres Divisiones, que a su vez se integran de Departamentos en los cuales están adscritas las Áreas de Investigación y se organizan las actividades para impartir los programas de licenciatura y posgrado.

Unidad Azcapotzalco

- Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI)
- Ciencias Sociales y Humanidades (CSH)
- Ciencias y Artes para el Diseño (CAD)

Unidad Iztapalapa

- Ciencias Básicas Ingeniería (CBI)
- Ciencias Sociales y Humanidades (CSH)
- Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS)

Unidad Xochimilco

- Ciencias Sociales y Humanidades (CSH)
- Ciencias y Artes para el Diseño (CAD)
- Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS)

Planta Académica

El proyecto educativo de la UAM está respaldado por la figura del profesor-investigador, quien es el responsable de realizar en forma integral tanto las tareas de docencia e investigación como las de difusión y preservación de la cultura.

Mediante el trabajo del profesor-investigador que vincula los programas docentes con los de investigación, se busca proporcionar a los alumnos una sólida formación profesional, el dominio de un amplio conjunto de habilidades y técnicas que les permitan incorporarse con éxito al mercado laboral. Por ello, la Universidad ha mantenido desde su fundación una política orientada a contar con una sólida planta académica que combine la impartición de la docencia de alto nivel con el desarrollo de proyectos de investigación de vanguardia.

Para lograr el buen funcionamiento del proyecto educativo, la UAM tiene organizado un dinámico programa de formación y actualización de sus profesores-investigadores a través de

un atractivo sistema de becas para que realicen estudios de posgrado en la propia Universidad o en otras instituciones de educación superior del país o del extranjero. También mediante el intercambio académico que se ha establecido con instituciones nacionales e internacionales.

La planta académica está formada por 2,315 profesores-investigadores con dedicación de tiempo completo, por 477 de medio tiempo y por 301 de tiempo parcial. Esto significa que cerca del 75% del personal académico de la Universidad dedica tiempo completo a sus labores de docencia e investigación -de los porcentajes más altos en instituciones de educación superior-, y con ello se garantiza el buen funcionamiento del modelo académico de la UAM. Esta capacidad académica permite a cada profesor de tiempo completo atender alrededor de 20 alumnos, lo cual da como resultado uno de los mejores promedios de relación profesor-alumno de todo el país.

Debido a la constante formación y a la calidad académica de los profesores-investigadores de tiempo completo, el número de los que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores se ha incrementado significativamente durante los últimos 12 años. Mientras que en 1984 era de sólo 45, para 1997 el número de ellos era de 410, lo cual representa un importante reconocimiento a su trayectoria académica y a sus labores de investigación.

Población Estudiantil

Desde el inicio la UAM definió la política de mantener en cada una de sus Unidades Universitarias a un máximo de 15,000 estudiantes.

Esta decisión respondió a la necesidad de garantizar a los alumnos una adecuada atención en la impartición de los programas docentes y la seguridad de ofrecerles una infraestructura de calidad y en número suficiente: laboratorios, talleres, centros de cómputo, bibliotecas y demás servicios universitarios indispensables para el desarrollo de la formación profesional.

La UAM, al trimestre de otoño 96, atendía a cerca de 45,000 estudiantes en el nivel de licenciatura y de posgrado.

Azcapotzalco: 37.8%

Iztapalapa: 31.0%

Xochimilco: 31.2%

Total 46. 200 alumnos

Egresados

La población de egresados representa para la UAM la culminación del esfuerzo conjunto de la institución, puesto que la formación académica y el dominio de técnicas y metodología de vanguardia adquiridas durante el curso de los estudios, la convierten en la carta de presentación más importante ante la sociedad.

Un estudio de seguimiento de egresados, realizado en 1987 y 1988, entre las generaciones de ingreso, de 1974 a 1982, dio como resultado que el 90% de ellos tenía empleo en la profesión que cursó, mientras que el resto se desempeña en otra ocupación profesional. El estudio reveló también que los egresados de la UAM prestaban sus servicios, en un 48%, en empresas o instituciones privadas y, en un 47%, en el sector público. El porcentaje restante estaba repartido entre ambos sectores. De aquellos que laboraban en el sector privado, alrededor de un 13% había establecido su propia empresa.

Para conocer información más puntual sobre la aceptación y la movilidad laboral de sus egresados, entre otros aspectos, la UAM diseñó, de manera integral, un Estudio de Seguimiento de sus Egresados, constituido por tres etapas: la primera realizada entre septiembre de 1994 y febrero de 1995; la segunda efectuada durante 1997 y, la tercera está por desarrollarse.

Los resultados de la primera etapa del Estudio de Seguimiento Egresados, desarrollado con muestras representativas (2,862 casos) de las generaciones que egresaron de 1989 a 1991, confirman el resultado de aquel estudio realizado varios años atrás, en el sentido de que el 88.1 % de los egresados tenían empleo, en tanto que el resto no laboraba porque estudiaba o tenía otra ocupación personal (7.4%), o bien porque estaban desempleados (4.5%).

Sin embargo, una diferencia significativa entre el primer estudio y los resultados de la primera etapa, de las tres que conforman el último, es que en ésta el -37.7% trabaja en el sector público y el 62.3% en el privado, y de quienes trabajan en este último sector, el 23% ha creado su propia empresa.

Al comparar los resultados de la primera etapa (1994-1995), con la segunda (1997), del Estudio de Seguimiento de los Egresados, se encontró que en las tasas de ocupación y de desempleo abierto existen diferencias mínimas, pero que sí reflejan una ligera mejoría en la situación laboral de los egresados, sobre todo porque disminuye el desempleo; esto es, que mientras en la primera etapa, la tasa de ocupación era de 88.1 %, en la segunda etapa es de 89.9%, y en lo relacionado con el desempleo, éste bajó de 4.5% a 2.9%.

3.2.- La Unidad Iztapalapa

La estructura institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana se compone de Órganos Colegiados: Colegio Académico, Junta Directiva, Patronato, Consejos Académicos y Consejos Divisionales. Además de una Rectoría General y tres Rectorías en cada una de las Unidades Académicas: Unidad Azcapotzalco, Unidad Iztapalapa y Unidad Xochimilco. En cada una de estas Unidades existen tres Divisiones Académicas, en las que se encuentran organizadas las Áreas de Conocimiento:

La Unidad Iztapalapa está constituida por las siguientes divisiones académicas:

- División de Ciencias Biológicas y de las Salud
- División de Ciencias Básicas e Ingeniería
- División de Ciencias Sociales y Humanidades

Cada división cuenta a su vez con su respectivo Consejo Divisional e Instancias de Apoyo.

La estructura orgánica de la UAM se caracteriza por la importancia de los Órganos Colegiados en los que se representa a los miembros de la comunidad universitaria y a su Modelo Departamental.

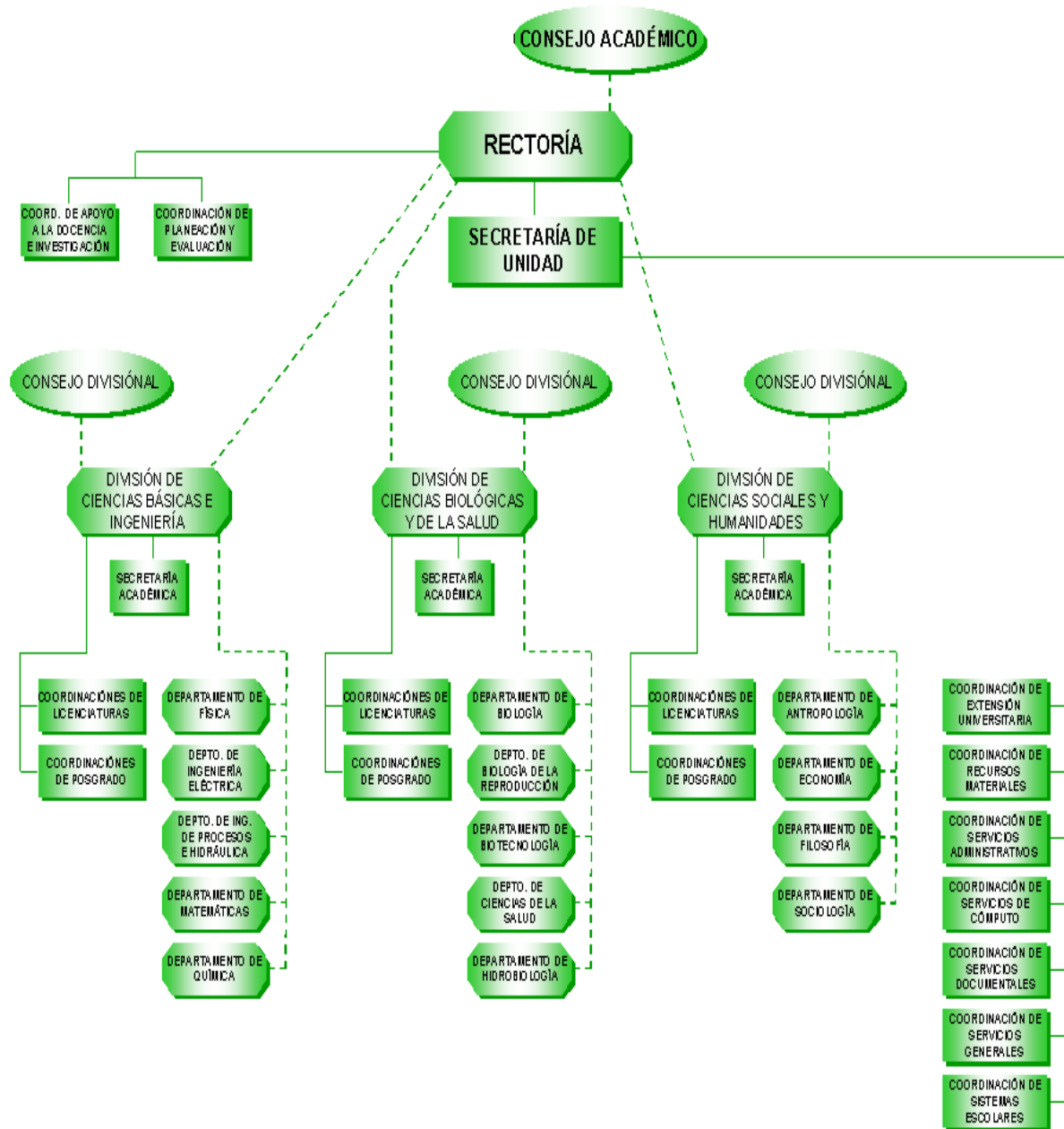
La División de Ciencias Sociales y Humanidades está integrada por los siguientes Departamentos y Coordinaciones:

Departamento de Antropología
Departamento de Economía
Departamento de Filosofía
Departamento de Sociología

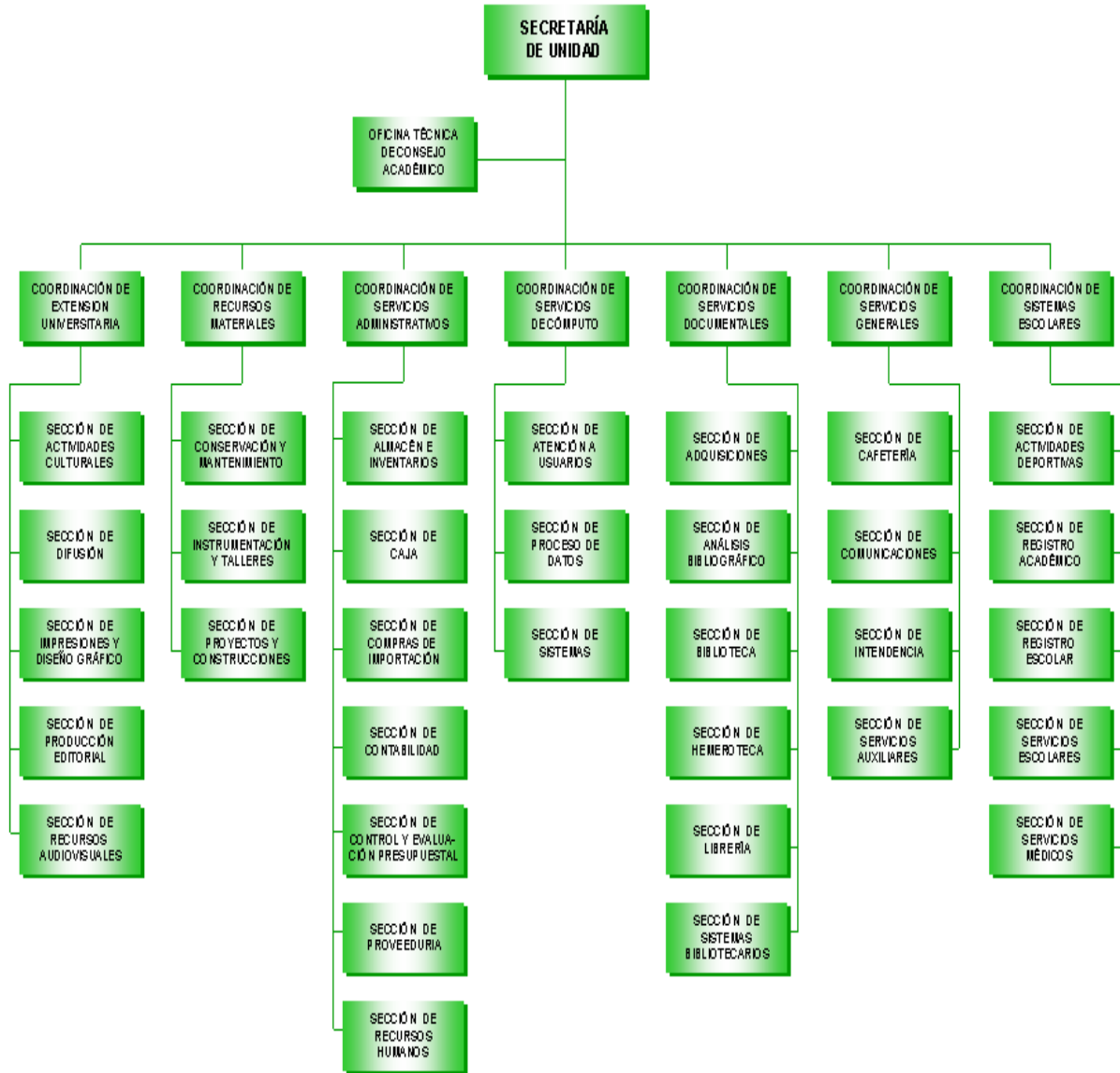
Coordinación de Psicología Social
Coordinación de Ciencia Política
Coordinación de Lingüística
Coordinación de Historia
Coordinación de Sociología
Coordinación de Economía
Coordinación de Filosofía
Coordinación de Letras Hispánicas
Coordinación de Antropología Social y la
Coordinación de Administración, a la cual quiero investigar en este trabajo.

La estructura divisional de docencia además incluye la Coordinación del Tronco General.

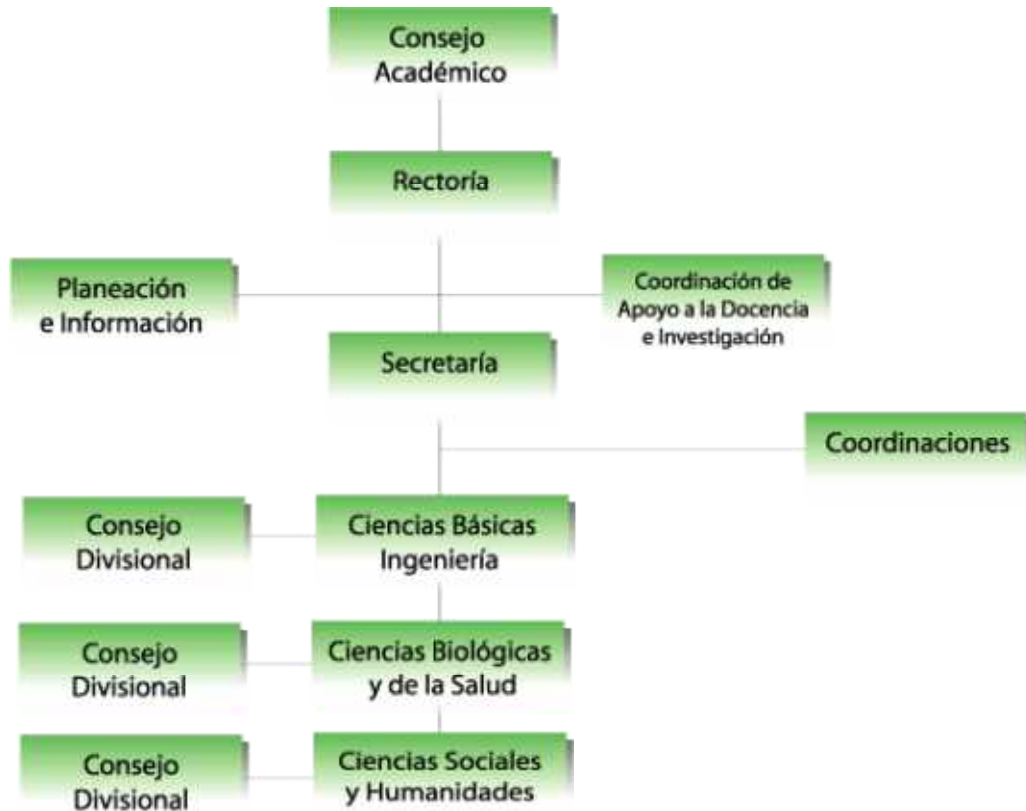
El Organigrama Genérico de la Universidad es:



La estructura administrativa actual de la UAM - Iztapalapa es:



Y la organización académica de la Universidad es la siguiente:



Órganos Colegiados

Junta Directiva

Se conforma de nueve miembros que designa, uno por año, el Colegio Académico. Sus principales competencias son: nombrar al Rector General y a los Rectores de Unidad, y en su caso, remover y aceptar su renuncia; designar a los miembros del Patronato; conocer y resolver los conflictos entre los demás órganos de la Universidad, y ejercer el derecho de iniciativa ante el Colegio Académico en las materias de la competencia del mismo.

Colegio Académico

Lo integran 34 miembros de la comunidad universitaria: el Rector General, los Rectores de Unidad, los Directores de División, tres representantes del personal académico y tres de los alumnos elegidos por cada uno de los consejos académicos, así como un representante de los trabajadores administrativos por Unidad.

Las competencias del Colegio Académico son: expedir normas y disposiciones reglamentarias de aplicación general; establecer las Unidades, Divisiones, Departamentos; autorizar los planes de organización y las modalidades académicas de la Universidad; designar al auditor externo y a los miembros de la Junta Directiva; autorizar el presupuesto anual de ingresos y egresos; aprobar los estados financieros de la Institución; y aprobar los planes y programas académicos.

Patronato

Está integrado por siete miembros: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales, quienes son designados por la Junta Directiva cada ocho años, o antes, si hubiera vacante.

El Patronato tiene como principales competencias obtener los ingresos necesarios para el financiamiento de la Universidad; autorizar la adquisición de bienes; administrar y acrecentar el patrimonio de la Universidad; formular el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos; presentar al Colegio Académico los estados financieros; y designar a sus instancias de apoyo: Tesorero General y Contralor.

Consejos Académicos

Los constituyen el Rector de Unidad, los Directores de División, los Jefes de Departamento, un representante del personal académico y otro de los alumnos por cada Departamento, y dos representantes de los trabajadores administrativos de la Unidad.

Sus principales competencias son: emitir instructivos respecto al funcionamiento interno y operativo de los servicios e instalaciones; presentar proyectos de normas y disposiciones reglamentarias de aplicación general ante el Colegio Académico; dictaminar y armonizar los

proyectos de planes y programas académicos propuestos por los Consejos Divisionales; establecer las particularidades de la organización académica de la Unidad; y designar a los Directores de División de las ternas que propongan los respectivos Rectores, con base en una previa auscultación de la comunidad universitaria de la Unidad.

Consejos Divisionales

Están integrados por el Director de División, los Jefes de Departamento y un representante del personal académico y otro de los alumnos por cada Departamento.

Las competencias fundamentales de los Consejos Divisionales son: formular los planes y programas académicos de la División; aprobar la programación anual de las actividades académicas de las unidades de enseñanza-aprendizaje y evaluar su desarrollo; determinar en forma anual las necesidades del personal académico; proponer ante el Consejo Académico la emisión de instructivos y emitir lineamientos particulares para el desarrollo y funcionamiento de la División; y designar a los Jefes de Departamento de las ternas propuestas por el Rector de la Unidad, previa auscultación de los miembros de la División.

Órganos Personales

Rector General

Es el máximo órgano personal de la Universidad y su representante legal. Entre sus principales competencias están las de cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta Directiva; presentar proyectos de reglamentación general ante el Colegio Académico; conducir las labores de planeación general de la Universidad; organizar y promover actividades generales de difusión cultural; establecer las medidas operativas y administrativas para el funcionamiento de la Institución; contratar al personal; ejercer y delegar, en su caso, el ejercicio de los recursos de la Universidad conforme al presupuesto aprobado; auscultar a la comunidad universitaria para integrar las ternas de candidatos a rectores de Unidad; proporcionar apoyo a las actividades académicas de las Unidades; y designar al Secretario General y al Abogado General de la Universidad.

Rectores de Unidad

Son los representantes de su Unidad. Entre sus competencias están: hacer cumplir los acuerdos del Consejo Académico; formar comisiones para el funcionamiento coherente de la Unidad; organizar actividades culturales y de difusión; ejercer o delegar el ejercicio del presupuesto de la Unidad a su cargo; proporcionar apoyo a las actividades académicas de las Divisiones; formar las ternas para la designación de los Directores de División y Jefes de Departamento que realizan los Consejos Académico y Divisional, respectivamente; y designar al Secretario de la Unidad.

Directores de División

Entre sus principales competencias están las de administrar los recursos asignados a su División; promover y vigilar el desarrollo de los proyectos de investigación y de las actividades de servicio social; apoyar el cumplimiento de los planes y programas docentes de la División; fomentar el cumplimiento de las funciones académicas; integrar Comisiones Académicas para impulsar el desempeño de las funciones de la División; y designar al Secretario Académico de la División y a los Coordinadores de Estudios de Licenciatura y de Posgrado.

Jefes de Departamento

Sus principales competencias son: administrar los recursos asignados a su Departamento; planear las actividades y el desarrollo del Departamento; vigilar el cumplimiento de los proyectos de investigación y de los planes y programas de estudio de la División, en la parte que corresponda al Departamento; asignar las cargas docentes al personal académico; integrar las comisiones necesarias para el desempeño de las funciones académicas del Departamento; y nombrar a los Jefes de Área.

Instancias de Apoyo

Son el conjunto de dependencias académicas y administrativas que colaboran con los órganos colegiados y personales para el cumplimiento de las funciones de la Universidad.

Secretario General

Sus competencias son: conducir las actividades administrativas generales de la Universidad, excepto aquéllas que el Rector General asigne a otras instancias; administrar los sistemas de ingreso y registro escolar; certificar los documentos oficiales de la Universidad que no correspondan a otras instancias; fungir como Secretario del Colegio Académico y administrar la oficina técnica responsable del mismo; y representar al Rector General en las relaciones internas de trabajo entre la Institución y sus trabajadores.

Secretarios de Unidad

Sus funciones son: conducir las actividades administrativas de la Unidad, excepto aquéllas que el Rector de la misma asigne a otros funcionarios; certificar los documentos oficiales de la Unidad; fungir como Secretario del Consejo Académico de la Unidad y administrar la oficina técnica del mismo; y representar al Rector de la Unidad en la administración de las relaciones de trabajo con el personal adscrito a la Unidad.

Secretarios Académicos de División

Sus competencias son: colaborar con el Director de División en las actividades de planeación, evaluación y apoyo académico; fungir como Secretario del Consejo Divisional y administrar la oficina técnica del mismo; y certificar y publicar las informaciones del Consejo Divisional y las que correspondan a sus funciones.

Coordinadores de Estudios de Licenciatura y de Posgrado

Entre sus funciones están colaborar con el Director de División y los Jefes de Departamento correspondientes para realizar el diseño y revisión de los anteproyectos de los planes y programas de estudio; acordar con el Director de División las medidas necesarias en apoyo a las unidades de enseñanza-aprendizaje; y orientar a los alumnos en lo relacionado con las unidades de enseñanza-aprendizaje y planes y programas de estudio que coordinan.

Jefes de Área

Sus funciones son: organizar y promover investigaciones, publicaciones y eventos académicos en el Área a su cargo; proponer al Jefe de Departamento la distribución de las cargas docentes de los miembros del Área a su cargo teniendo en cuenta la investigación que estén realizando; y participar con las comisiones académicas en la revisión y actualización de los programas académicos en lo que compete al Área a su cargo.

Abogado General

Sus principales funciones son: representar a la Universidad en asuntos judiciales y administrativos; asesorar a los titulares o miembros de los órganos e instancias de la Universidad en materia legal y de consulta sobre interpretación de la legislación nacional y universitaria; procurar el cumplimiento del orden jurídico de la Universidad; y asesorar al Colegio Académico en la elaboración de proyectos de normas y disposiciones de reglamentación de observancia general en la Universidad.

Tesorero General

Tiene entre otras funciones principales: la tramitación y administración financiera de los recursos de la Universidad, para atender las necesidades institucionales, derivadas del cumplimiento de sus funciones sustantivas; planear y programar la administración de fondos a las Unidades Universitarias, a la Rectoría General y a los proyectos patrocinados que la Institución tenga; registrar, controlar y mantener actualizado el inventario de activo fijo que integra el patrimonio de la Universidad; así como preservarlo y protegerlo contra riesgos.

Contralor

Sus funciones son: supervisar las actividades financieras de la Universidad, mediante el registro contable de sus operaciones, el control y evaluación del ejercicio presupuestal, la

verificación del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y la práctica de auditorías a las diversas dependencias de la Institución, a efecto de proporcionar información veraz y confiable al Patronato y a otros órganos de la Universidad.

La Normatividad Institucional

La actividad académica de la Universidad está regulada por los reglamentos contenidos en la Legislación Universitaria. Cada Reglamento establece normas a seguir para el adecuado desarrollo de cada actividad. En este sentido, el funcionamiento de las Licenciaturas, su operación y la administración de la docencia, se encuentran reguladas por algunos de estos reglamentos.

En el **Reglamento Orgánico**, se establecen las funciones de los Coordinadores de Estudio como instancias de apoyo del Director de la División, a quien compete la dirección de la docencia y a cuyo cargo está el manejo de las Licenciaturas.

El **Reglamento de Órganos Colegiados**, como su nombre lo indica, regula el funcionamiento del Consejo Divisional, del Consejo Académico y del Colegio Académico, los cuales conocen y toman acuerdos con relación a diversos asuntos académicos, entre los que se pueden encontrar los relacionados directamente con las Licenciaturas y los alumnos y alumnas.

El **Reglamento de Estudios Superiores**, establece ampliamente toda aquella actividad académica relacionada con la creación, adecuación o modificación del plan y programas de estudio de las Licenciaturas, y su contenido; del ingreso; del tiempo en el que los alumnos y alumnas tienen que concluir sus estudios; las formas de evaluación de los mismos; de los trámites escolares que realizan, etc.

El **Reglamento de Alumnos**, establece los derechos y obligaciones que los alumnos tienen como miembros de la comunidad universitaria, así como su comportamiento dentro del campus universitario; asimismo, de las distinciones de que pueden ser objeto por su buen desempeño final.

El **Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura**, regula la forma en que los alumnos deberán cubrir con este requisito de titulación a través de la creación de proyectos y planes académicos dentro y fuera de la Universidad.

El **Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios**, define la forma en que se llevarán a cabo los reconocimientos de estudios realizados por los alumnos ya sea dentro de la misma Universidad, en otra División y/o Unidad; en otra institución del Sistema Nacional Educativo; o bien en instituciones extranjeras.

Las **Políticas Generales de la UAM**, son orientaciones o lineamientos generales de la forma en que se puede dar cumplimiento al objetivo de la Universidad, entre otras se definen las

políticas de docencia que resaltan la vinculación de; proceso de enseñanza- aprendizaje con la investigación.

Las **Políticas Operacionales de Docencia**, contenidas también en la Legislación Universitaria, establecen un marco adecuado para la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la excelencia académica; así como guías de acción y orientaciones referidas expresamente al modelo educativo de la Universidad.

Los **Lineamientos Divisionales sobre cambios de Licenciatura**, aprobados por el Consejo Divisional, regulan la forma, momento y condiciones en que pueden darse estos cambios, como un derecho de los alumnos, establecido en el **Reglamento de Estudios Superiores**.

3.2.1.- Planeación y organización de la división de C.S.H.

La Misión y la Visión de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Misión:

1. La formación de profesionales en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado;
2. La realización de Investigación de alto nivel en los campos del conocimiento social y humanístico
3. La preservación y la difusión de la cultura de manera amplia y plural.

En particular se busca que los egresados posean una formación sólida que incluya aspectos científicos, humanísticos y técnicos, con vocación de servicio para contribuir a la solución de problemas nacionales. Esa formación se complementa con la adquisición de valores cívicos, éticos y el compromiso de buscar la consolidación de una sociedad democrática, equitativa y en armonía con la naturaleza. Se busca además que la formación de profesionales esté continuamente enriquecida con el avance del conocimiento, la concurrencia disciplinaria y la evolución de la práctica profesional.

Visión:

Avanzar en la flexibilidad curricular, es decir, una nueva estructuración de los planes y programas de estudio que permita a los alumnos cursar unidades de enseñanza aprendizaje (UEA) de naturaleza optativa, tanto en el plan de estudios en el cual están inscritos como en otros, con la seguridad de que les será reconocida su acreditación. Otro objetivo es el mejoramiento de la calidad de la formación de los profesionales y mejorar la inserción de los egresados en el mercado laboral y en la continuación de los alumnos de posgrado. Además se plantea retomar la importancia de la docencia en las funciones sustantivas de la UAM, a través de fortalecer la relación de la investigación con la docencia dentro de la licenciatura.

El proceso que se sigue para establecer, revisar y renovar la misión y los objetivos curriculares está a cargo de los Órganos Colegiados.

La Misión de la División de Ciencias Sociales y Humanidades está inscrita en el propio objeto de creación de la UAM: forma parte de la organización que, con un criterio de desconcentración funcional y administrativa, crea Divisiones y Departamentos para su régimen académico que busca que el cumplimiento del objeto de la institución se distribuya entre los distintos órganos e Instancias de la Universidad.

Actividades de divulgación de la misión a los integrantes de la división de ciencias sociales y humanidades y a la sociedad.

La vida académica en la División de Ciencias Sociales y Humanidades encuentra en la representación de alumnos y alumnas, personal académico y órganos personales ante Consejo Divisional el foro de análisis y discusión para asegurar el cumplimiento de la Misión y el logro de la Visión.

En este sentido la concreción de las actividades universitarias de los miembros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades cuyos resultados se traduce en docencia, investigación, publicaciones, resultados y participación en foros; La preservación y difusión de la cultura resulta una difusión adecuada de la Misión.

Procesos de planeación de la división de Ciencias Sociales y Humanidades y de la UAM Iztapalapa.

Planes de desarrollo: la División de Ciencias Sociales y Humanidades debe sujetar sus actividades a lo señalado en el Reglamento Interno de Órganos Colegiados (RIOCA), Reglamento de Planeación y Reglamento del Presupuesto, así como a las Políticas Generales y Políticas Operacionales de Docencia. En este marco legal las diferentes instancias de Dirección y el Consejo Divisional son responsables de organizar las actividades de planeación y las que se deriven de éstas. Cabe hacer notar que la División no cuenta con un plan de desarrollo debido a que la Ley Orgánica y las Políticas Operacionales ya establecen las obligaciones de índole general y de largo plazo para el conjunto de la Universidad. Se presenta en el Anexo 11. 1 el Informe Anual de Actividades del 2001.

Proceso seguido para establecer, revisar y renovar la misión y los objetivos curriculares

El establecimiento de la Misión de la División esta basado en la Legislación vigente para la Universidad; su revisión y renovación dependen si fuera el caso, de las actividades de los órganos Colegiados, quienes establecen la legalidad vigente en un momento dado con respecto a la revisión y a la renovación de los objetivos curriculares; los procesos que lo permiten suponen la iniciativa de las comunidades académicas y la de los órganos de dirección , cuyos resultados deben ser siempre sometidos a la aprobación final de los órganos Colegiados.

Luego de 18 años de operación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades se ha iniciado por vez primera un proceso de rendición de cuentas que incluye este primer ejercicio

de evaluación externa que enfrenta un espíritu de autonomía de la UAM, ejercicio que toca un área sensible y fundamental en la conciencia de la comunidad universitaria.

Manuales de organización y de procedimientos

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades no existen manuales de organización y procedimientos; sin embargo ésta se encuentra regida por los Lineamientos Divisionales: éstos se organizan en cinco apartados que consideran precisiones específicas de las actividades del área de Ciencias Sociales y Humanidades.

Los apartados son:

- Lineamientos editoriales
- Lineamientos para la superación académica y el desarrollo de la investigación,
- Lineamientos para la permanencia y el reconocimiento al trabajo académico. Lineamientos para la preservación y difusión de la cultura.
- Otros Lineamientos (cambios de Licenciatura, carácter excepcional de los profesores que podrán impartir docencia en los programas de Posgrados sin tener el grado académico correspondiente, elección de representantes del personal académico y alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

Orientación específica de las actividades académicas:

Docencia: En el mes de marzo del 2001 se aprobaron en Colegio Académico las Políticas Operacionales de Docencia, luego de un largo tiempo de análisis y discusión en la comunidad universitaria.

En el departamento de economía, al cual pertenece la licenciatura de administración, las áreas que comprende la docencia son:

ÁREA DE ECONOMÍA POLÍTICA

- a) Tópicos de Economía Política
- b) Teoría del Desarrollo y Patrones de Crecimiento en América Latina
- c) Procesos de Reestructuración de la Economía Nacional e Internacional.
- d) Política Social y Mercados Laborales
- e) Crisis de la Economía Mexicana
- f) Desarrollo Económico Regional.

ÁREA DE TEMA ECONÓMICA

- a) Teorías y Políticas Macroeconómicas
- b) Industrialización, Empleo y Distribución del Ingreso
- c) Mercados del Trabajo, Capacitación, Educación y Empleo
- d) Seguridad Social y Alimentaria en México

ÁREA DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

- a) Individuo, Trabajo y Organización
- b) Decisiones, Estructura, Tecnología y Diseño Organizacional
- c) Modelos Organizacionales y Contextos Internacionales
- d) Contexto Disciplinario y Contribuciones del Área

ÁREA DE MODELACIÓN DE SISTEMAS EN LA ECONOMÍA Y LA ADMINISTRACIÓN.

- a) Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la Economía y en la Administración
- b) Construcción de Modelos Matemáticos para Apoyar la Toma de Decisiones en la Solución de Problemas en Sistemas Económico Administrativos
- c) El Dinero y la Reproducción Social

ÁREA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS EMPRESAS

- a) Estrategia Empresarial Mexicana
- b) Indicadores Financieros y Comportamiento Bursátil en México

ÁREA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- a) Recomposición del Estado. Demandas Estructurales: nueva base productiva (ocaso del Fordismo). Reciclamiento Funcional: Nueva Legitimidad y Nuevos Sujetos Sociales
- b) Modernización Gubernamental. Redimensionamiento de la Participación Estatal. Redistribución del Gasto Social
- c) Cultura Organizacional de la Gestión Pública. Nuevas Formas de Participación y Organización. Educación y Modernización
- d) Marco Jurídico. Reforma Jurídica del Marco Estatal

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SOCIEDAD

- a) Organizaciones Competitivas y Representaciones del Desempeño
- b) Identidad y Transformación Organizacionales.
- c) Saberes Organizacionales: Gestión, Transferencia y Vinculación.

Servicios a la comunidad

Publicaciones: La Política Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades tiene como objetivo dar a conocer los resultados de las investigaciones más recientes de los profesores adscritos a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de este modo se dispone de un acervo de publicaciones de 1995 hasta el año 2001. Estas publicaciones pueden

ser consultadas por alumnos, alumnas, profesores e interesados como apoyo a sus tareas académicas o a sus propias investigaciones. Se presenta en el Anexo 11.2 el listado de 67 publicaciones del Consejo Editorial UAM-Iztapalapa, de 1995 a 2002.

Asesoría: La experiencia de los profesores - investigadores en campos específicos de investigación, permite ofrecer servicios de asesoría específica en problemas concretos, así como formar parte de los proyectos conjuntos con instituciones y organismos nacionales e internacionales.

Educación continua: La División de Ciencias Sociales y Humanidades ofrece cursos de actualización y Diplomados como parte de las actividades de difusión de la cultura. La Coordinación de Enseñanza y Lenguas Extranjeras (CELEX) ofrece cursos de idiomas a la comunidad universitaria y al público en general. Asimismo se establecen Convenios generales y específicos para ofrecer prestación de servicios personales y de asesoría en las materias relacionadas con las líneas de investigación de las áreas, a instituciones públicas y organismos del sector social.

3.2.2.- Organización Académica

Personal Académico

Los procesos de incorporación de nuevos profesores se establecen en el Reglamento de Ingreso Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPA) y en su Tabulador de Ingreso Permanencia y Promoción del Personal Académico (TIPPA). Considerando las necesidades docentes y disponibilidades presupuestales se publican Concursos de oposición para contratar personal académico en forma definitiva y Concursos de Evaluación Curricular para contratar profesores en forma temporal. Ambos concursos son públicos y abiertos.

Las evaluaciones en el caso de Concurso de Oposición corresponden a las Comisiones Dictaminadoras de Área, que solicitan documentación comprobatoria, un trabajo sobre un tema específico relacionado con las materias a impartir y los temas de investigación, y realizan una entrevista con los candidatos. Los resultados en caso de inconformidad pueden ser apelados ante una Comisión Dictaminadora de Recursos.

Las evaluaciones en el caso de Concursos de Evaluación Curricular corresponden a las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, que principalmente solicitan documentación comprobatoria de experiencia docente y profesional, así como comentarios sobre los programas de las materias a impartir. Su evaluación y resolución son definitivas y no puede apelarse.

Tanto las Comisiones Dictaminadoras de Área como las Comisiones Dictaminadoras Divisionales son integradas a partir de profesores electos en procesos públicos y son complementadas con un cierto y bajo número de miembros designados. Sus funciones son honorarias y sus miembros no reciben remuneración por estas actividades. De igual manera

deben cumplir estrictamente a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente en materia de selección de personal académico.

El reclutamiento de jóvenes alumnos o egresados recientes es parte de los mecanismos vigentes para renovar cuerpos académicos y se hace a través de incorporaciones como ayudantes de investigación sin responsabilidades docentes y de profesores que ingresan por concurso de evaluación curricular.

No existen formalmente programas de inducción a profesores. Son las Coordinaciones de Licenciatura las que se encargan de realizar la inducción de los profesores una vez que quedó establecida la relación laboral.

Perfil profesional general requerido para profesores de licenciatura: estudios y experiencia profesional

En el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPA) se describen las funciones y duración de las mismas para los profesores. Las categorías de profesores como parte del personal académico son:

Profesor ordinario por tiempo indeterminado, con categoría de asistente, asociado y titular, con tres niveles en orden ascendente A, B, C, excepto la de asociado que comprende hasta D.

Profesor ordinario por tiempo determinado, con categoría de asistente, asociado y titular.

Profesor extraordinario, con categoría y nivel que fija la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Profesor extraordinario especial por tiempo indeterminado, con categoría y nivel que fija la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Profesor visitante, con categoría y nivel que fija la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Catedrático, con categoría y nivel que fija la Comisión Dictaminadora correspondiente.

En el artículo del Tabulador para Ingreso y Promoción de Personal (TIPPA) se describen las calificaciones para decidir si los aspirantes reúnen o no los requisitos académicos, distinguiendo entre contrataciones por tiempo determinado e indeterminado y concursos de oposición o de evaluación curricular.

Profesor Asistente de Tiempo Completo o Medio Tiempo; debe tener título de Licenciatura, grado de Maestría o Doctorado.

Profesor Asociado de Tiempo Completo o Medio Tiempo; debe tener título de Licenciatura, grado de Maestría o Doctorado, más los puntos que falten para completar 10,400 puntos de conformidad con el TIPPA.

Profesor Titular de Tiempo Completo o Medio Tiempo; debe tener título de Licenciatura, grado de Maestría o Doctorado, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el TIPPA.

Profesor Asistente de Tiempo Parcial; tener título de Licenciatura, grado de Maestría o Doctorado.

Profesor Asociado de Tiempo Parcial; tener título de Licenciatura, grado de Maestría o Doctorado, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el TIPPA.

Profesor Titular de Tiempo Completo o Medio Tiempo; tener título de Licenciatura, grado de Maestría o Doctorado, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el TIPPA.

Profesor Extraordinario, con méritos académicos sobresalientes con categoría y nivel que fija la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Profesor Extraordinario Especial por Tiempo Indeterminado, con méritos académicos sobresaliente, nombrado por resolución del Colegio Académico.

Profesor Visitante, invitado por su alto nivel académico con categoría y nivel que fija la Comisión Dictaminadora Divisional.

Catedrático, alto nivel académico y amplia experiencia profesional invitado para ocupar una cátedra universitaria, con categoría y nivel que fija la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Número de profesores en la licenciatura

La plantilla docente de la Licenciatura de Administración está conformada por 69 profesores con tiempo de dedicación de: Tiempo Completo, Medio Tiempo y Tiempo Parcial y con diferentes grados académicos.

El personal antes mencionado, de igual manera se encuentra clasificado por categoría, nivel y antigüedad docente.

Cargas académicas establecidas para profesores de carrera

Horas frente a grupo: Las cargas normales por trimestre de un profesor de tiempo completo frente a grupo son dos cursos típicos, esto es 8 o 12 hrs. por semana - mes. Los profesores de medio tiempo tienen como carga docente frente a grupo dos cursos típicos, esto es 8 o 12 hrs.

por semana - mes. Los profesores de tiempo parcial tienen como carga docente frente a grupo un máximo de tres cursos de 8 o dos de 6 hrs. por semana - mes; en la contratación se especifica la parte dedicada a preparar los cursos, por ejemplo un profesor 8 por 8 hrs. tiene 8 hrs. de clase frente a grupo y 8 hrs. de preparación. Este es el caso de los profesores 8 por 7, 6 por 6, 6 por 3 hrs.

Asesorías: Los profesores acostumbran brindar asesorías individualizadas en especial en los cursos de seminarios de investigación e instrumentales como matemáticas y estadística.

Investigación: La investigación es responsabilidad de los profesores investigadores que pueden ser de tiempo completo o medio tiempo, de los ayudantes de investigación y de los técnicos académicos. En el caso de las dos últimas categorías no hay responsabilidades de clases frente a un grupo. Las líneas de investigación son registradas ante Consejo Divisional y están bajo las responsabilidades de las áreas de investigación que dependen funcionalmente de las jefaturas de departamento.

Trabajos terminales: La elaboración de un trabajo terminal es un requisito para la obtención del título profesional y es parte del resultado de dos o tres cursos de seminario de investigación en los que la modalidad de clase es tutorial. Generalmente los trabajos terminales son dirigidos por los profesores investigadores de tiempo completo, con el fin de ligar investigación y docencia.

Desarrollo de material didáctico. Existen mecanismos para la elaboración y publicación de material didáctico y notas de clase, lo que representa un esfuerzo importante de preparación que incluso es reconocido dentro de un concurso anual a material didáctico en el ámbito de la UAMI.

Políticas para que los profesores de carrera de tiempo completo realicen actividades profesionales fuera de su institución

De acuerdo al Contrato de Trabajo vigente en su cláusula 192, el personal de tiempo completo no puede trabajar en otra institución o lugar más de 9 hrs. semanales.

A través de convenios específicos para prestación de servicios o de colaboración se establecen tareas específicas que los profesores pueden desarrollar, relacionadas con investigación, asesoría e impartición de cursos. El control de estos convenios se hace a nivel centralizado en la Rectoría de la unidad Iztapalapa

Proceso de desarrollo, evaluación y estímulo a profesores

a) Programas de formación docente y actualización profesional, incluyendo el programa de mejoramiento del Profesorado

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades operan varios programas de desarrollo de profesores; entre los más importantes está el apoyo a los profesores con perfil PROMEP, es

decir con estudios de Maestría, contrataciones por tiempo indeterminado y tiempo completo. Hay un Programa Divisional para profesores que realicen estudios de Posgrado que otorga la remuneración mensual sin compromiso de actividades docentes o de investigación a quienes estén estudiando Maestría o Doctorado y sean Profesores de Tiempo Completo. De acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo vigente los profesores que estudian Maestría o Doctorado sin distinguir si son de contratación por Tiempo Determinado o Indeterminado, reciben medio salario mínimo mientras duren sus estudios. Hay otro Programa Divisional de Estancias de Investigación Bibliográfica, que asigna gastos de viaje, alojamiento y viáticos a profesores que viajan al extranjero a consultar materiales en bibliotecas especializadas por periodos de dos a cuatro semanas. Estancias Sabáticas a Profesores Investigadores de Tiempo Completo y contratación por Tiempo Indeterminado a profesores que disfrutan de su período sabático, que son 12 meses por cada seis años de actividad. Hay tres premios para el reconocimiento a la Docencia y la Investigación: Premio Anual a la Docencia, por labores distinguidas en docencia; Profesor Distinguido por trayectorias de Alto Rendimiento docente y Premio a las Áreas de Investigación.

b) Evaluación por pares

La Comisiones Dictaminadoras de Área como órganos colegiados formados por profesores electos y de reconocido prestigio, evalúan los resultados del trabajo académico y asignan puntaje de acuerdo al cual se obtienen remuneraciones adicionales en las categorías de Beca a la Docencia e Investigación, Estímulos a la Docencia e Investigación y Estímulos a la Trayectoria Académica Sobresaliente. Adicionalmente operan los reconocimientos a los grados académicos y la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente. En conjunto estos ingresos pueden triplicar el sueldo base del personal académico.

c) Evaluación por alumnos y alumnas.

La Rectoría General aplica en la semana siete de cada trimestre una Encuesta de opinión a los alumnos y alumnas que se refiere al cumplimiento en asistencia por parte del profesor y al cumplimiento de los contenidos de los programas de estudio, a la dedicación prestada por profesores y alumnos y alumnas a la UEA y comentarios abiertos. Los resultados son procesados, y reportados a los profesores el siguiente trimestre al que se levantaron. Estos resultados se consideran para la evaluación de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.

d) Programas de estímulos internos y externos

De acuerdo al artículo 233 del RIPPPA la UAM puede otorgar a los miembros del personal académico los siguientes reconocimientos:

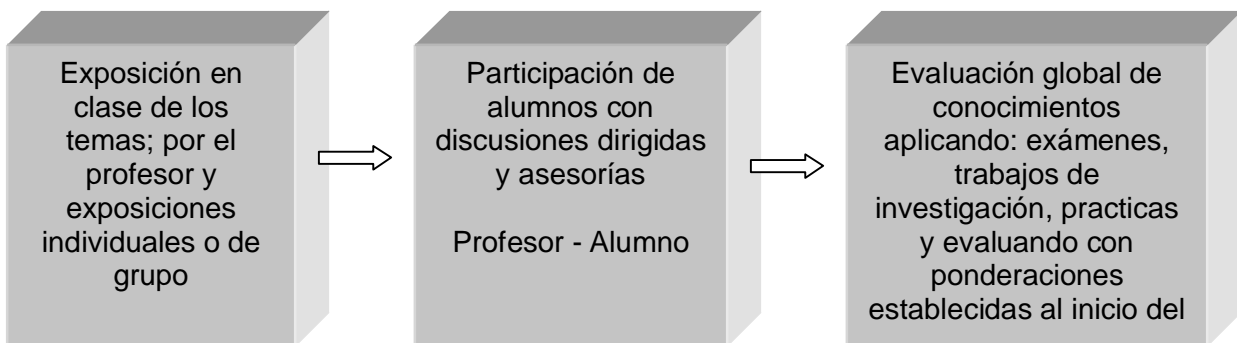
- Grado Honoris Causa
- Nombramiento de Profesor Emérito

- Medalla al Mérito Académico
- Diploma al Mérito Académico
- Premio a la Investigación
- Nombramiento de Profesor Distinguido
- Estímulo a la Docencia e Investigación
- Beca de Apoyo al Personal Académico con base en el desempeño de las funciones universitarias
- Premio a la Docencia
- Premio a las Áreas de Investigación
- Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente
- Estímulo a los Grados Académicos
- Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente

3.2.3.- Proceso de Enseñanza Aprendizaje

Métodos, técnicas y recursos didácticos (experiencias de aprendizaje) utilizados dentro y fuera del aula

Para cumplir con el objetivo de cada UEA, los profesores se apoyan en el siguiente método que facilita a los alumnos y alumnas una mejor comprensión y evaluación de los temas a desarrollar en el trimestre lectivo.



Las técnicas utilizadas para llevar a cabo este método de enseñanza-aprendizaje, se complementa con los siguientes recursos didácticos para fortalecer el conocimiento del alumno:

Técnicas empleadas

- Ejercicios, cuadros sinópticos, gráficas, estadísticas
- Resolución de dudas e inquietudes
- Bibliografía
- Láminas, cuestionario, acetatos

- Mesas de discusión
- Prácticas y elaboración de trabajos en la sala de cómputo, entre otras

Recursos utilizados:

- Pizarrón
- Retroproyector
- Imágenes
- Fotocopias
- Rotafolios
- Noticias de diarios
- Trabajos de investigación
- Asistencia a congresos
- Asistencia a seminarios
- Proyección de videos
- Visitas a empresas
- Monografías
- Equipos de cómputo

Procedimientos de evaluación del aprendizaje

Para que se acredite la UEA, es necesario obtener calificación aprobatoria mínima de acuerdo al reglamento de Estudios.

Junto con lo antes mencionado, cada profesor establece los criterios que se van a calificar en la evaluación integral de la UEA; así como también los factores de cada uno de ellos. Estos criterios son dados a conocer al principio del trimestre y deben ser respetados tanto por los profesores como por los alumnos y alumnas.

Los aspectos evaluatorios son: asistencia a clase, exámenes parciales y globales, participación en clase, trabajos de investigación parciales y / o finales, prácticas en laboratorios específicos, tareas, entre otros.

3.2.4.- Administración de la Unidad

Introducción

Como puede verse en el Organigrama Genérico' de la UAM-Iztapalapa, los aspectos más generales de la gestión administrativa dependen de la Secretaría de Unidad y si bien cada una de las Coordinaciones de Licenciatura tiene personal de apoyo asignado, la cantidad de servicios que comparten con el conjunto de la comunidad universitaria hace pertinente analizar el contexto global.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades comparte las aulas disponibles y los espacios colectivos (auditorios, salas de seminarios, salas audiovisuales) en la Unidad con las otras dos Divisiones, de manera que la asignación, el aseo, vigilancia y el mantenimiento de las mismas, depende de la Coordinación respectiva (Servicios Generales) a cargo de la Secretaría de Unidad.

En relación con los espacios físicos distintos a salones de clase, los Departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades tienen asignados en dos edificios, las oficinas de los propios Departamentos, las de las Coordinaciones de Licenciatura y los cubículos para los profesores.

La Administración de los recursos mencionados se describe brevemente a continuación:

La Administración de la Unidad Iztapalapa está a cargo de siete coordinaciones dependientes de la Secretaría de Unidad, éstas son: Extensión Universitaria, Recursos Materiales, Servicios Administrativos, Servicios de Cómputo, Servicios Generales, Sistemas Escolares y Servicios Documentales.

La Coordinación de Extensión Universitaria, con alrededor de 100 empleados, se encarga de las actividades culturales, difusión, impresión y diseño gráfico, producción editorial y recursos audiovisuales del conjunto de la Unidad.

La Coordinación de Recursos Materiales se encarga, con alrededor de 80 trabajadores, de la conservación y el mantenimiento, la construcción y diseño de proyectos y de los talleres, y la construcción y mantenimiento de instrumentos; entre el personal de esta Coordinación se encuentran electricistas, plomeros, pintores, albañiles, técnicos, diseñadores, ingenieros.

La Coordinación de Servicios Administrativos cuenta con cerca de 70 trabajadores y tiene a su cargo el manejo y administración de la contabilidad, las compras, el almacén, los convenios, los recursos humanos, los proveedores, la Caja y el Presupuesto del conjunto de la Unidad.

La Coordinación de Servicios de Cómputo, en la que laboran 28 personas, tiene a su cargo la Sección de Atención a Usuarios (que incluye la salas de cómputo para uso de los alumnos de la UAM-Iztapalapa) además de atender en diferentes secciones, el procesamiento de datos y la administración de los sistemas relacionados con la computación de la Unidad.

La Coordinación de Servicios Generales se divide en las secciones de cafetería, comunicaciones, intendencia y servicios auxiliares; esta Coordinación tiene cerca de 400 trabajadores que incluyen intendentes, auxiliares de limpieza, vigilantes, jardineros, choferes encargados de correspondencia, almacenistas, cocineros y ayudantes de cocinero.

La Coordinación de Servicios Documentales, con alrededor de 85 trabajadores tiene bajo su responsabilidad a la Biblioteca y la Hemeroteca, junto con los sistemas que las apoyan (adquisiciones, análisis bibliográfico, sistemas bibliotecarios) y a la librería.

Personal Administrativo y Directivo

Por personal directivo deben entenderse los siguientes cargos: Director de División, Secretario Académico, Jefes de Departamento, Coordinadores de Licenciatura y Asistentes Administrativos. Cabe hacer notar que los auxiliares de intendencia se comparten con las distintas instancias de Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

La vigilancia es compartida por el conjunto de la comunidad universitaria; en la medida en que los profesores de la Licenciatura realizan una buena parte de sus actividades en los edificios asignados a los Departamentos, se incluye el número de vigilantes asignados a éstos.

Se incluye, además el personal adscrito a las instancias dependientes de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en virtud de que su labor resulta de importancia fundamental para el trabajo de los profesores y profesoras de la Licenciatura.

Administración escolar centralizada y disponible en la división de ciencias sociales y humanidades

Dentro de la Administración Escolar Centralizada se encuentran: La Coordinación de Sistemas Escolares y la Coordinación Divisional de Docencia y Atención de Alumnos.

La Coordinación de Sistemas Escolares depende de la Secretaría de Unidad; cuenta con cerca de 27 trabajadores en total; de esta Coordinación se desprenden las siguientes actividades: el registro académico, el registro escolar, los servicios escolares y los servicios médicos.

El objetivo principal de ésta Coordinación es el de apoyar a la docencia mediante la captación, procesamiento, generación y resguardo de la información utilizada en la integración de los archivos académicos escolares de la unidad, así como participar en la formación integral de los alumnos y alumnas por medio de programas deportivos y atención médica, además de brindar a la comunidad universitaria servicios médicos de urgencias y primeros auxilios.

La Sección de Registro Académico se encarga de apoyar a la docencia con el registro de los planes. Controla, actualiza y resguarda los archivos académico-escolares de la Unidad Iztapalapa de la UAM y tramita y expide los documentos relacionados con dichos archivos, entre sus actividades se cuentan: la generación de historiales académicos para los alumnos y alumnas, la actualización y captura de las calificaciones de los alumnos y alumnas y la corrección de las mismas.

La Sección de Registro Escolar solicita, recibe, controla y procesa la información necesaria para la creación y actualización de archivos temporales, también genera información para la comunidad universitaria. Ejemplos de sus actividades son: el registro de alumnos y alumnas,

la captura de horarios, la asignación de aulas y la generación de estadísticas diversas sobre la trayectoria de los alumnos y las alumnas.

La Sección de Servicios Escolares informa a los alumnos y alumnas y al personal docente de la Unidad respecto de las fechas y trámites para realizar los diferentes procesos escolares que inciden en la realización de los diversos aspectos de las actividades docentes. Además emite constancias de estudio, credenciales y listas de grupo de las UEA programadas por las distintas Licenciaturas.

La Sección de Servicios Médicos tiene como propósito proporcionar el servicio médico a la comunidad universitaria y conocer el estado de salud de la persona que así lo requiera, con el objetivo de prevenir enfermedades y accidentes, llevando a cabo el tratamiento médico adecuado contribuyendo al desarrollo óptimo de esta comunidad.

Cabe añadir que, dependiente de la Coordinación Divisional de Docencia y Atención de Alumnos, existe la oficina de Gestión Escolar, compartida por todas las Licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y que sirve de enlace entre la Coordinación de la Licenciatura correspondiente, los alumnos y alumnas y la Coordinación de Sistemas Escolares para la realización de los diversos trámites implícitos en la conducción académica de los estudios.

Servicios de apoyo

Como parte de los servicios que el conjunto de la Universidad presta a los alumnos y alumnas de la misma, se encuentran: práctica deportiva, atención médica, librería, cafetería, préstamo de materiales de apoyo audiovisual (retroproyectores, pantallas, videocassetas, televisiones). Dentro de los servicios que se prestan a los profesores están: fotocopiado, impresión en grandes volúmenes, así como el apoyo para eventos académicos y culturales.

Todas las secciones mencionadas forman parte de los servicios que presta directamente la UAM-Iztapalapa.

Suficiencia de la infraestructura

Puede decirse que en general la infraestructura administrativa funciona con rezagos en las labores que realiza. En particular la demanda excesiva de alumnos y alumnas y cursos han saturado los espacios físicos disponibles (fundamentalmente las aulas) a pesar de que se han intentado ajustes en horarios y ocupado instalaciones destinadas a otros fines.

3.2.4.- Infraestructura, equipamiento y servicios brindados por la Universidad¹⁴

1.- Servicios Bibliotecarios

A) Inventario (número de volúmenes, número de títulos, número de suscripciones a publicaciones periódicas, consulta en línea, CD ROM).

La Biblioteca y la Hemeroteca dependen de la Coordinación de Servicios Documentales, ambos servicios ocupan un inmueble de 10,000 metros cuadrados y ofrecen sus servicios de lunes a viernes de 8:00 a 21:45 horas con estantería abierta.

El total de volúmenes (libros) en el acervo es de 278 239 con un total de títulos de 75 000; además de éstos se cuenta con:

1. 2 463 títulos de publicaciones periódicas.
2. 637 títulos de publicaciones periódicas vigentes.
3. 82 bases de datos en línea.
4. 149 títulos con texto completo de publicaciones electrónicas.
5. 8 174 cartas geográficas.
6. 5 400 reportes de trabajos terminales.
7. 45 300 microformatos.

B) Pertinencia del acervo con la bibliografía de los programas de las UEA.

La pertinencia del acervo con la bibliografía de los programas de las diversas UEA es parcial, dado que la bibliografía original de estos programas ha sido rebasada por el tiempo y ello hace necesaria su oportuna actualización.

C) Cómo participa el personal docente en la selección del acervo.

El aumento y selección del acervo se hace a partir de las sugerencias de la comunidad de académicos; todos los profesores pueden solicitar el material bibliográfico que necesiten para su labor docente o de investigación.

D) Servicio con estantería abierta o cerrada

La biblioteca brinda el servicio de estantería abierta de lunes a viernes de 8: 00 a 21:45 horas.

¹⁴ Guía del estudiante UAM-I. Septiembre 2001.

E) Estadísticas de utilización (promedio diario de usuarios, préstamos domiciliarios, etcétera).

En lo que se refiere a las estadísticas de utilización puede enfatizarse:

1. 270 830 préstamos a domicilio anuales.
2. 270 433 devoluciones anuales.
3. 7 500 préstamos anuales de material en reserva.
4. 5 200 préstamos interbibliotecarios anuales.
5. 6 500 usuarios diarios; aquí cabe destacar que, considerando una media de 200 días laborados por año, el promedio anual de usuarios o visitantes atendidos asciende a 1 250000.

2.- Cómputo

Bajo este rubro se hace necesario considerar dos aspectos.

El primero de ellos se refiere al equipo de cómputo disponible para el uso de los alumnos y alumnas; en este caso, existe una sala de uso general con 264 computadoras Pentium que ofrecen el servicio de uso de los paquetes de cómputo más usuales y servicio de impresión en un horario que va de las 8:00 AM hasta las 3:00 AM del día siguiente de lunes a viernes y de 9:00 AM a 14:00 PM los sábados y los domingos. Para acceder a este servicio los alumnos y alumnas de la UAM Iztapalapa sólo necesitan ser registrados por el profesor de alguna de las UEA en las que estén inscritos.

El segundo aspecto se refiere al equipo de cómputo a disposición del personal académico y administrativo.

El personal de tiempo completo tiene para su uso personal asignada una computadora que a la fecha está dotada de un microprocesador Pentium.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con una Sala de Informática, la cual da soporte técnico, asesorías e impartición de cursos a todo el personal que conforma la División. Tiene instaladas tres salas de cómputo con 16, 24 y 44 computadoras Pentium II y III, que poseen la paquetería básica necesaria, servicio de Internet y de mensajería electrónica. A estas salas tienen acceso el personal académico y administrativo adscritos a la División de Ciencias Sociales y Humanidades sin distinción del tipo de contratación, los alumnos y alumnas de Posgrado y de Licenciatura que se encuentren en la etapa final de sus estudios.

3.- Las Aulas

Las aulas se comparten conjuntamente con las Divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa y éstas se concentran en cuatro edificios, B, C, D y E. Se cuenta con 129 aulas de distintos tamaños de las cuales dos tienen capacidad para cien personas y son salas isópticas. A estos salones deben

agregarse dos aulas asignadas a la División de Ciencias Sociales y Humanidades equipadas con 25 computadoras Pentium I cada una y que son utilizadas para impartir las UEA de Taller de Cómputo I, II y III que aparecen en la curricula de las Licenciaturas en Administración, Economía, Sociología, Ciencia Política y Psicología Social. Estas mismas salas han sido ocupadas de manera menos sistemática por las Licenciaturas de Antropología y Filosofía.

4.- Cubículos para profesores

Todos los profesores investigadores con contrataciones de tiempo completo cuentan con un cubículo; una parte importante cuenta con cubículos individuales, el resto comparte con alguno de sus colegas dicho espacio físico. El equipamiento básico consiste en escritorio, silla, pizarrón (según las necesidades del profesor) y prácticamente todos los profesores de tiempo completo tienen asignado un equipo de cómputo, y un buen número de ellos tienen bajo su cuidado equipos de impresión y teléfonos.

No se cuenta con salas destinadas expresamente para los profesores con contratos de tiempo parcial (profesores por horas), sin embargo éstos tienen acceso a las salas de profesores que los distintos departamentos tienen montadas, hay que añadir que estos profesores pueden hacer uso de las Salas de Informática de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en las cuales tienen servicio de Internet y de mensajería electrónica.

5.- Auditorios, salas audiovisuales y de teleconferencias.

De uso común para el conjunto de la Universidad, se cuenta con dos auditorios en la planta baja del edificio C, el Omecoatecalli y el Cecoatecalli, los cuales tienen una capacidad para 100 y 80 personas respectivamente, en ambos casos se trata de salas isópticas con butacas, sonido, cabina de proyección y pantalla. En la planta baja del edificio E, está situado el Auditorio Manuel Sandoval Vallarta, se trata de una sala isóptica con capacidad para 180 personas cuenta con pantalla, proyector de video, sonido y cabina de proyección. A estos auditorios hay que añadir dos más en la planta baja del edificio E, que son básicamente dos aulas isópticas con capacidad para 100 personas.

La Universidad cuenta además con la sala de conferencias Cuicacalli, de usos múltiples y con capacidad para 200 personas, este espacio puede dividirse en dos lo que permite su uso simultáneo; en este último caso, cada sala tiene un cupo de 120 y 50 gentes respectivamente.

Por lo que se refiere a salas audiovisuales se cuenta con cuatro de ellas, equipadas con televisión y pantalla, la televisión de cada una de ellas esta controlada desde un mando central, y los cupos son de 20, 35, 45 y 50 personas respectivamente.

A las anteriores salas habría que añadir las tres Salas de Seminarios, equipadas con video, pantalla, nodos de red, etc. que dependen de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y son de uso exclusivo del personal académico; y las salas para profesores de cada Departamento de la División.

6.- Instalaciones deportivas y culturales

Las instalaciones deportivas con las que cuenta la Unidad Iztapalapa de la UAM para el conjunto de la comunidad son las siguientes: Pista de Atletismo (Arcilla), tres campos de Fútbol Soccer, un campo de Fútbol Americano, dos gimnasios para ejercicio con pesas, dos canchas de Basketbol, dos canchas de Tennis, una cancha de Voleibol, seis canchas de Squash, un área acondicionada para la práctica del Karate y un cubículo de Ajedrez. Además, se cuenta con Baños y Vestidores para hombres y mujeres. En estas instalaciones y en lugares convenidos con otras instituciones se practican los siguientes deportes: Fútbol Americano, Fútbol Soccer, Acondicionamiento Físico, Acondicionamiento Físico con Pesas, Atletismo, Ajedrez, Basketbol, Buceo, Karate, Natación, Tennis, Voleibol y Squash.

Cabe destacar que se atiende a un promedio de 1 200 usuarios por día hábil en las distintas disciplinas y áreas deportivas.

En lo que se refiere a instalaciones culturales se cuenta con la Galería de Arte de Iztapalapa, el Teatro del Fuego Nuevo una Librería y La Casa de las Bombas, esta última es una instalación extra muros que funciona como una Casa de Cultura cuyas actividades están dirigidas a la población de la Delegación Iztapalapa en general y a la del entorno inmediato a la misma, en particular. Cabe destacar que El Teatro del Fuego Nuevo es una sala isóptica con 190 butacas, sistema de audio y video, escenario, camerino, iluminación teatral, piano de media cola, pantalla y proyectores de 35 y 16 milímetros.

7.- Sala de Informática para la DCSH-I

La DCS-I cuenta con una sala de informática que apoya las actividades de los alumnos y los profesores-investigadores. Es un centro en el que trabajan alumnos que participan en proyectos de investigación dirigidos por los profesores y en proyectos de servicio social; la sala se utiliza también para impartir cursos de paquetes de cómputo necesarios en algunas disciplinas, así como el uso de Internet. Un elemento más que forma parte de la infraestructura los alumnos y académicos de la DCSH-I.

8.- La Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX)

Se pone a disposición de los alumnos la posibilidad de cursar una variedad de distintos idiomas como inglés, francés, italiano y alemán en esta Coordinación. El objetivo de estos cursos es proporcionar al estudiante las herramientas lingüísticas necesarias para tener acceso a la información y comunicación científica y tecnológica en lengua extranjera.

El aprendizaje de una lengua proporciona la oportunidad de ampliar nuestra propia cultura y facilitar el acceso a otras. Estos conocimientos estimulan nuestro desarrollo cognoscitivo y fomentan la formación integral del individuo.

El CELEX se crea principalmente para ayudar a los estudiantes a preparar el examen de requisito de idioma a nivel licenciatura, maestría y/o doctorado estipulado en los planes y programas vigentes de las diferentes carreras que se imparten en esta unidad. Los exámenes de requisito de idioma son diseñados, piloteados, aplicados y evaluados por la CELEX.

La expedición del certificado de requisito de idioma es facultad exclusiva de la CELEX.

9.- Clínicas

Existen dos programas de particular interés: el diseño y puesta en prácticas de “Clínicas” para apoyar los cursos de Matemáticas y Redacción. Estos programas están dirigidos en especial a los alumnos que enfrentan problemas ya sea para acreditar los cursos de matemáticas o que no cuentan con las habilidades necesarias para expresarse mediante la escritura

10.- Programa Integral de calidad y Bienestar (PICABI)

La Unidad Iztapalapa también cuenta con un “Programa Integral de Calidad y Bienestar” (PICABI), el cual tiene como objetivos los siguientes:

- Dar atención y orientación psicológica a los estudiantes y en su caso, canalizar a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a las personas que así lo requieran.
- Coordinar el servicio social de los alumnos de la DCSH-I en donde se capacite a los alumnos para trabajar áreas psicológicas en proyectos específicos.
- Realizar trimestralmente conferencias y cursos relevantes sobre la calidad y el bienestar integral, entre los que destacan los talleres de autoestima.

Con este programa se busca generar un espacio de comunicación en un ambiente de confidencialidad y privacidad para lograr un mayor bienestar en la Universidad.

11.- Programa jóvenes, sexualidad y salud reproductiva

En la Unidad también se encuentra un espacio donde se pueden consultar cuestiones sobre sexualidad y salud reproductiva. Este programa tiene las siguientes actividades:

- Incrementar entre la población sexualmente activa y aquella que inicia su vida sexual durante su permanencia en la UAM-I, el uso correcto de los métodos de planificación familiar.
- Se promueve la conciencia sobre la importancia que tienen algunos aspectos de la salud reproductiva y la prevención de algunas enfermedades de transmisión sexual como el VIH SIDA.

12.- Programa de emprendedores (SURGE UAMI)

El programa de emprendedores SURGE UAMI complementa la formación de los alumnos con el desarrollo e actitudes y aptitudes que den un mayor número de armas para triunfar.

Este programa tiene el propósito de orientar a los alumnos en una ambiente global de conocimientos para que adquieran habilidades y criterios técnicos, administrativos y creativos que les permitan enfrentar la vida con una perspectiva global acerca de la empresa, con lo cual se verá mas beneficiado y familiarizado ara poder crear su propia empresa.

13.- Extensión Universitaria

La UAM-I también cuenta con espacios de convivencia que enriquecen y fortalecen el crecimiento personal. Para este fin se han creado diversos talleres artísticos, entre ellos: artes plásticas, apreciación musical, teatro, danza folklórica, danza contemporánea.

Con la finalidad de ofrecer una formación integral del alumno, también se organizan ciclos de cine y de video, representaciones teatrales, exposiciones pictóricas y escultóricas, conferencias y presentaciones de grupos musicales, entre otras actividades.

14.- Servicio social

El Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana establece como una condición para la obtención del título de Licenciatura la prestación del Servicio Social por parte de los alumnos y egresados de la Universidad en beneficio de la sociedad y el Estado.

El Servicio Social es la actividad temporal y obligatoria la cual debe cubrirse con un mínimo de 480 horas.

El Servicio Social tiene por objeto:

- Fomentar la participación de los alumnos o egresados en la solución de problemas prioritarios y nacionales.
- Propiciar en los alumnos o egresados el desarrollo de una conciencia se responsabilidad social.
- Promover en los alumnos o egresados actitudes reflexivas, críticas y constructivas ante la problemática social.
- Contribuir a la formación integral y a la capacitación profesional de los alumnos y egresados.
- Promover y estimular la participación activa de los alumnos y egresados de manera que tengan la oportunidad de aplicar verificar y evaluar los conocimientos adquiridos y
- Enriquecer a los distintos sectores con los que éste se vincula mediante la difusión de las experiencias y de los conocimientos acumulados.

15.- Bolsa de trabajo

En esta oficina se proporciona información necesaria respecto a vacantes para cubrir plazas en empresas que están en contacto con la UAM-I.

16.- Otros Servicios

- Atención médica de urgencia
- Cafetería y comedor
- Venta de timbres postales y correspondencia
- Caja de la Unidad
- Estacionamiento
- Prevención de desastres y protección civil
- Alerta sísmica
- Taxi y combis seguros



CAPÍTULO IV

“La Licenciatura de Administración de la UAM-I”

CAPÍTULO IV

La Licenciatura en Administración de la UAM-I

4.1.- Justificación de la licenciatura, características del aspirante y mercado de trabajo

Justificación de la Licenciatura

Actualmente, el desarrollo de las economías y mercados mundiales exige de la sociedad y sus líderes altos niveles de competitividad, productividad y sobre todo flexibilización para hacer frente a las vertiginosas transformaciones en los procesos de apertura comercial, integración y regionalización económica.

Para que México sea partícipe de este desarrollo, necesita contar con gente preparada en estos ámbitos y además con un amplio sentido de la calidad. La licenciatura en Administración se constituye, entonces, en un programa docente alternativo, manteniendo vigentes los criterios académicos de fomentar los acercamientos multi e interdisciplinarios y la integración docencia e investigación.

La licenciatura en administración tiene como eje principal el estudio técnico – práctico de las organizaciones, este estudio se realiza desde distintos enfoques, tanto desde los que analizan las organizaciones, principalmente en el aspecto interno, como los enfoques que las analizan desde el exterior, buscando que el futuro profesional sea capaz de abarcar ambos enfoques.

Así, el plan de estudios tiene como propósitos principales: lograr una formación teórica como base para una buena formación; fomentar una habilidad desarrollada para la investigación; crear una formación técnica referida al conocimiento y a la buena aplicación de las técnicas administrativas; e incentivar una orientación al análisis estratégico.

Perfiles de ingreso y del profesionista que se pretende formar en Administración

La carrera de administración satisface las expectativas de aquellos grupos sociales que durante su educación básica y secundaria han mostrado las siguientes cualidades:

- Capacidad de adaptación a las diversas situaciones de la realidad actual.
- Actitud crítica y analítica frente a los cambios de la realidad.
- Habilidades para generar y plantear alternativas de acción y tomar decisiones.
- Habilidades para dirigir, coordinar y supervisar personal.
- Habilidades para establecer adecuadas relaciones interpersonales.
- Aptitudes para comunicarse efectivamente con los demás, en forma oral y escrita.

En la carrera de Administración en la UAM-I, se pretende:

- Constituir un Administrador General apto técnicamente en conocimientos de la práctica profesional y para realizar análisis estratégicos de los procesos sociales que influyen en la actuación profesional de las organizaciones públicas y privadas.
- Rediseñar las estructuras organizacionales a modo de incrementar el aprovechamiento de los recursos existentes e incentivar la eficiencia productiva.
- Diagnosticar y plantear soluciones a los problemas específicos de las áreas funcionales tales como finanzas, ventas, mercadotecnia, producción, recursos humanos, ... etc.
- Proponer alternativas de flexibilización y cambios para la reestructuración de las empresas a fin de lograr la adaptación de éstas a los cambios técnicos y tecnológicos sucedidos en el ambiente.
- Fomentar la filosofía de la calidad total en los procesos productivos dentro de los equipos de trabajo.
- Enfocar el desarrollo y los problemas de las organizaciones desde un punto de vista que englobe de forma complementaria el ambiente interno de la empresa con el ambiente externo de la misma.

El plan de estudios de la Licenciatura tiene como eje principal el estudio teórico- práctico de las organizaciones, este estudio se realiza desde distintos enfoques, tanto desde los que analizan las organizaciones, principalmente en el aspecto interno, como los enfoques que las analizan desde el exterior, buscando que el futuro profesional sea capaz de abarcar ambos enfoques.

Mercado de Trabajo

Como Licenciado en Administración el egresado podrá desempeñarse en todo tipo de organizaciones, tanto del sector público como del privado, agencias de asesoría económica y financiera o brindar sus servicios de asesoría a la empresa de manera independiente, diagnosticando y planteando soluciones a los problemas específicos de las áreas funcionales tales como finanzas, ventas, mercadotecnia, producción, recursos humanos, el egresado también podrá participar en trabajos de investigación y/o docencia en instituciones de educación que van desde el nivel medio hasta el superior, así como en medios de comunicación como la radio, televisión, diarios etc.

Los cargos que podrá desempeñar el profesional de esta carrera son los de dirección que identifiquen funciones administrativas de gerencia general, gerencia funcional y gerencia media; finanzas, mercadotecnia, recursos humanos; como académico, investigador, asesor empresarial, consultor, empresario, entre otros.

Campos ocupacionales

Directivo y Administrativo: En el desempeño de los diferentes campos profesionales de la dirección

Investigación: Penetrando en el campo de la ciencia y de las nuevas tecnologías, desarrollando el campo de acción del profesional de la administración.

Empresarial: Generando su propia actividad de trabajo y contribuyendo en forma directa al desarrollo social y económico de la comunidad.

Asesor: Analizando, evaluando y recomendando estrategias administrativas.

4.2.- Plan y programas de estudio

Organización y estructura del plan de estudios.

Los ejes conductores que componen el Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración se dividen en tres niveles:

Primer Nivel: Tronco General

- a) Objetivo: Que el alumno y la alumna desarrollen una visión multidisciplinaria que les permita reconocer, analizar y comprender los problemas sociales y humanísticos contemporáneos.
- b) Trimestres: Cuatro (I, II, III y IV).
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:
- d) Optativas del Tronco General.

<i>CLAVE</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>TIPO</i>	<i>CRÉDITOS</i>	<i>TRIM.</i>	<i>SERIACIÓN</i>
225019	Pensamiento Social Contemporáneo.	Obl.	8	I	-
225020	Historia Moderna y Contemporánea de México.	Obl.	8	I	-
225021	Conocimiento y Argumentación.	Obl.	8	II	-
-	Optativa de Tronco General.	Opt.	8 min.	II	-
-	Optativa de Tronco General.	Opt.	8 min.	III	-
-	Optativa de Tronco General.	Opt.	8 min.	IV	-
TOTAL DE CREDITOS EN ESTE NIVEL: 48					

Las Optativas del Tronco General podrán ser cualquier UEA de la siguiente lista:

1. CIENCIAS SOCIALES.

<i>CLAVE</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>TIPO</i>	<i>CRÉDITOS</i>
229311	Introducción a la Sociología.	Opt.	8
229302	Teoría Sociológica Clásica I.	Opt.	8
229303	Teoría Sociológica Clásica II.	Opt.	8
229238	Teoría de las Clases Sociales I.	Opt.	8
229240	Teoría de las Clases Sociales II.	Opt.	8
222402	Sustantiva I: Antropología Social General.	Opt.	8
222405	Sustantiva VI: Cultura.	Opt.	8
222401	Teoría Antropológica en México.	Opt.	8
229277	Introducción a la Ciencia Política.	Opt.	8

2. HUMANIDADES.

<i>CLAVE</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>TIPO</i>	<i>CRÉDITOS</i>
225480	Literatura Hispanoamericana. Siglo XX.	Opt.	8
225484	Narrativa Mexicana. Siglo XX.	Opt.	8
225555	Literatura Española (Narrativa) Siglo XX.	Opt.	8
225384	Introducción a la Filosofía.	Opt.	8
225399	Filosofía de la Historia.	Opt.	8
225546	Teoría del Conocimiento I.	Opt.	8
225394	Estética I.	Opt.	8
225421	Lenguas Indígenas de México.	Opt.	8
225419	Introducción al Lenguaje.	Opt.	8
225420	Introducción a la Lingüística.	Opt.	8
229003	Historia Económica, Política y Social de México I.	Opt.	8
225501	Técnicas de Investigación Histórica.	Opt.	8
225500	Introducción a la Historia.	Opt.	8
225503	Geografía Histórica.	Opt.	8
225013	Historia Mundial Económica, Política y Social I.	Opt.	8
225014	Historia Mundial Económica, Política y Social II.	Opt.	8
225015	Historia Mundial Económica, Política y Social III.	Opt.	8
225009	Teoría Social I.	Opt.	8
225010	Lógica y Metodología.	Opt.	8
225422	Etnolingüística	Opt.	8

4. ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA.

<i>CLAVE</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>TIPO</i>	<i>CRÉDITOS</i>
224185	Introducción a la Economía.	Opt.	8

Segundo Nivel: Tronco Básico Profesional

a) Objetivo: Que el alumno y la alumna adquieran un conjunto básico de conocimientos teóricos y prácticos de Administración y de las áreas de las Ciencias Sociales.

b) Trimestres: Diez (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X).

c) Unidades de enseñanza- aprendizaje:

<i>CLAVE</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>TIPO</i>	<i>CRÉDITOS</i>	<i>TRIM.</i>	<i>SERIACIÓN</i>
213016	Matemáticas I.	Obl.	9	I	-
229197	Sociología del Trabajo.	Obl.	8	I	-
213021	Matemáticas Aplicadas a la Administración.	Obl.	9	II	213016
224182	Taller de Cómputo I.	Obl.	8	II	213016
224144	Economía Política I.	Obl.	8	III	-
221143	Derecho I.	Obl.	8	III	-
213244	Estadística I.	Obl.	9	III	213021
213245	Estadística II.	Obl.	9	IV	213244 y 16 créditos de TG
224145	Economía Política II.	Obl.	8	IV	224144 y 16 créditos de TG
221171	Política Económica I.	Obl.	8	IV	16 créditos de TG
221142	Teoría de la Organización I.	Obl.	10	IV	16 créditos de TG
213246	Estadística III.	Obl.	9	V	213245 y 32 créditos de TG

221144	Teoría de la Organización II.	Obl.	10	V	221142 y 32 créditos de TG
224146	Macroeconomía.	Obl.	8	V	32 créditos de TG
221170	Formación del Estado Moderno.	Obl.	8	V	224145 y 32 créditos de TG
224147	Microeconomía.	Obl.	8	VI	48 créditos de TG
221146	Derecho II.	Obl.	8	VI	221143 y 48 créditos de TG
221147	Información Financiera.	Obl.	8	VI	48 créditos de TG
221145	Teoría de las Decisiones I.	Obl.	10	VI	213021 y 48 créditos de TG
221173	Taller de Cómputo II.	Obl.	8	VII	224182 y 221147
229196	Sistema Político Mexicano.	Obl.	8	VII	221170 y 48 créditos de TG
221149	Derecho III.	Obl.	8	VII	221146
221150	Contabilidad Administrativa.	Obl.	10	VII	221147
221148	Teoría de las Decisiones II.	Obl.	10	VII	221145
221172	Política Económica II.	Obl.	8	VIII	221171 y 224147
221152	Producción I.	Obl.	8	VIII	48 créditos de TG
221153	Finanzas I.	Obl.	10	VIII	221147
221151	Mercadotecnia I.	Obl.	10	VIII	48 créditos de TG
221155	Recursos Humanos I.	Obl.	8	IX	48 créditos de TG
221156	Producción II.	Obl.	8	IX	221152
221157	Finanzas II.	Obl.	10	IX	48 créditos de TG
221154	Mercadotecnia II.	Obl.	10	IX	48 créditos de TG
221159	Recursos Humanos II.	Obl.	8	X	221155

221161	Finanzas III.	Obl.	10	X	221157
221158	Mercadotecnia III.	Obl.	10	X	221154
TOTAL DE CREDITOS EN ESTE NIVEL: 307					

Tercer Nivel: Área Terminal

- a) Objetivo: Que el alumno y la alumna cuenten con los elementos de carácter teórico, analítico e instrumental que les permitan conocer problemas reales en administración e incidir en su solución.
- b) Trimestres: Tres (X, XI y XII).
- c) Unidades de enseñanza- aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	TIPO	CRÉDITOS	TRIM.	SERIACIÓN
221160	Seminario de Investigación I.	Obl.	20	X	267 créditos
221162	Seminario de Desarrollo Organizacional I.	Obl.	8	XI	221155
221163	Seminario de Investigación II.	Obl.	20	XI	221160
221168	Control de Gestión.	Obl.	10	XI	221150
221165	Seminario de Mercadotecnia.	Obl.	8	XI	221151 y 221154
221166	Seminario de Desarrollo Organizacional II.	Obl.	8	XII	221162
221167	Seminario de Investigación III.	Obl.	20	XII	221163
221164	Planeación Estratégica.	Obl.	10	XII	221160
221169	Seminario de Finanzas.	Obl.	8	XII	221161
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL: 112					

Distribución de Créditos

PRIMER NIVEL (Tronco General)	48
(mínimo)	
SEGUNDO NIVEL (Tronco Básico Profesional)	307
TERCER NIVEL (Área Terminal)	112
TOTAL	467
(mínimo)	

Número de Créditos que se podrán cursar en el trimestre

El número normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre es: en el I, 33 y 33; del II al III, 33 y 42; en el IV, 43 y 52; en el V, 35 y 45; en el VI, 34 y 44; en el VII, 44 y 54; del VIII al IX: 36 y 46; en el X, 48 y 58; y del XI al XII: 46 y 56, respectivamente.

Objetivo General del Plan de estudios

Formar un administrador general capacitado técnicamente en los conocimientos de la práctica profesional; proporcionándole los elementos teóricos de la Administración y de las Ciencias Sociales que le permitan un análisis estratégico de los procesos sociales que inciden en la actuación profesional que desempeñará en las organizaciones.

Objetivos Específicos del Plan de estudios

- Ubicar el estudio de la Administración en el campo de las Ciencias Sociales, al considerarla como un fenómeno social históricamente determinado, que da lugar al establecimiento de relaciones y prácticas sociales específicas.
- Estudiar las organizaciones públicas, privadas y del sector social en los contenidos temáticos del Plan de Estudios.
- Fomentar el análisis estratégico de las organizaciones, realizando el estudio de los elementos teóricos que buscan explicar su desarrollo y crecimiento.

Formación profesional

Como puede observarse en el nivel tres la Licenciatura en Administración imparte cursos específicos de Seminarios relacionados con las distintas áreas funcionales de las organizaciones, en donde aplicarán los alumnos y alumnas los conocimientos adquiridos durante la Licenciatura en la solución de problemas.

Investigación

También como puede observarse en el nivel tres la Licenciatura cuenta con cursos de Seminario de Investigación I, II y III, que se vinculan a las líneas de investigación de los

profesores que imparten dichos cursos. Igualmente, estos Seminarios de Investigación proporcionan los elementos que sirven de sustento a la elaboración de los trabajos terminales (tesina) de los alumnos y alumnas.

Duración del plan

El plan de estudios de la Licenciatura en Administración tiene una duración de cuatro años que se cubren en doce trimestres. Cada trimestre contiene doce semanas divididas de la siguiente manera: once semanas de clase más una de evaluaciones globales y otra más para entrega de calificaciones. Existe también la semana dedicada a inscripciones reinscripciones y para aplicación de evaluaciones de recuperación.

PLAN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN POR TRIMESTRES

Trim	UU.EE.AA.				
I	Pensamiento Social Contemporáneo	Historia Moderna y Contemporánea de México	Matemáticas I	Sociología del Trabajo	-
II	Conocimiento y Argumentación	Optativa de Tronco General	Taller de Cómputo I	Matemáticas Aplicadas a la Administración	-
III	Optativa de Tronco General	Economía Política I	Derecho I	Estadística I	-
IV	Optativa de Tronco General	Estadística II	Economía Política II	Política Económica I	Teoría de la Organización I
V	Estadística III	Teoría de la Organización II	Macroeconomía	Formación del Estado Moderno	-
VI	Microeconomía	Derecho II	Información Financiera	Teoría de las Decisiones I	-
VII	Taller de Cómputo II	Sistema Político Mexicano	Derecho III	Contabilidad Administrativa	Teoría de las Decisiones II
VIII	Política Económica II	Producción I	Finanzas I	Mercadotecnia I	-
IX	Recursos Humanos I	Producción II	Finanzas II	Mercadotecnia II	-
X	Recursos Humanos II	Finanzas III	Mercadotecnia III	Seminario de Investigación I	-

XI	Seminario de Desarrollo Organizacional I	de	Seminario de Investigación II	de	Control de Gestión	de	Seminario de Mercadotecnia	de	-
XII	Seminario de Desarrollo Organizacional II	de	Seminario de Investigación III	de	Planeación Estratégica	de	Seminario de Finanzas	de	-

4.3.- Ingreso, seguimiento y egreso de los alumnos

Proceso de admisión de alumnos (actividades de promoción, publicidad, convocatorias)

En relación con el proceso de admisión de alumnos y alumnas, el Reglamento de Estudios Superiores especifica los siguientes procedimientos:

La Oficina de Admisión de Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana, realiza las actividades de promoción, desde el mes de Enero de cada año, para la admisión de estudiantes interesados en formar parte de esta institución para los trimestres de ingreso que son primavera y otoño; esta promoción se hace vía Internet y en los medios de comunicación más importantes del país.

La información de las convocatorias se hace pública a través de los principales periódicos del país, tres domingos antes de que aparezca la convocatoria detallada con las fechas de inicio de trámites de registro. Es importante resaltar que en la radio se escuchan también los anuncios de la UAM convocando a los aspirantes a que participen en este proceso de admisión.

En la página de Internet de la Universidad Autónoma Metropolitana¹⁵, la información a este respecto es presentada en el siguiente formato:

Prerregistro

La UAM con el propósito de brindar un mejor servicio, ofrece la posibilidad de realizar y enviar un prerregistro a través de la página de Internet para agilizar el trámite de inscripción de los candidatos a ingresar a alguna de las diferentes Licenciaturas que ofrece la Universidad Autónoma Metropolitana.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta en su página en Internet,¹⁶ con la relación actualizada de su planta docente, el plan de estudio y las líneas de investigación, que son también una oferta de comunicación para los interesados en seguir estudios en la Licenciatura en Administración.

¹⁵ www.uam.mx

¹⁶ www.csh-iztapalapa.uam.mx

Requisitos de ingreso (exámenes de selección, desempeño académico previo, tiempo de dedicación, cursos propedéuticos o de homologación de conocimientos, otros)

¿Qué requisitos se necesitan para ingresar a la UAM?

Haber concluido íntegramente, con promedio mínimo de 7.0, los estudios de nivel medio superior, antes del inicio de clases del trimestre solicitado (requisito de escolaridad).

Resultar seleccionado a través del desempeño obtenido en el examen de selección. Los Consejos Divisionales de la Universidad Autónoma Metropolitana determinan, además del cupo disponible para cada licenciatura, los criterios mínimos de desempeño en el examen para seleccionar a sus alumnos.

¿Qué documentos se tienen que presentar para registrar la solicitud al examen de selección?

- Acta de nacimiento en original si el aspirante es mexicano, o documento de legal estancia en el país en caso de que ser extranjero.
- Identificación vigente con fotografía y firma.
- Comprobante de pago por derecho de examen de selección, conforme a lo indicado en la convocatoria.
- Además se deberá firmar una carta compromiso en la que se especifica cómo y cuándo el aspirante demostrará el requisito de escolaridad (conclusión de estudios y promedio). Entendiendo que si no se cumple con el requisito de escolaridad el trámite será inválido.

¿Dónde y cuándo se registra la solicitud de examen de selección?

Anteriormente, el registro se hacía en el Centro de Registro de la UAM ubicado en las instalaciones de la Alberca Olímpica Av. División del Norte esq. Av. Río Churubusco. Actualmente, en este trimestre (03-I) se comenzó a realizar todos los trámites vía Internet en la página de la Universidad.

La UAM ofrece dos procesos de selección al año: el que se realiza en los meses de Marzo y Abril, para ingresar en Mayo o Septiembre, y el de Julio y Agosto, para iniciar en Septiembre.

En ambos casos se publica una Convocatoria para Examen de Selección en un suplemento especial de la UAM, y en el sitio web de la institución, la cual te informa sobre el día y la hora en que tendrás que realizar tu registro vía Internet, de acuerdo con la letra inicial del apellido paterno y a la Unidad y División a la que pertenece la Licenciatura a la que deseas ingresar.

¿Quiénes pueden revalidar materias?

Los aspirantes que hayan cursado en Instituciones de nivel superior algún plan de estudios con materias que se declaren iguales académicamente a las que se imparten en la UAM.

La equivalencia no podrá ser mayor del 40% ni menor de 10% del total de créditos del plan de estudios correspondiente.

¿Cómo está estructurado el examen de selección?

Está compuesto por 120 preguntas de opción múltiple divididas en 2 partes: aptitudes y conocimientos específicos de la División que imparte la Licenciatura que hayas solicitado. La sección de aptitudes tiene como objetivo evaluar las experiencias y conocimientos adquiridos, formulando preguntas de razonamiento verbal y matemático.

La sección de conocimientos específicos comprende preguntas que tienen como objetivo conocer el nivel de preparación y capacidad para manejar conceptos relacionados con las áreas de interés.

En la UAM el aspirante puede presentar examen de selección para cualquier Licenciatura, sin importar el área que hayas cursado en el bachillerato, sólo se tiene que resolver el examen correspondiente a la División a la que pertenece la Licenciatura a la que se desea ingresar.

¿Qué ofrece la Universidad para que el aspirante presente su examen de selección?

Una guía de estudio para el examen de selección que incluye temas, bibliografía y ejercicios prácticos. La guía está a la venta en el módulo de información, durante el registro de solicitudes y en las librerías de las Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco y en la Casa del Tiempo en la librería José Vasconcelos.

Los cursos de preparación para el examen de selección que ofrecen diferentes instituciones, no son avalados por la Universidad Autónoma Metropolitana.

¿Dónde se aplica el examen de selección?

El día que el aspirante registre la solicitud se le entregará un comprobante que indica lugar, día y hora en que presentará el examen.

¿Qué documentos son válidos para cumplir con el requisito de escolaridad?

Todos los certificados expedidos por instituciones reconocidas por el Sistema Educativo Nacional, como las Escuelas Normales, los Colegios de bachilleres, los bachilleratos pedagógicos y de las Escuelas de Nivel Medio Superior dependientes o incorporadas a la UNAM, IPN, SEP o Universidades Estatales.

Si el aspirante cursó un plan de estudios del Nivel Medio Superior distinto al que ofrece el Sistema Educativo Nacional, necesita solicitar su revalidación ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de la SEP.

Los certificados de estudios que indican que se ha cursado sólo un plan de estudios de técnico profesional, no son válidos para solicitar ingreso a nivel Licenciatura, en virtud de ser considerados estudios terminales. Si éste fuera el caso, el aspirante deberá acudir a la Dirección General de Bachillerato, ubicada en José María Rico número 221, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos: 52-30-75-00 y 57-23-66-00; horario de atención: 8:30 a 14:00 horas, para obtener más datos sobre qué hacer para que a partir de tus estudios de técnico profesional completes el nivel de Educación Media Superior.

¿Qué otras características debe tener el certificado?

Si el aspirante estudió en un plantel educativo estatal incorporado a la SEP, las firmas del certificado no requieren legalización.

Si estudió en un plantel educativo estatal, las firmas del certificado deberán estar legalizadas por el Gobierno del Estado correspondiente.

¿ Hay una manera más fácil de entrar a la UAM ?

Estas son inquietudes que algunos aspirantes podrían tener con relación al ingreso a las Licenciaturas en nuestra Universidad.

La Universidad Autónoma Metropolitana considera conveniente aclarar las dudas que existan al respecto, proporcionando información que permita a los aspirantes o a cualquier persona interesada, tener totalmente claro el mecanismo de selección, evitándoles ser sorprendidos por personas o instituciones que aseguren tener la posibilidad de proporcionarles un lugar en la Universidad.

¿Cuál es el mecanismo de selección a la UAM?

La Universidad aplica, a todos los aspirantes, un examen de selección por área de conocimientos (División Académica), y con base a los criterios establecidos por cada uno de los Consejos Divisionales, se selecciona a los aspirantes que cumplan las características requeridas.

¿Qué objetivo tiene el registro de aspirantes?

Asignar a los aspirantes que cumplan con los requisitos el lugar adecuado para que presenten su examen. Para poder presentar el examen de selección es necesario que el aspirante acuda al Centro de Registro de la UAM. Es decir, el aspirante se registra para presentar el examen de selección.

¿Alguien puede facilitar el examen?

La Universidad implementa fuertes medidas de seguridad que evitan que el examen pueda ser obtenido indebidamente por alguna persona, aun el personal que labora en la Universidad no tiene forma de obtenerlo. Es posible que existan personas que ofrecen proporcionar el examen, lo cual es una forma de engaño.

¿Se aplica el mismo examen en cada periodo?

Para garantizar la igualdad de circunstancias a los aspirantes, y para evitar malos usos, los reactivos que componen el examen de selección se cambian totalmente en cada periodo, así que si una persona o un grupo de ellas, obtienen algunas preguntas del examen (por haberlo presentado y memorizarlas), estas preguntas no le servirán en el futuro.

¿Alguna persona podría "ayudar" para ser aceptado en la UAM?

Ninguna persona dentro o fuera de la Universidad tiene la posibilidad de ayudar a que un aspirante sea aceptado. Creer que por el puesto o ubicación alguien puede facilitar el ingreso, es totalmente falso. El área responsable del proceso operativo trabaja bajo las más estrictas medidas de seguridad, a fin de garantizar que nadie pueda efectuar una actividad lícita.

¿Se recomienda algún curso de preparación para el examen?

La Universidad no tiene ninguna relación con escuelas, personas, organismos, profesores, etc. que ofrecen cursos de preparación. Alguna propaganda utiliza los lemas o logotipos de la Universidad de forma encubierta, pero ello no significa que la UAM autorice su uso o que respalde dicha propaganda.

¿Qué ofrece la UAM para que un aspirante se informe sobre el tipo de examen de selección?

La Universidad ha preparado una Guía de estudio para el examen de selección, en la cual se puede encontrar información general acerca del examen y los temas que lo componen, así como ejemplos que permiten al aspirante familiarizarse con el tipo de preguntas.

Esta guía se puede obtener en las librerías de las Unidades:

Unidad Azcapotzalco
Av. San Pablo núm. 180 Edificio "C" , 1er. Piso
Col. Reynosa Tamaulipas México, DF. 02200
5318-9000 ext. 9281 y 9306

Unidad Iztapalapa
Av. Michoacán y la Purísima Edificio "L", planta baja
Col. Vicentina México, D.F. 09340

Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso núm. 1100 Edificio "A", 1er piso
Col. Villa Quietud México, D.F.

Casa del Tiempo en la Librería José Vasconcelos,
Av. General Pedro Antonio de los Santos # 84, esquina Tomell,
Colonia San Miguel Chapultepec,
Delegación Miguel Hidalgo, México D. F. C. P. 118 5 0. Tel / Fax : 55 15 00 21

Tiempo de dedicación

El tiempo de dedicación de los planes de estudio de Licenciatura puede ser de tiempo completo o medio tiempo. En el primer caso deben cursarse cuatro UEA particularmente, y en el medio tiempo deben cursarse sólo dos.

En las Licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la UAM-Iztapalapa no existen cursos propedéuticos o de homologación, pero sí existe un Programa de Integración al Medio Académico, llamado PIMA, que permite que los alumnos de nuevo ingreso se integren al medio académico de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Programa de integración al medio académico (PIMA)

Objetivos

Que el alumno y alumna de nuevo ingreso, al iniciar sus clases conozcan la Unidad Iztapalapa, a las autoridades que en el momento la dirigen, las características generales del sistema de enseñanza-aprendizaje que está implementada como estrategia pedagógica, los trámites escolares que de inmediato tienen que realizar, para que quede registrado de manera formal como alumno o alumna de la Institución, los diferentes servicios administrativos a que tiene derecho, los servicios específicos de la gestoría escolar y los elementos que caracterizan a cada una de las Licenciaturas.

Contenido

El PIMA (Programa de Integración al Medio Académico) se divide en dos partes:

Parte 1:

- Bienvenida de parte de las autoridades
- Conferencia sobre el sistema educativo Conferencia sobre sistemas escolares
- Información sobre actividades extramuros
- Visita a módulos informativos de servicios administrativos

Parte 2:

- Conferencia sobre gestión escolar
- Conferencia sobre las licenciaturas

Duración del PIMA

Se realiza dos veces por año, se organiza con un mes de anticipación y se instrumenta la primera parte, una semana antes de clases, y la segunda parte se realiza el viernes de la primera semana de clases en los trimestres de ingreso: primavera y otoño. El PIMA está dirigido a todos los alumnos de nuevo ingreso.

También se ofrece a los alumnos que recién ingresaron a las Licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades el siguiente curso:

Introducción al sistema bibliotecario

Este curso está orientado a los alumnos de nuevo ingreso de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se realiza durante la primera semana de los trimestres primavera y otoño. Con él se pretende que los alumnos conozcan el servicio de Biblioteca y los servicios de bases de datos para apoyar su desempeño académico.

Cantidad promedio de alumnos por grupo

La cantidad de alumnos y alumnas por grupo en las 10 Licenciaturas que forman la División de Ciencias Sociales y Humanidades es de 30 a 35 en las UEA del Tronco General; en las demás UEA el promedio de alumnos y alumnas varía dependiendo de la UEA a que se refiera cada Licenciatura, al trimestre en el que se abre y por la demanda que se tenga.

La planeación de los cupos por UEA que se imparten cada trimestre se realiza de acuerdo a los Lineamientos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades estipulados por la Universidad, donde se considera la cantidad de alumnos que se inscriben en el Tronco General, los materiales, y los recursos humanos con los que se cuenta para apoyar esta demanda de alumnos.

También son considerados los Lineamientos Generales para determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos por grupo.

Requisitos de permanencia (oportunidades para acreditar una asignatura y periodo para cubrir todos los créditos)

En el Reglamento de Estudios Superiores (Artículo 18) se especifica que se puede acreditar una asignatura mediante un máximo de cinco evaluaciones (dos veces por evaluación global y tres veces en evaluación de recuperación).

Los planes de estudio deben cubrirse en un plazo que no exceda a los 10 años (Artículo 45 del Reglamento de Estudios Superiores), con una única oportunidad de prorrogar hasta 2 años, siempre y cuando tengan cubiertos el 75% de los créditos al vencimiento de los diez años.

Actividades de reconocimiento al buen desempeño académico

En la UAM existen tres tipos de reconocimientos a alumnos y alumnas, que están consignados en el Reglamento de Alumnos (artículos 32, 35 y 36). El primero se refiere a la Mención Académica que respecto a alumnos y alumnas de Especialización, Maestría y Doctorado reconoce la calidad de las tesis que se presentan para obtener el grado. El Segundo tipo de reconocimiento es la Medalla al Mérito Universitario, que se entrega a los mejores alumnos y alumnas que concluyen sus estudios en el tiempo previsto (doce trimestres consecutivos) con un promedio mínimo de B. El Diploma a la Investigación es un reconocimiento que se hace a los alumnos y alumnas que inscriben trabajos de investigación en respuesta a la convocatoria a este reconocimiento.

Es costumbre que en el nivel de la Coordinación de la Licenciatura en Administración se entreguen reconocimientos simbólicos a los alumnos y alumnas al concluir el 100% de sus créditos, en eventos formales con asistencia de público compuesto por autoridades, familiares e invitados de los alumnos que concluyen.

Actividades de apoyo al aprendizaje (tutorías, círculos de estudio, programas de alto rendimiento académico, otros).

Tutorías

Al ser los Profesores Investigadores personal de tiempo completo, prestan asesorías personalizadas a los alumnos o grupos de ellos en relación con las UEA que imparten.

Los alumnos cuentan con un número alto de profesores que ofrecen asesorías en horarios específicos, particularmente en materias que exigen habilidades de cálculo, tales como las Matemáticas, Estadísticas y Cómputo.

Se acostumbra también impartir asesorías para la preparación de exámenes de recuperación que se presentan los días jueves y viernes de la semana de inscripciones.

Círculos de Estudio

Se organizan talleres y seminarios relacionados con temas específicos del perfil del profesional.

Existe un ciclo de conferencias y mesas redondas llamado Miércoles en las Ciencias Sociales y Humanidades (este se realiza todos los días miércoles a las 13:30 horas) que aborda temas relacionados con las investigaciones académicas. También existe anualmente el evento de

Conferencias de Administración en donde se dan conferencias sobre temas diversos de la Licenciatura en Administración.

PICABI

El Programa Integral de Calidad y Bienestar ofrece asesoría a miembros de la comunidad que deseen contar con apoyo terapéutico y de orientación e integración grupal.

Programas de Alto Rendimiento

Entre las categorías laborales académicas existe la figura de ayudante de investigación, que corresponde a alumnos con 50% y 75% de avance en créditos con un promedio mínimo de B y que se integran a funciones de apoyo con profesores en las áreas de investigación.

PRONABES

El Programa PRONABES incorporó en el año 2001 a 36 alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y en el año de 2002 a 128, que recibieron apoyo económico mensual con la condición de mantener un buen desempeño académico.

CELEX

Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UAM Iztapalapa ofrece cursos de Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Ruso.

El objetivo de estos cursos es proporcionar a los alumnos y alumnas las herramientas lingüísticas necesarias para tener acceso a la información y comunicación científica y tecnológica en lengua extranjera.

El aprendizaje de una lengua proporciona la oportunidad de ampliar la propia cultura y facilitar el acceso a otras. Estos conocimientos estimulan el desarrollo cognoscitivo y fomentan la formación integral del individuo.

El CELEX se crea principalmente para ayudar a los alumnos a preparar el examen de requisito de idioma a nivel Licenciatura, Maestría y / o Doctorado estipulado en el plan y programas vigentes de las diferentes Licenciaturas que se imparten en esta Unidad. Los exámenes de requisito de idioma son diseñados, piloteados, aplicados y evaluados por el CELEX.

La expedición del certificado de requisito de idioma es facultad exclusiva del CELEX.

Seguimiento y egreso de los alumnos

Estudios de seguimiento de egresados.

Recientemente no se han realizados estudios de seguimiento de egresados, pero existe un documento de seguimiento elaborado por la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana en el año de 1994.

Así mismo, en la Unidad Iztapalapa, la Coordinación de Apoyo a la Docencia e Investigación (CADI) ha iniciado el seguimiento sistemático de los egresados y hasta el momento cuenta con los siguientes datos sobre los egresados y egresadas de la Licenciatura en Administración.

Años	Total de egresados por año	%	Egresados que laboran en el sector Gubernamental	%	Egresados que laboran en el sector Privado	%	Egresados sin empleo	%
1998	144		22	15	59	41	63	44
1999	92		12	13	38	41	42	46
2000	132		29	22	42	32	61	46
2001	17		5	29	1	6	11	65
Total	386	100	68	18	140	36	177	46

Encuestas de opinión que tiene los empleadores de los egresados.

Recientemente no se han aplicado encuestas a los empleadores.

Exámenes generales para el egreso de la Licenciatura.

La UAM decidió hace dos años no participar en los esquemas de acreditación tipo CENEVAL.

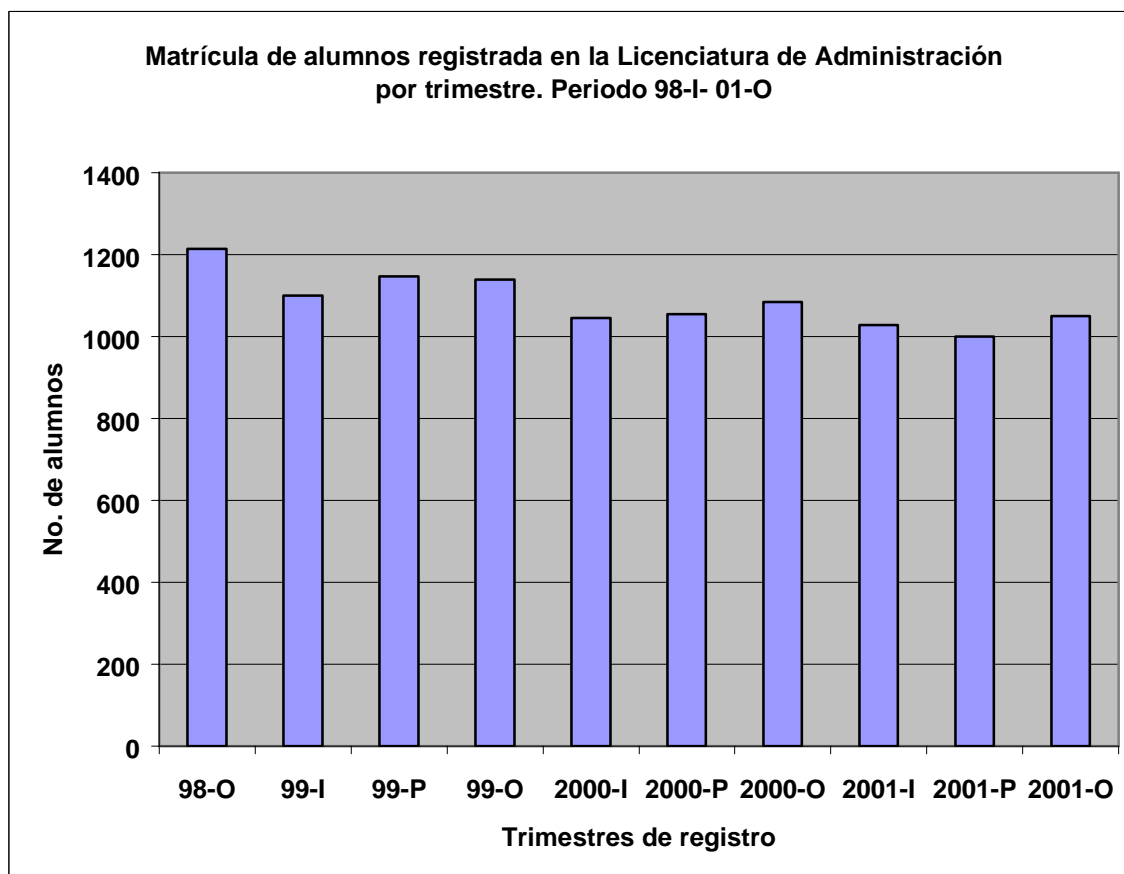
4.4.- Datos cuantitativos referentes a la población estudiantil y al personal académico¹⁷

El número de matrículas registrado por trimestre en la Licenciatura en Administración de 1998 al 2001

¹⁷ Informe de Autoevaluación. Licenciatura en Administración. C.S.H. UAM-I. 2002.

Matrícula registrada por trimestre en la Licenciatura de Administración Periodo 1998-I al 2001-O

98-I	98-P	98-O	99-I	99-P	99-O	2000-I	2000-P	2000-O	2001-I	2001-P	2001-O
1144	1148	1214	1101	1148	1139	1045	1055	1085	1028	1000	1051



Número de profesores de carrera en la Licenciatura de Administración

La plantilla docente de la Licenciatura de Administración está conformada por 69 profesores con diferente tiempo de dedicación: Tiempo Completo, Medio Tiempo y Tiempo Parcial, y también con diferentes grados académicos.

No. de profesores en la Licenciatura de Administración

Tiempo / Grado Académico	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Tiempo Completo	18	19	12	49
Medio Tiempo	4	3	0	7
Tiempo Parcial	10	3	0	13
Total	32	25	12	69

Tiempo / Nivel	Asistente	Asociado	Titular	Total
Tiempo Completo	0	7	42	49
Medio Tiempo	1	0	6	7
Tiempo Parcial	1	8	4	13
Total	2	15	52	69

El personal antes mencionado, de igual manera se encuentra clasificado por categoría y nivel:

No.	Profesor	Categoría	Tiempo	Grado Académico
1	Abreu Beristain Martin	Tit. C	T.C.	Doctorado
2	Aduna Mondragón Alma Patricia	Tit. C	T.C.	Maestría
3	Alonso Contreras José Manuel	Tit. A	M.T	Maestría
4	Báez Zendejas Edgardo	Asoc.	T.P.	Licenciatura
5	Barba Álvarez Antonio	Tit. C	T.C.	Doctorado
6	Bisogno Mitrani Virgilio Roberto	Tit. A.	M.T.	Maestría
7	Bueno Rodríguez Luis	Tit. C.	T.C.	Licenciatura
8	Cabello Chávez Adalberto	Tit. B.	T.C.	Maestría
9	Calderón Bandera Benjamín	Tit.	T.P.	Maestría
10	Castillo Herrera Ana Beatriz	Tit. B.	T.C.	Licenciatura
11	Cornejo López Raúl Arturo	Tit. B.	M.T.	Maestría
12	Escobar Iturbe María Cristina	Tit. C.	T.C.	Maestría
13	Flores Orendain Ma. Elena	Tit. B.	T.C.	Maestría
14	García Mata Epifanio	Tit. C.	T.C.	Licenciatura
15	Garduño Valero Guillermo Javier	Tit. C.	T.	Maestría
16	Godínez Jiménez Héctor	Tit. C.	T.C.	Doctorado
17	González del Valle Campoamor Elisa A.	Tit. C.	T.C.	Maestría
18	González Gómez Francisco	Asoc. D.	T.C.	Doctorado
19	González Sánchez Luis	Tit. A.	M.T.	Licenciatura
20	Guillen Mondragón Irene Juana	Tit. B.	T.C.	Maestría
21	Herrera Duran Isabel	Asoc. A.	T.C.	Lienciatura

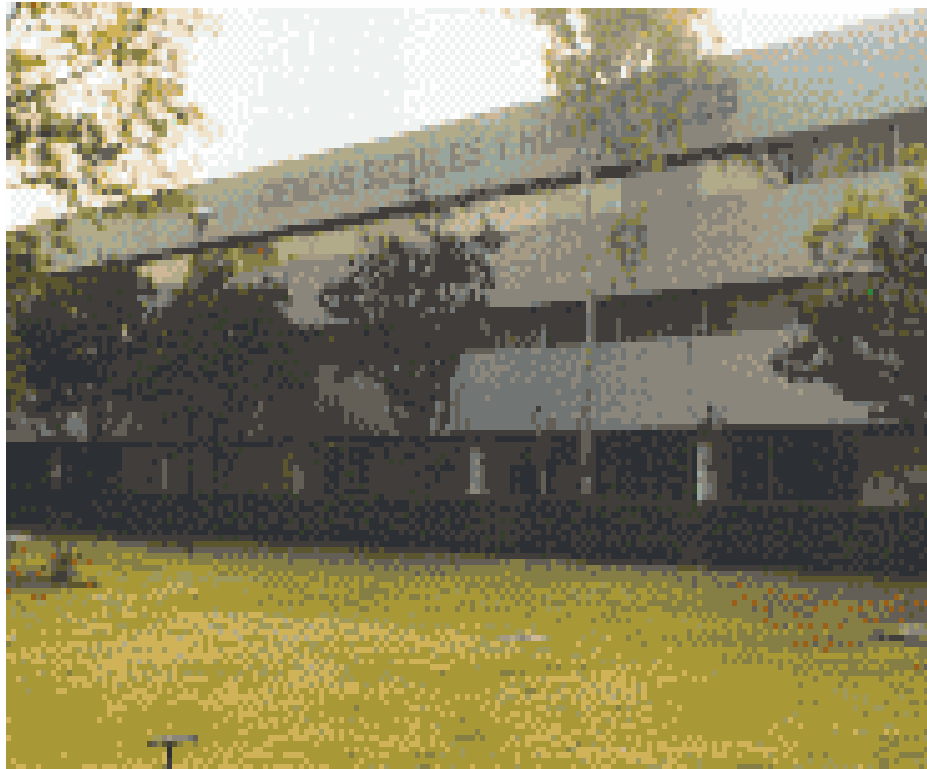
22	Ibarra Colado Eduardo	Tit. C.	T.C.	Doctorado
23	Ibarra Puig Mercedes Margarita	Tit.	T.P.	Licenciatura
24	Jiménez Díaz Gonzalo	Asoc. C.	T.C.	Licenciatura
25	Leal Güemez Regina	Tit. C.	T.C.	Licenciatura
26	López Villareal Blanca Elvira	Tit. C.	T.C.	Doctorado
27	Magaña Álvarez Rosa María	Tit. C.	T.C.	Maestría
28	Mancilla Venegas Francisco Javier	Tit. B.	M.T.	Licenciatura
29	Manilla Calderón Eugenio	Asoc. A.	T.C.	Licenciatura
30	Márquez Serrano Eneida	Tit. C.	T.C.	Licenciatura
31	Martinelli Benedicto José María	Tit. C.	T.C.	Maestría
32	Martínez Tafolla José Luis	Asoc. C.	T.C.	Licenciatura
33	Medina Soriano José	Asoc.	T.P.	Maestría
34	Mendoza Pérez Juan	Tit. B.	T.C.	Licenciatura
35	Mercado Figueroa Fernando Agustín	Tit. C.	T.C.	Licenciatura
36	Meza Arceo María Eugenia	Asoc.	T.P.	Licenciatura
37	Montaño García Agustín	Tit. C.	T.C.	Licenciatura
38	Montaño Hirose Luis	Tot. C.	T.C.	Doctorado
39	Montoya Flores Ma. Teresa del Socorro	Tit. C.	T.C.	Maestría
40	Morales Calderón José Régulo	Tit. A.	T.C.	Maestría
41	Morales Herrera Beatriz	Asist.	T.P.	Licenciatura
42	Morales y de la Vega Carlos	Asoc.	T.P.	Licenciatura
43	Mota Aragón Martha Beatriz	Tit. C.	T.C.	Maestría
44	Olvera Hernández Fernando	Tit. B.	T.C.	Maestría
45	Ortega Ochoa Rosa María	Tit. C.	T.C.	Licenciatura
46	Padilla Sánchez Armando	Tit. A.	M.T.	Licenciatura
47	Palma Cabrera Juan José	Asoc.	T.P.	Licenciatura
48	Pérez Carlos	Asoc. B.	T.C.	Licenciatura
49	Porras Duarte Salvador Tonatiuh	Tit. C.	T.C.	Doctorado
50	Ramírez Martínez Guillermo	Tit. C.	T.C.	Doctorado
51	Rendón Cobian Marcela Victoria	Tit. C.	T.C.	Maestría
52	Reyes Avellaneda Rafael	Tit. A.	T.C.	Licenciatura
53	Rico Quinto Eduardo	Asoc.	T.P.	Licenciatura
54	Ríos Torres Roberto	Asoc.	T.P.	Licenciatura
55	Rodil Urrego Florencio	Tit. A.	T.C.	Maestría
56	Roldan Rico Mercedes	Tit.	T.P.	Licenciatura
57	Rolón Jaime Ángel Saúl	Asist. B.	M.T.	Licenciatura
58	Rosado Chauvet Miguel A. De J.	Tit. C.	T.C.	Doctorado
59	Rosales Vivó Carlos Rafael	Tit. B.	T.C.	Maestría
60	Rosas Arceo Alfredo	Tit. C.	T.C.	Maestría
61	Ruíz Santiago Guillermo	Asoc.	T.P.	Licenciatura
62	Salazar Resines Enrique Javier	Tit. C.	T.C.	Doctorado
63	Salvador García Mercedes Silvia	Tit. C.	T.C.	Licenciatura

64	Solis Pérez Pedro Constantino	Tit. C.	T.C.	Doctorado
65	Valladares Sánchez Clara Elena	Asoc. D.	T.C.	Licenciatura
66	Vaquera Gallardo José Saúl	Tit.	T.P.	Maestría
67	Vargas Larios Germán	Tit. B.	T.C.	Maestría
68	Villegas Hernández Eduardo	Tit. C.	T.C.	Maestría
69	Zapiain García Ernestina Inés	Tit. A.	T.C.	Licenciatura

Profesores afiliados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en la Licenciatura de Administración

Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en Administración

No.	Profesor	Categoría
1	Solis Pérez Pedro Constantino	Nivel I
2	Ibarra Colado Eduardo	Nivel II



CAPÍTULO V

“Cambio y desarrollo de la Educación Superior en la Licenciatura de Administración de la UAM-I”

5.1.- Universidad Dinámica¹⁸

Bajo la noción de una "Universidad dinámica", se aboga por una educación superior renovada en su pedagogía, aprendizaje, investigación y funciones de servicio. El objetivo es que cada centro se convierta en:

- un lugar de formación de alta calidad,
- un lugar donde el acceso sólo esté supeditado al mérito intelectual,
- un centro de investigación, creación y difusión del conocimiento,
- un lugar de aprendizaje permanente que forme profesionales con responsabilidad social,
- una comunidad integrada a la industria y los servicios en pro del desarrollo económico,
- un lugar con espíritu de crítica, generadora de soluciones que fomente el debate sobre el progreso social y cultural,
- un lugar con participación activa en los procesos de decisión gubernamentales,
- una comunidad, que bajo los principios de la libertad académica, esté dedicada a la búsqueda de la verdad, fomente y defienda los derechos humanos, la justicia social y la tolerancia.

En última instancia la "Universidad dinámica" es aquella que evoluciona en el tiempo acorde con las nuevas tecnologías y los nuevos tiempos, respondiendo eficazmente a las necesidades del entorno, en todas las áreas.

Las opciones que han de examinar las autoridades responsables de las instituciones de educación superior y las decisiones que han de tomar en los planos internacional, regional, nacional e institucional deben orientarse por tres nociones clave que determinan la situación estratégica de la enseñanza superior en la sociedad y su propio funcionamiento interno: pertinencia, calidad e internacionalización.

5.2.- Pertinencia de la educación superior

Hablo aquí de pertinencia desde el punto de vista del papel desempeñado por la enseñanza superior como sistema y por cada una de sus instituciones con respecto a la sociedad, y también desde el punto de vista de lo que la sociedad espera de la educación superior. La pertinencia debe pues abarcar cuestiones como la democratización del acceso y mayores oportunidades de participación en la educación superior durante las distintas fases de la vida, los vínculos con el mundo del trabajo y las responsabilidades de la educación superior con respecto al sistema educativo en su conjunto. No menos importante es la participación de la

¹⁸ Conferencia mundial sobre la educación superior Proyecto de declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ed. 98/CONF.202/3. Prov. Rev. 3. PARIS, 9 de Octubre de 1998.

comunidad de la educación superior en la búsqueda de soluciones a problemas humanos apremiantes como la demografía, el medio ambiente, la paz y el entendimiento internacional, la democracia y los derechos humanos. La mejor manifestación de la pertinencia de la educación superior tal vez sea la variedad de "servicios docentes" que presta la universidad a la sociedad.

5.3.- Relaciones con la sociedad en su conjunto

El debate normativo sobre la función de la educación superior en un mundo que se transforma ha de basarse en un equilibrio prudente entre el mantenimiento de determinadas características que deben conservarse como parte del patrimonio educativo y cultural, y las transformaciones indispensables para preservar la función que atribuye la sociedad a la educación superior. La enseñanza superior debe tener más capacidad de respuesta a los problemas generales con que se enfrenta la humanidad y a las necesidades de la vida económica y cultural, y ser más pertinente en el contexto de los problemas específicos de una región, un país o una comunidad determinados.

5.4.- La educación superior y el mundo del trabajo

Las relaciones entre la educación superior y el mundo del trabajo están determinadas por dos tendencias paralelas. Por un lado, la enseñanza superior tiende a transformarse en sistemas de escolarización de masas a medida que las economías modernas pasan a utilizar de modo más intensivo el conocimiento y necesitan, por lo tanto, cada vez más graduados de la enseñanza superior, que constituyen una "fuerza de trabajo intelectual". Los graduados han de aceptar, por otro lado, la necesidad de tener empleos que se transforman, de actualizar sus conocimientos y de adquirir nuevos conocimientos especializados. El mundo del trabajo está experimentando una transformación radical, y gran parte de los conocimientos específicos que adquieren los estudiantes durante su formación inicial pierden rápidamente actualidad. Es esencial al respecto mantener relaciones constantes e interactivas con el sector productivo, integrándolas en la misión y las actividades generales de los centros de educación superior. Hay que insistir, sin embargo, en que la educación superior ha de considerar sus relaciones con el mundo del trabajo en una perspectiva a largo plazo y en términos amplios.

Aunque en la sociedad moderna los centros de educación superior no son los únicos encargados de la formación profesional de personal altamente calificado, sigue siendo ésta una de sus principales misiones. Se considera todavía que las universidades y los demás centros de educación superior son lugares particularmente apropiados para la formación general de los alumnos que han completado el ciclo secundario en numerosas disciplinas, que constituirán la base de una formación profesional especializada. Dichos centros proporcionan también un marco adecuado donde los jóvenes pueden adquirir actitudes esenciales para la colaboración eficaz entre los individuos en diversos medios profesionales y culturales.

Ésta función tradicional debe situarse en el contexto de la creciente necesidad de “servicios educativos de calidad”, a medida que las sociedades evolucionan hacia un modelo de educación permanente para todos que sustituye gradualmente al modelo vigente de aprendizaje y estudio selectivo y concentrado durante un periodo de tiempo limitado.

Sólo un sistema de acceso a la educación superior, y de organización que esté lo suficientemente diversificado y flexible puede permitir adaptarse a un mercado de trabajo que está transformándose rápidamente.

La nueva situación del mundo del trabajo tiene una incidencia directa en los objetivos de la instrucción y la capacitación en la educación superior. Limitarse a la ampliación del contenido de los programas de estudio y al aumento del volumen de trabajo de los alumnos no puede ser una solución duradera. Han de considerarse pues prioritarias las materias que contribuyen al desarrollo de las capacidades intelectuales de los alumnos y les permiten adaptarse razonablemente a los diversos cambios tecnológicos, económicos y culturales, que les infunden cualidades como el espíritu de iniciativa y de empresa o la capacidad de adaptación, y que les permiten desenvolverse mejor en un medio de trabajo moderno.

La educación superior ha de fomentar, por consiguiente, actitudes caracterizadas tanto por la apertura como por la anticipación ante el mercado de trabajo y la aparición de nuevos sectores y formas de empleo. Ha de prestar atención a los cambios en las grandes tendencias del mercado a fin de saber adaptar los programas y la organización de los estudios a la modificación de las circunstancias, para brindar más oportunidades de empleo a los graduados. Aún más importante, sin embargo, es que la educación superior contribuya a conformar los mercados laborales del futuro, tanto desempeñando sus funciones tradicionales como contribuyendo a definir nuevas necesidades, en los planos local y regional, que lleven al desarrollo humano duradero. Dicho sea con pocas palabras: en una época en que la igualdad "título = empleo" ya no se aplica, lo que se espera de la educación superior es que produzca graduados que puedan no solo buscar empleos sino ser también empresarios y creadores de empleos eficaces.

Ante estas nuevas exigencias, es cada vez más claro que la asociación activa de la comunidad universitaria con los agentes económicos es parte integrante de la misión de la educación superior. Dichas relaciones siguen refiriéndose sobre todo, por el momento, a las investigaciones que pueden contribuir al desarrollo tecnológico, pero se tiende a pensar cada vez más que es necesario extenderlas a campos como la enseñanza, la formación, la organización de los estudios y las estructuras institucionales. Se están buscando, al mismo tiempo, nuevos dispositivos fundados en la flexibilidad de las modalidades de enseñanza de los programas, que puedan constituir mecanismos viables de fomento, mantenimiento fortalecimiento de interacciones estables y mutuamente benéficas.

A medida que las organizaciones de los sectores privado y público se ven sometidas cada vez más a los efectos de un proceso de cambio económico y político en el plano mundial, los empleados capaces de trabajar eficazmente en dichas circunstancias necesitan también un marco internacional para los cursos de formación, actualización y perfeccionamiento. Los

centros de educación superior, por ser organizaciones en las que se da cabida a numerosas culturas y que participan en una amplia gama de actividades internacionales, están bien adaptados para proporcionar un medio de estudio y enseñanza suficientemente dinámico, con un componente internacional importante y una perspectiva mundial.

El proceso de mundialización es una prueba suplementaria de que el desarrollo de los recursos humanos en la sociedad moderna requiere no sólo un aporte de formación superior especializada y de calidad, sino también una plena conciencia de los problemas culturales, ambientales y sociales que están en juego. Es ahora importante que los centros de educación superior desempeñen un papel aún mayor en el fomento de los valores éticos y morales en la sociedad, y dediquen especial atención a la promoción, entre los futuros graduados, de un espíritu cívico de participación activa. Es también necesario atender mejor al desarrollo personal del alumno, además de su preparación para la vida profesional. La demanda de graduados y de programas de estudio de este tipo puede representar una oportunidad de revitalización de las humanidades y las letras en la enseñanza superior, y ofrecer nuevas posibilidades para el establecimiento de vínculos de cooperación con diversas organizaciones económicas y públicas.¹⁹

5.5.- Las relaciones con el Estado y las bases de la dirección y gestión de las Instituciones de Educación Superior

El establecimiento de relaciones bien organizadas entre la educación superior y el Estado es una condición previa en el proceso de cambio y desarrollo de la educación superior.

Corresponde esencialmente al Estado y a sus instituciones la definición de las normas generales y del marco financiero global en el que desempeñan su misión los centros de educación superior. Esencial al respecto es la función legislativa del Estado, habida cuenta, en particular, de la diversificación institucional funcional y de régimen de propiedad de dichos centros.

Una comprensión cabal de los principios en que se fundan las relaciones entre la educación superior y el Estado es condición indispensable de la calidad y responsabilidad en la dirección y gestión de los centros donde esta se imparte. La libertad de enseñanza, entendida como conjunto de derechos y obligaciones individuales y colectivos, tiene una importancia decisiva al respecto. Junto con el reconocimiento de la autonomía de los centros, es esencial para el mantenimiento de la universidad o de cualquier otro tipo de centro de educación superior como comunidad de libre investigación. Son éstos los principios que, por más de un concepto, distinguen a los centros de educación superior de los establecimientos docentes en los otros

¹⁹ Las Universidades desempeñan un papel fundamental en cualquier perspectiva de desarrollo del país, tanto para América Latina como para el mundo. Tienen que enfrentar estos retos, desafíos y problemas e integrar enfoques diferentes, dada la diversidad de contextos económicos, políticos y sociales en que está inmersa la Educación Superior en esta región. La educación superior debe ser capaz de responder a las necesidades de la sociedad.

niveles y de los organismos dedicados a la investigación. No se trata de una imposición de modelos y principios exteriores, sino de una condición previa, de índole general, de todo progreso en la difusión de conocimientos y en los servicios que puede proporcionar la enseñanza superior a una comunidad determinada y a la sociedad en su conjunto.

La historia reciente ha mostrado sobradamente la necesidad de defender el principio de la libertad de enseñanza como condición *sine qua non* de la existencia y del funcionamiento normal de los centros de educación superior. Ha de otorgarse pues un grado adecuado de autonomía institucional estatutaria tanto a las instituciones de educación superior públicos como a los centros privados reconocidos a fin de permitirles estar a la altura de los tiempos y desempeñar sus funciones creadoras, de reflexión y crítica en la sociedad. Aún cuando el Estado deba encargarse de la coordinación general de los diversos aspectos normativos que atañen al conjunto del sistema, como el reconocimiento de cada centro y la evaluación de la calidad, la autonomía de la institución ha de tener una forma adecuada, esto es, pragmática. Ahora bien, todo el contexto económico y social lleva también a los centros de educación superior a establecer vínculos y relaciones de asociación con el Estado y con otros sectores de la sociedad, y a aceptar la idea de que han de rendir cuentas a la sociedad.

Sin embargo, no se deben utilizar los principios de libertad de enseñanza y de autonomía institucional para justificar la negligencia profesional o la incompetencia organizativa.

Deben entrañar, al contrario, un sentido de la responsabilidad cada vez mayor en la labor universitaria, en particular desde el punto de vista ético, y en asuntos como la financiación, la auto evaluación de la investigación y la enseñanza, y también la preocupación constante por la eficacia en relación con los costos y la eficiencia. Por otro lado, la evaluación y la apreciación de la calidad no han de ser, en particular tratándose de los centros de educación superior públicos, sinónimos de control externo exagerado, ni deben ser utilizadas como un modo de limitar la financiación pública. Tienen que funcionar como mecanismos que permiten a la enseñanza superior contribuir a su propia mejora.

Habida cuenta de esta complejidad de las condiciones de la acción, tanto el Estado como las instituciones de educación superior han de reconocer el papel positivo desempeñado por las "organizaciones intermedias" y por otras formas institucionales de representación de la colectividad.

Los análisis de la situación actual de la enseñanza superior coinciden de modo unánime en que la insuficiencia de recursos financieros es uno de los principales obstáculos con que tropieza su desarrollo.

Parece poco probable que este problema de los recursos limitados disponibles vaya a ser resuelto en un futuro próximo, por lo que los centros de educación superior van a tener que encontrar un modo de hacer frente a esta situación.

En este proceso, tiene singular importancia la eliminación de los fallos en la dirección y gestión y conviene por tanto que la educación superior, tanto pública como privada, tenga en

cuenta que las cuestiones de evaluación y calidad, y en particular las de habilitación de instituciones y programas son elementos esenciales de un sistema abierto y responsable de dirección y gestión.

Las instituciones de educación superior más viables en términos financieros y operativos son los que han conseguido incorporar mecanismos y sistemas de información que les permiten eliminar la mediocridad y garantizar la calidad de la enseñanza la investigación y los servicios. Son también los centros que tienen más posibilidades de obtener recursos de los sectores público y privado.

Una de las claves de la mejora de la dirección de la gestión es la confianza en la capacidad de mando y la competencia administrativa de quienes ejecutan dichas actividades. Esto supone el perfeccionamiento de la selección y la evaluación, y también de mecanismos de formación y desarrollo adecuados en los niveles tanto del sistema general como del centro o del departamento. Requiere también el fomento de las investigaciones sobre la educación superior, en las que ha de verse una importante "base de conocimientos" para la elaboración de políticas.²⁰

5.6.- Financiación y gastos compartidos

El principal problema con que se encuentran casi todos los países desarrollados, y desde luego todos los países en desarrollo, es el dilema fundamental suscitado por la importante y constante demanda social e individual de acceso a las distintas formas de estudio y de servicios educativos, cuando los presupuestos públicos son cada día más limitados. Dicha situación es hoy en día la principal fuente de tensiones en las relaciones entre el Estado por un lado, y los centros de educación superior y la comunidad docente, por el otro. La educación superior deberá mostrar que es capaz de competir con otros intereses organizados en la búsqueda de fondos públicos. Sin embargo, las dificultades actuales y previsibles de los presupuestos públicos no han de constituir el único contexto de la discusión sobre la financiación de la educación superior; también conviene examinar estos problemas desde el punto de vista del paso de las fuentes públicas a las fuentes privadas para sufragar los costos del desarrollo de la educación superior.

En las condiciones económicas actuales, las instituciones de educación superior recurren a veces a una "recuperación de costos" selectiva en lo tocante a sus actividades de servicios. Dichas medidas deberían ir acompañadas por un serio intento de aprovechar mejor sus propios recursos humanos y materiales. Por ejemplo, el cobro de derechos de escolaridad es

²⁰ La forma utilizada de financiar todas las instituciones de Educación Superior por el estado ha sido paternal; y desvinculada del criterio de evaluación de calidad, equidad y eficiencia de la gestión.

Para que ella pueda efectuar una contribución importante al progreso de la sociedad y el estado, debe comprender que financiarla no es una carga para los fondos públicos, más, es una necesidad nacional a largo plazo, para acrecentar la complejidad económica y el desenvolvimiento cultural y social.

un tema delicado en la educación superior que debería, por consiguiente, ser abordado cautelosamente pues tiene relación con numerosos aspectos de la justicia y la movilidad sociales, de la igualdad en materia de educación y, en general, de las políticas educativas, sociales y fiscales del Estado. También debe ser considerado en el marco del agrupamiento por secciones universitario, que es afectado por los derechos de escolaridad aplicados en los niveles anteriores del sistema educativo debido a las consecuencias externas e internas para el estudiantado, la administración y la reputación pública. Es sobre todo importante que junto a los derechos de escolaridad se disponga apoyo de becas y préstamos para los estudiantes que lo necesitan.

Existe el peligro de que una política radical de separación entre el Estado y la educación superior en materia de financiación aplicada en función de un concepto demasiado estrecho del "valor social" de un determinado nivel de educación suscite excesivas presiones tendientes a la "recuperación de costos" y la búsqueda de "financiación sustitutiva" y de "economías por rendimiento interno" en la enseñanza, la investigación y la administración. Igualmente peligrosa es la demanda excesiva de "comercialización" de las actividades de los centros de educación superior. En tal caso, la aplicación de las normas referentes a la admisión de estudiantes, a los programas de estudios, a la graduación y a la enseñanza podría convertirse en un tema de preocupación para todos y en una fuente de tensiones entre los centros de educación superior, el Estado y el público en general. Habría pues que procurar, gracias a procedimientos apropiados de vigilancia y acreditación, reducir dichas tensiones, ya que todo auténtico centro de educación superior, sea cual fuere su forma de "propiedad", tiene un cometido de índole principalmente pública.

El principal criterio de evaluación del funcionamiento de la educación superior es la calidad de la enseñanza, la formación, la investigación y los servicios prestados a la comunidad. Por consiguiente, es importante que no se confundan la liberalización de las relaciones económicas y la necesidad de fomentar un "espíritu de empresa" con la ausencia de políticas sociales públicas, en particular en relación con la financiación de la educación superior. Tampoco debe entenderse la autonomía institucional como una política sustitutiva encaminada a obligar a dichos centros a conseguir fondos por su cuenta, apoyándose excesivamente en contratos de servicios con las empresas o mediante la introducción o el aumento de los derechos de escolaridad y de otros gastos relacionados con los estudios.

Finalmente, puesto que se espera que las universidades y demás instituciones de educación superior contribuyan de modo importante al cambio y al progreso social, el Estado y la sociedad en general han de ver en la educación superior no ya una carga para el presupuesto público sino una inversión nacional a largo plazo destinada a la mejora de la competitividad económica, y al fomento del desarrollo cultural y de la cohesión social. Este es también el marco en que ha de considerarse el problema del reparto de los gastos. Puede decirse, en conclusión, que el apoyo público a la educación superior sigue siendo esencial para que ésta pueda desempeñar su misión educativa, social e institucional.

5.7.- La renovación de la enseñanza y el aprendizaje: problemas de contenido y pedagogía

Para atender cabalmente las necesidades definidas en el programa para el desarrollo humano duradero, la educación superior ha de adaptar sus programas de estudios y, si es necesario, crear y aplicar otros.

El espectacular desarrollo de los conocimientos ha llevado a un aumento considerable del número de programas propuestos por las instituciones de educación superior. Una de las características de ese desarrollo es la interdependencia entre las distintas disciplinas científicas, y hay consenso en que es preciso fomentar la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad en los estudios e incrementar la eficacia de los métodos pedagógicos.

Las iniciativas encaminadas a la renovación del aprendizaje y la enseñanza deberán reflejar ésta evolución.

A fin de cumplir este objetivo, los centros de educación superior deberán evaluar nuevamente la función de la enseñanza en sus cometidos globales y proporcionar incentivos mejor ajustados a la importancia que tiene actualmente dicha actividad.

Deberán al mismo tiempo multiplicar los vínculos formales e informales con el mundo de las organizaciones y del comercio y la industria. Tendrían también que mejorar las condiciones de acceso y fácil participación en nuevas formas de educación superior que, aunque estén basadas en los estudios tradicionales, podrían comprender además programas superiores de formación profesional para quienes no hayan podido seguir el sistema tradicional de admisión. Una organización más flexible de los estudios y de la homologación, por ejemplo, junto con la creación de programas externos con la ayuda de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, podrían facilitar el acceso a la educación superior de individuos y comunidades de las zonas rurales. Esto supondría también un mayor interés de los centros de educación superior por el nuevo modelo global de educación permanente.

Para estos fines habría que establecer nuevos tipos de relación entre los centros de educación superior y sus asociados en el mundo económico y social, y emprender un análisis permanente de la necesidad de programas de estudio y de formación y perfeccionamiento; todo ello requeriría métodos para determinar de modo adecuado la experiencia laboral pertinente para la labor universitaria de los alumnos y para las competencias pedagógicas de los instructores.

Va a ser menester definir nuevas funciones de la enseñanza superior si se quiere, proporcionar posibilidades de educación permanente al más alto nivel. Habría que encontrar métodos menos formales y más flexibles de especialización y de actualización de conocimientos y actitudes. La existencia de estructuras organizativas flexibles para la actividad docente no sólo estaría en conformidad con los sutiles vínculos que se establecen entre las actividades generadoras de conocimientos y la enseñanza, sino que también permitida más fácilmente a especialistas del mundo de la economía o de otros sectores dar clases en centros de educación superior. Gente con experiencia, venida de las empresas, de los círculos gubernamentales o de

organizaciones internacionales, tendría así la posibilidad de introducir ideas nuevas en los programas de estudio.

La posibilidad de renovar efectivamente el aprendizaje y la enseñanza dependerá también de las modalidades de transmisión del conocimiento.

Es cada vez más evidente que, ante la influencia combinada del desarrollo de programas y equipos de información y comunicación, se abren vías que facilitan nuevos tipos de servicio educativo. Este medio pedagógico con fundamento tecnológico exige un replanteamiento de las prácticas de la enseñanza y de las funciones globales de los sistemas de información en los recintos universitarios. Para que las tecnologías de la información sean bien acogidas por la comunidad universitaria, y en particular por alumnos y profesores, y para que su uso redunde plenamente en beneficio de la enseñanza, su introducción debe ser programada prudentemente en las iniciativas encaminadas, en cada centro, a la mejora del aprendizaje, la enseñanza y los servicios de información, y en particular las bibliotecas. El desarrollo de dichas tecnologías en la educación superior depende también de que se encuentren soluciones satisfactorias que concilien las necesidades de acceso a la información de la comunidad universitaria y los intereses de los titulares de los derechos de propiedad intelectual, especialmente los que participan en actividades de edición e intercambio de información de tipo comercial.

Los centros de educación superior deberán aprovechar mejor las ventajas de los adelantos de las tecnologías de la comunicación. Es ahora posible, por ejemplo, introducir la enseñanza a distancia en programas de estudio de tipo más tradicional, sin pérdida de calidad. Ésta evolución comienza a tornar borrosa la distinción entre educación tradicional y educación a distancia. Las nuevas modalidades de enseñanza constituyen un componente cada vez más viable de un proyecto innovador para la enseñanza superior, en particular porque se dirige a una nueva categoría de usuarios y propone estrategias flexibles para superar las desventajas derivadas de la organización tradicional de los estudios. Deberá fomentarse al respecto la cooperación con organizaciones y asociaciones tanto públicas como privadas.

En esta búsqueda de nuevas soluciones, las instituciones de numerosos países han intentado proponer soluciones sustitutivas de los programas de estudio tradicionales mediante la creación de módulos de conocimientos.

La introducción de programas de estudio modulares, como marcos organizativos del estudio y la enseñanza, merece seguir siendo examinada y fomentada. Requiere la mejora del sistema de orientación de estudios, ajustes apropiados en lo referente a la propiedad de los cursos y a los periodos lectivos que utilizan numerosas facultades, una nueva concepción de los servicios de apoyo e instrucción para los estudiantes (en particular en la educación superior a distancia) y posibilidades de créditos de estudio y transferencias de personas entre distintas formas y campos de estudio.

El sistema bilateral e internacional de convalidación de estudios, diplomas y títulos, deberá reflejar y facilitar el funcionamiento de este sistema flexible, y promover la orientación y el perfeccionamiento profesionales. Es al mismo tiempo evidente que la adopción de sistemas

modulares puede facilitar la convalidación internacional de estudios y diplomas, favoreciendo así la flexibilidad de la enseñanza y una mayor movilidad. La introducción de acuerdos, mecanismos y prácticas de cooperación internacionales en este campo parece no sólo justificada sino indispensable.

5.8.- Fortalecimiento, de las funciones de investigación de la educación superior

Un sistema de educación superior sólo puede desempeñar cabalmente su misión y constituir un elemento social provechoso si una parte del personal docente y de sus instituciones -de acuerdo con los objetivos particulares de la institución, sus capacidades docentes y sus recursos materiales- realizan también actividades de investigación. Hay que insistir sobre este punto, muy particularmente ahora que la educación superior, como las demás entidades que se dedican a la investigación, necesita un renovado apoyo público. La sociedad debe incitar a los investigadores a recobrar la "fe" en la actividad científica para que puedan así luchar por la realización de nuevos objetivos, habida cuenta de los problemas ecológicos, económicos, sociales y culturales complejos con que se enfrenta la humanidad.

La función de investigación de la educación superior se caracteriza también por la diversificación de los involucrados en actividades especializadas de avanzada. Los centros de educación superior, en particular en los países desarrollados, tienen que enfrentarse con la seria competencia de centros de investigación que no forman parte de la comunidad universitaria y que, en muchos campos, disponen de mejor equipo y de más recursos. Por otra parte, los fondos públicos asignados a la investigación en los centros universitarios están siendo sometidos a mayores limitaciones administrativas.

En estas condiciones, las instituciones de educación superior y los propios investigadores deben demostrar su competitividad respecto de otros organismos de investigación y su capacidad de adaptación a nuevos conceptos de la financiación, así como de idear nuevas formas organizativas de cooperación en materia de investigación.

La importancia que se da a las ganancias a corto plazo y la presión de las limitaciones presupuestarias, pueden a la larga menoscabar la función de las instituciones de educación superior en cuanto al adelanto del conocimiento y la formación de los futuros científicos e investigadores industriales. Los departamentos de investigación de las instituciones de educación superior, aun cuando sean costosos, son una fuente esencial de aptitudes y de ideas, en el contexto de una economía mundial fundada en el conocimiento y en un cambio tecnológico constante. El mejor modo de que el público en general, los órganos gubernamentales y las organizaciones económicas puedan comprender el papel que desempeña la investigación en la educación superior es demostrar, mediante resultados convincentes, la calidad intelectual, el valor económico, las perspectivas humanistas y la pertinencia cultural de la investigación y de los correspondientes programas de estudio.

Los elevados costes de la investigación han llevado a numerosos países, en particular los que afrontan problemas económicos graves, a reducir los fondos asignados a la investigación en la educación superior, aún cuando se trate en algunos casos del principal lugar y, en muchos países en desarrollo, del único lugar en el que se efectúan investigaciones importantes y en el que puede elaborarse una tecnología adaptada a las necesidades locales. Una racionalización de las actividades de investigación debería incitar a muchos países y centros, en particular en los países en desarrollo, a coordinar de modo efectivo, sus programas de investigación, a veces excesivamente fragmentados, y a establecer vínculos o redes de centros donde pueda llevarse a cabo una labor de investigación seria.

A menudo se subestima la utilidad educativa de las actividades relacionadas con la investigación, en parte porque los vínculos entre enseñanza e investigación no son siempre directos o tangibles. Es importante que las investigaciones en los centros de educación superior no se lleven a cabo únicamente por motivos de prestigio intelectual o en función de consideraciones de índole económica, sino también como parte de la renovación y el desarrollo general de las actividades de aprendizaje, enseñanza y servicio público, y en particular de difusión de conocimientos. Los investigadores deben por consiguiente buscar la manera de incorporar sus resultados en los programas de estudio y perfeccionamiento. Además de su valor propiamente educativo, la participación en proyectos científicos enseñan al alumno a trabajar en equipo y a aceptar la disciplina propia de toda actividad científica.

La ciencia ha de afrontar continuamente nuevos problemas que exigen conocimientos en distintos campos, y por consiguiente la formación interdisciplinaria de los investigadores. Sin cesar aumenta el número de campos en los que hay intereses comunes y se establecen vínculos sutiles y exploraciones conjuntas entre ciencia, tecnología y cultura.

Las instituciones de educación superior y otros medios organizativos innovadores como los parques científicos o las incubadoras de tecnología son contextos propicios a este tipo de experimentación.

5.9.- La responsabilidad de la educación superior con respecto a los otros niveles educativos.

Todo concepto previsor de la educación y toda política educativa adecuada han de considerar el sistema educativo en su conjunto. Por consiguiente, la reforma de la educación superior ha de tener en cuenta su estrecha interdependencia con todos los otros niveles de educación.

Esta indispensable coherencia del sistema educativo se debe a que la educación superior depende de los resultados de la labor efectuada en los niveles de enseñanza precedentes y al mismo tiempo es responsable de la formación de docentes de la enseñanza primaria y secundaria. Además, la investigación y la innovación, y en particular la elaboración de nuevos métodos y materiales pedagógicos, son elaborados teóricamente, perfeccionados y puestos a prueba por quienes trabajan en los centros de educación superior, antes de ser aplicados en el conjunto del sistema.

La educación superior ha de asumir una función de dirección en la renovación de todo el sistema educativo.

Otro argumento convincente en favor del establecimiento de vínculos más estrechos entre la educación superior y las escuelas es que la enseñanza primaria y secundaria y la técnica y profesional exigen cada vez más las cualidades y aptitudes de la formación de nivel universitario, en particular por lo que respecta al fomento de la capacidad de aprendizaje autónomo y de pensamiento crítico de los alumnos. Un perfecto dominio de la disciplina enseñada exige también periodos de formación en el servicio. La educación superior puede, gracias a la capacitación profesional de los maestros, contribuir a mejorar la situación de la profesión docente.

La educación superior debe desempeñar una función aún más importante, en asociación con los niveles anteriores de educación y en cooperación con las organizaciones científicas y los medios de comunicación de masas, en la introducción de un componente científico más consistente en la educación y la cultura. Podrían por ejemplo elaborarse programas de estudio "de inspiración científica" y actividades destinadas a promover la adquisición de conocimientos tecnológicos básicos y a incitar a más jóvenes, y en particular mujeres, a cursar estudios en ciencias naturales, tecnología e ingeniería.²¹

²¹ Hoy en día, existe la necesidad de que las instituciones de educación a nivel superior (I.E.S.) tengan que preparar a las nuevas generaciones para el futuro, un futuro que hoy en día está cambiando de manera más rápida y trascendente que nunca antes tal perspectiva no debería causar temor, sino verse más bien como un desafío. Es hora de que el cambio entre en una nueva etapa de la humanidad en la cual muchas de las ambiciones sobre paz y el progreso de los pueblos puedan realizarse. Al preparar a las nuevas generaciones para este desafío y darle los medios para que puedan cambiar las cosas es una tarea estimulante para todos aquellos que participan directamente o se interesan en la educación superior en la actualidad.



CAPÍTULO VI

“Investigación de Campo”

CUESTIONARIO APLICADO²²

Buenos días (tardes):

Estoy trabajando en un estudio que servirá para elaborar mi tesina, la cual es acerca de la calidad en la educación superior pública, estudiando el caso de la licenciatura en administración de la UAM-I.

Quisiera pedirle su ayuda para que conteste a unas preguntas, las cuales no le llevarán mucho tiempo.

Las opiniones de todos los encuestados serán sumados e incluidos en la tesina profesional, pero nunca se comunicarán datos individuales.

Le pido que conteste a este cuestionario con la mayor sinceridad posible.

Este cuestionario se elaboró con el propósito de conocer las opiniones que se tienen acerca del ejercicio de la calidad en la Lic. De Administración de la UAM-I, para ello se te pedirá contestar las siguientes preguntas.

Lee cuidadosamente las instrucciones, ya que, existen preguntas en las que sólo puedes responder a una opción; otras son de varias opciones y también se incluyen preguntas abiertas.

Año de ingreso: _____

Sexo F () M ()

Alumno ()

Trimestre que cursas actualmente: _____

Egresado ()

Profesor ()

1.- ¿En qué institución de educación media superior cursaste tus estudios?

UNAM (preparatoria) ()

IPN (vocacional) ()

Bachilleres ()

Escuela de provincia ()

Escuela privada ()

Otra (especifique) () _____

2.- ¿Elegiste la UAM-I para realizar tus estudios como primera opción?

Sí

No

3.- ¿Por qué elegiste la UAM-I?

Fecha de Ingreso ()

Cercanía geográfica ()

Prestigio ()

Costo de la inscripción ()

Consejos familiares ()

Consejos de amigos ()

Consejos de profesores ()

Otra (especifique) () _____

²² Éste cuestionario fue elaborado con base en el libro de: Hernández Sampieri. Metodología de la Investigación. 2ª. Edición. Ed. Mc Graw Hill. México 1998.

4.- ¿Elegiste la carrera de administración como primera opción?

Sí

No

5.- ¿Por qué elegiste la carrera de administración?

- Habilidades para la carrera ()
- Mejorar mis ingresos ()
- Demanda en el mercado laboral ()
- Carrera con prestigio ()
- Plan de estudios ()
- Duración de estudios ()
- Otra (especifique) () _____

6.- ¿Conoces cuáles son los objetivos de la licenciatura?

Si

No

7.- ¿Sabes cuáles son los requisitos para obtener el título de licenciatura?

Sí

No

CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS EN LA CARRERA

8.- Marca con una X cómo consideras que los siguientes conocimientos y habilidades son adquiridos en la carrera de administración

Conocimientos y Habilidades	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Cognitivas				
Cognitivas de apoyo				
Habilidades intelectivas				
Habilidades intelectivas operativas				
Desarrollo de aptitudes				
Desarrollo de actitudes				
Capacidad para trabajar en equipo				
Desarrollo de una comprensión amplia de los problemas sociales				
Orientación ocupacional y profesional				

ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, PROFESIONAL Y VALORATIVA

9.- Marca con una X cómo consideras la orientación que se te da en la carrera de administración

Orientación hacia	Excelente	Bueno	Regular	Malo
El sector público				
El sector privado				
El sector académico				
Un empleo en particular				
Contactos para el desarrollo profesional				
Continuar la formación particular				
Comprensión de los problemas nacionales				
Acceso a nuevos conocimientos				
El reforzamiento de conductas				
Establecer relaciones públicas				

EVALUACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS

10.- ¿Conoces bien tu plan de estudios?

Sí No

11.- ¿En cuántas partes se divide el Plan de Estudios?

1 2 3 4 No se divide en nada

12.- De los siguientes marca los niveles en los cuales se divide el plan de estudios

Área de concentración	<input type="checkbox"/>	Áreas de estudios profesionales	<input type="checkbox"/>
Tronco General	<input type="checkbox"/>	Tronco básico profesional	<input type="checkbox"/>
Áreas funcionales de la empresa	<input type="checkbox"/>	Materas introductorias	<input type="checkbox"/>
Área Terminal	<input type="checkbox"/>	Propedéutico	<input type="checkbox"/>

13.- ¿Sabes cuantos años tiene en vigencia el plan de estudios?

Sí No

En caso de Sí, ¿Cuántos? _____

14.- ¿Consideras que el plan de estudios en la carrera de Administración es vigente y útil de acuerdo a los requerimientos del mercado de trabajo?

Sí No

En caso de No, Por qué: _____

15.- ¿Crees necesario ampliar, actualizar y diversificar los contenidos técnico – prácticos, matemáticos y estadísticos del plan de estudios?

Sí No

16.- ¿Es necesario mantener los contenidos teóricos en el plan de estudios?

Sí No

17.- De las materias que has llevado ¿Cómo consideras que han sido en su mayoría?

Teóricas Prácticas Teórico-Prácticas

18.- ¿Crees necesario actualizar las materias e incluir ejercicios más prácticos?

Sí No

19.- ¿Estás de acuerdo con la seriación existente en el plan de estudios de la licenciatura?

Sí No

En caso de No, Por qué: _____

20.- ¿Llevas o has llevado tus materias en el orden en que se te presentan en el plan de estudios?

Sí No

En caso de No, Por qué: _____

21.- ¿Consideras que el plan de estudios existente te forma como un administrador competente?

Sí No

En caso de No, Por qué: _____

22.- De las siguientes actividades, marca las que a lo largo de tu carrera hayas visto

Manejo de personal	()	Dinámicas de grupos	()
Facilidad de palabra	()	Programación con enfoque a producción	()
Liderazgo	()	Visitas constantes a diferentes empresas	()
Ejercicios de impuestos	()	Trabajo en equipo	()
Manuales de organización	()		
Problemas reales y concretos para la toma de decisiones	()		

23.- ¿Crees necesario que materias tales como el inglés, liderazgo, manejo de grupos, facilidad de palabra, etc., deban incluirse como parte del plan de estudios?

Sí No

En caso de Sí, Por qué: _____

EVALUACIÓN DEL TRONCO GENERAL DE MATERIAS

24.- ¿El tronco general de materias vigente es útil?

Sí No

En caso de No, Por qué: _____

25.- ¿Consideras que el tronco general proporciona conocimientos generales de naturaleza científica y humanística?

Sí No

26.- ¿Consideras que el tronco general proporciona habilidades para la comunicación oral y escrita?

Sí No

EVALUACIÓN DEL TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

27.- Marca con una X cómo consideras al núcleo básico profesional en la carrera de administración

El núcleo básico profesional:	Bastante	Mucho	Poco	Nada
Da conocimientos amplios y actualizados de los principales enfoques teóricos de la disciplina				
Desarrolla la capacidad analítica, experimental y/o de proyección				
Proporciona conocimientos técnico-instrumentales de la disciplina				
Enseña a formular y solucionar problemas				
Los contenidos son obsoletos				
Los contenidos son actuales y vigentes				

APRECIACIÓN SOBRE EL PERSONAL DOCENTE Y LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

28.- ¿Consideras que la encuesta aplicada a los alumnos para evaluar a los profesores en la semana 7 de cada trimestre es útil o evalúa de forma objetiva a los profesores?

Sí

No

En caso de No, Por qué: _____

29.- ¿Consideras que se lleva por parte de la coordinación de administración un estricto control hacia los profesores en cuanto a asistencia, puntualidad, si siguen los programas de estudio, etc.?

Sí

No

En caso de No, Por qué: _____

30.- Marca con una X cómo calificas los siguientes aspectos con respecto a tus profesores en la carrera de administración

Aspectos a evaluar:	Muy Buena	Buena	Regular	Mala
El conocimiento de la materia				
La claridad expositiva				
La atención fuera de clases				
Diversidad y pluralidad de enfoques				
Corrección de trabajos escritos				
Estímulo para acceder a nuevos conocimientos				
Estímulo para la participación del alumno				
Respeto de los profesores hacia el alumnado				
Asistencia de profesores a clase				
Puntualidad de profesores a clase				

31.- ¿Consideras que los profesores necesitan actualizarse?

Sí

No

En caso de Sí, Por qué: _____

32.- ¿Crees necesario depurar al personal docente?

Sí

No

En caso de Sí, Por qué: _____

33.- En general ¿Cómo calificas al personal docente de la licenciatura?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

34.-Marca con una X cómo consideras la atención brindada por el Coordinador(a) de carrera en cuanto a:

	Muy Buena	Buena	Regular	Mala
Orientación y apoyo en cuestiones académicas				
Atención del coordinador(a)				
Apoyo a los cursos y seminarios				
Atención del personal que labora en la coordinación				
Publicación a tiempo de horarios				
Horario de atención				

EVALUACIÓN A LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

35.- Marca con una X la opción que consideres según tu apreciación:

Aspectos a evaluar	Muy Buena	Buena	Regular	Mala
Vinculación entre los alumnos y el área de investigación				
Promoción de prácticas de investigación, foros o conferencias				
Realización de foros académicos para el apoyo de cursos				
Estímulo al trabajo de investigación entre profesores y alumnos				
Orientación y conducción de los trabajos terminales				
Atención del coordinador hacia las necesidades académicas de los alumnos				
Asignación de profesores al inicio del trimestre				
Programación de cursos al inicio del trimestre				
Existencia de programas de estudios al alcance de los alumnos				

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD

36.- Marca con una X cómo calificas los siguientes aspectos en la UAM-I:

Aspectos a evaluar	Muy Buena	Buena	Regular	Mala
Atención a las solicitudes de documentación y registro de los alumnos				
Atención del personal que labora en la coordinación de sistemas escolares				
Disponibilidad de material bibliográfico y hemerográfico				
Atención del personal de biblioteca y hemeroteca				
Existencia de espacios para desarrollar actividades de estudio				
Acceso y disponibilidad al equipo de cómputo				
Existencia y vigencia de equipos de cómputo				
Atención del personal encargado de cómputo				
Promoción de actividades culturales y deportivas				
Limpieza de los salones				
Limpieza de sanitarios				
Equipamiento de aulas				
Equipamiento de sanitarios				
Limpieza de laboratorios o salas				
Equipamiento de laboratorios o salas				
Servicios ofrecidos por la cafetería y el kiosco				
Servicios de préstamo de materiales (retroproyectores, pantallas, etc.).				

37.- ¿Consideras que la coordinación de administración lleva a cabo sus procesos y procedimientos de trabajo con calidad?

Sí

No

En caso de No, Por qué: _____

38.- Anota 3 aspectos en los cuales consideres la coordinación de administración debe poner especial atención para que sea eficiente

1.- _____

2.- _____

3.- _____

FORMACIÓN EXTRAESCOLAR

39.- ¿Conoces algún curso extra (fuera del plan de estudios) que imparta la Licenciatura?

Sí

No

“La Calidad en las Instituciones de Educación Superior Pública:
El caso de la Licenciatura en Administración de la UAM-I”

40.- ¿Consideras necesario la impartición de cursos o actualizaciones extracurriculares (fuera del plan de estudios) en la licenciatura?

Sí

No

En caso de Sí, ¿Cuáles? : _____

41.- ¿Consideras necesario la existencia de un vínculo Universidad – Empresa?

Sí

No

En caso de Sí, Por qué: _____

42.- ¿Crees necesario que la Universidad, específicamente la licenciatura en administración tenga una visión mas real de lo que es el campo laboral?

Sí

No

En caso de Sí, Por qué: _____

43.- Tu como alumno, egresado o profesor, ¿Consideras que tu rendimiento y dedicación académico es o fue el adecuado?

Sí

No

Sólo algunas veces

Tienes algún comentario referente a la calidad en la licenciatura de administración? Escríbelo

¡GRACIAS POR TU COOPERACIÓN!



CAPÍTULO VII

Resultados de la Investigación

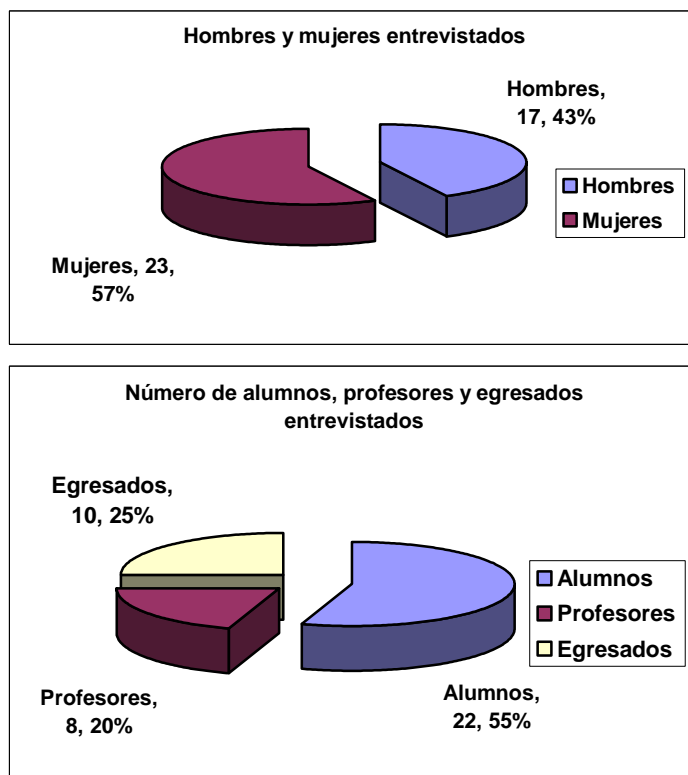
CAPÍTULO VII

Resultados de la Investigación de Campo

Las personas a las que se les aplicó el cuestionario fue un total de 40, entre alumnos, profesores y egresados de la Licenciatura en Administración de la UAM-I, mezclados entre los turnos matutino y vespertino.

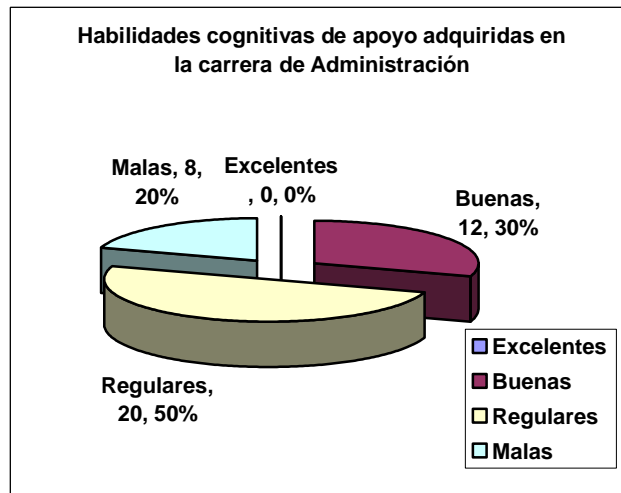
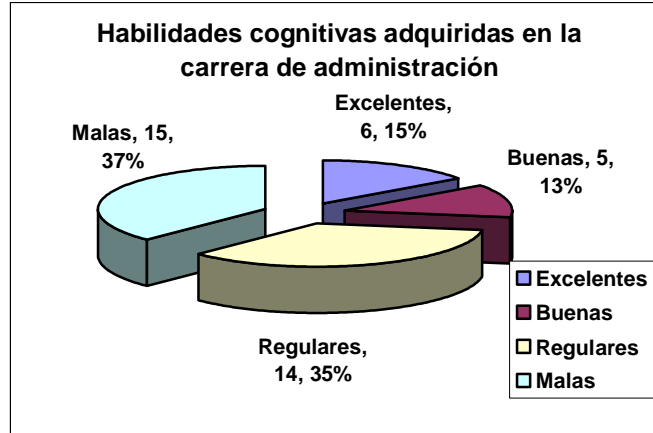
Al analizar los cuestionarios que apliqué, los resultados acerca de los datos generales fueron los siguientes:

Del total de personas entrevistadas encontré:

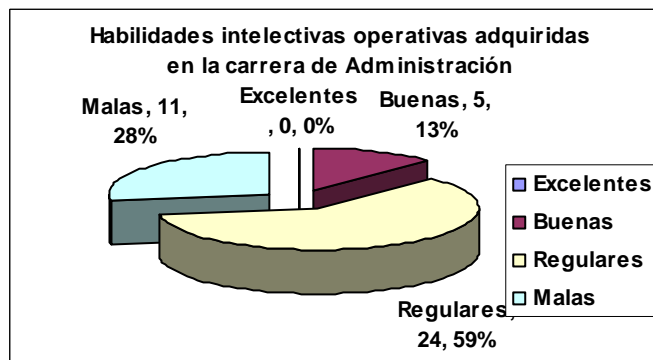
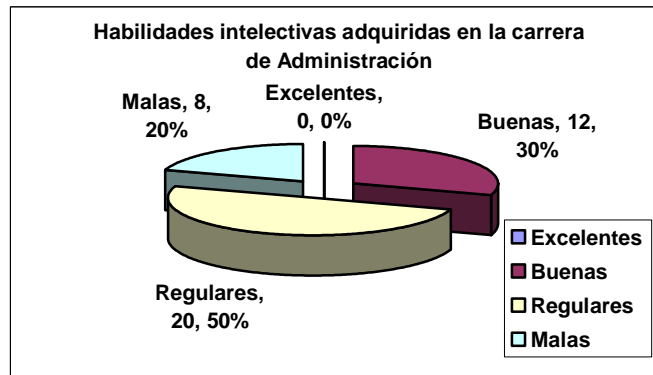


De entre los datos más específicos y que servirán como base para los resultados de mi proyecto de investigación están los siguientes resultados, divididos en 6 apartados como se muestran a continuación.

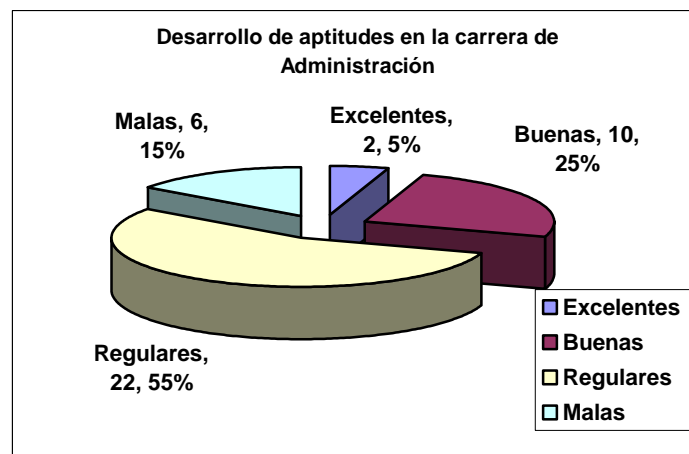
I.- CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, PROFESIONAL Y VALORATIVA ADQUIRIDAS EN LA CARRERA

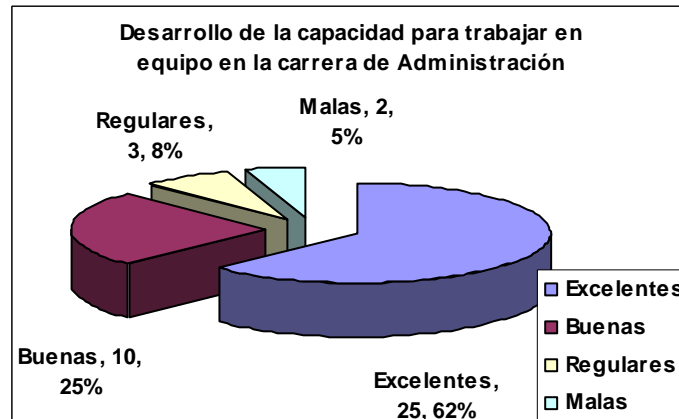


Con el resultado anterior, podemos observar que a juicio de los entrevistados, no existen habilidades cognitivas que se impartan en la licenciatura, o no se desarrollan este tipo de habilidades, o las que existen, son malas, y referente a las habilidades cognitivas de apoyo, mostraron un poco más de aceptación, ya que la mayoría de los entrevistados contestaron que este tipo de habilidades son regulares.



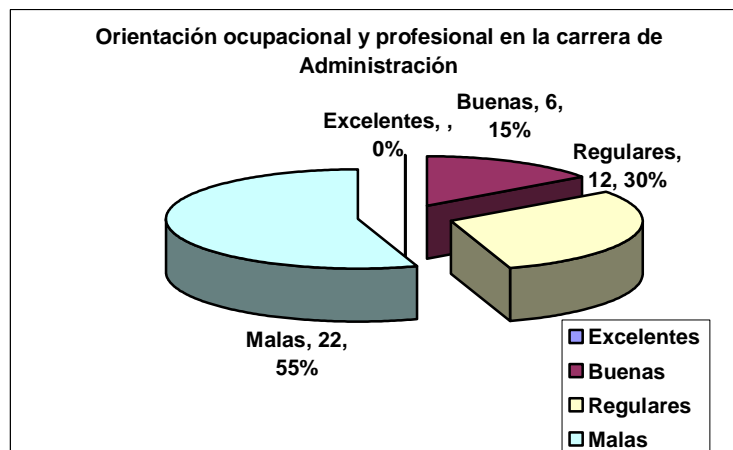
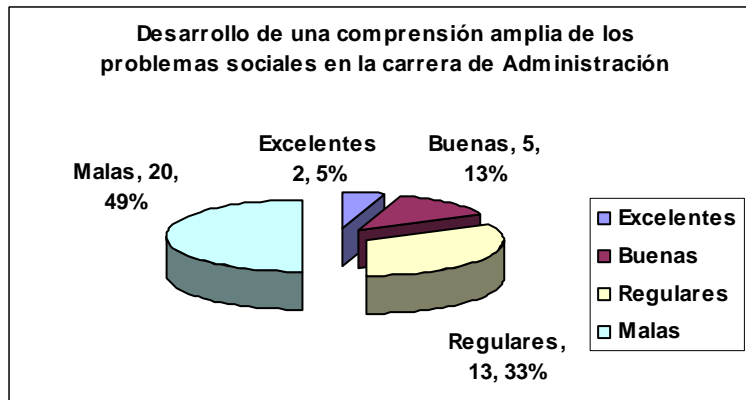
En cuanto a las habilidades intelectivas, podemos observar que la mayoría, 50% contestó que son regulares, mientras que el 20% opina que son malas. Y en las habilidades intelectivas operativas, el 59% opina que son regulares, mientras que el 28% opina que son malas.



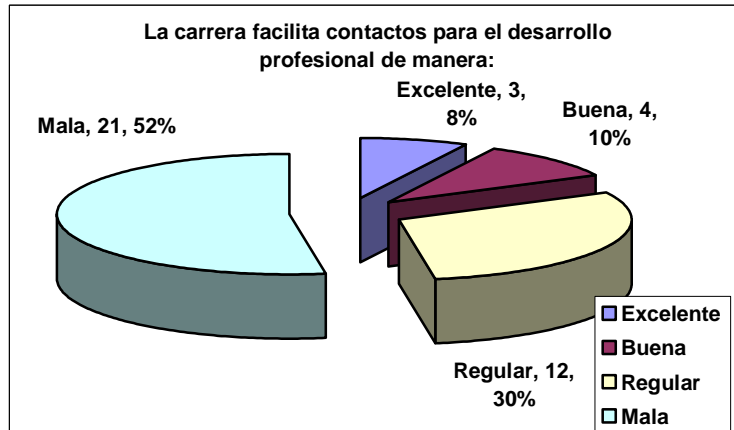


En el desarrollo de aptitudes en la carrera de administración, la mayoría de los entrevistados 55% opina que son regulares, mientras que el 15% opina que son malas.

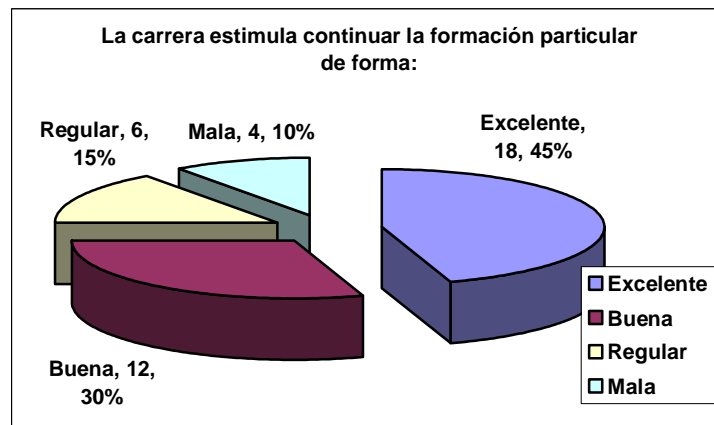
En contraste, en la pregunta de, el desarrollo de habilidades para trabajar en equipo, la mayoría 62% opina que son excelentes y sólo el 5% opina que son malas.

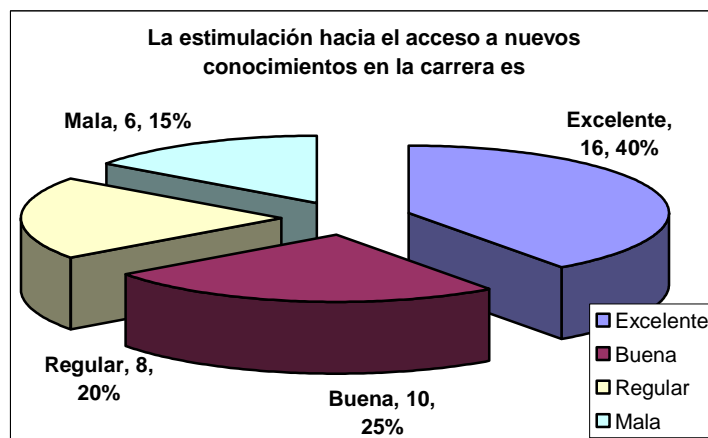


El en desarrollo de una comprensión amplia de los problemas sociales adquirida en la carrera de Administración, la mayoría 49% opina que son malas, mientras que el 5% opina que son buenas. En cuanto a la orientación profesional y ocupacional en la carrera, el 55% opina que es mala, y sólo el 15% opina que buena.



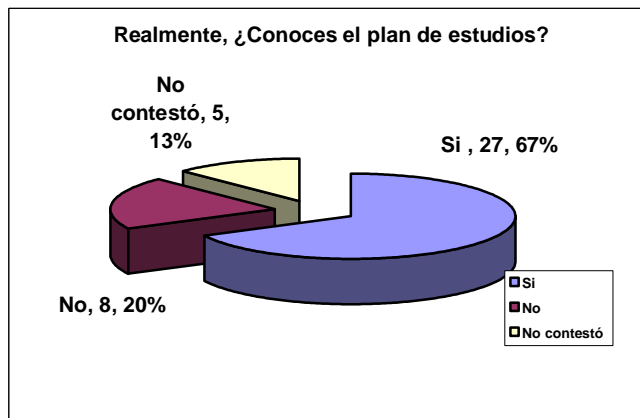
Con la pregunta anterior, nos damos cuenta que a juicio de los entrevistados, la carrera de Administración no facilita contactos para el desarrollo profesional, es decir, que no motiva ni orienta a los alumnos en el sentido de cómo dirigirse al sector empleo.





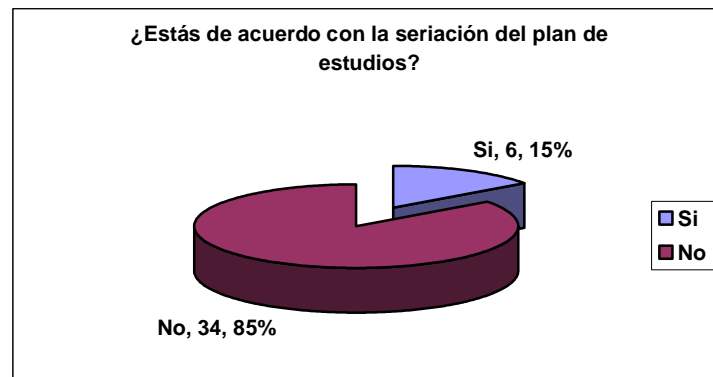
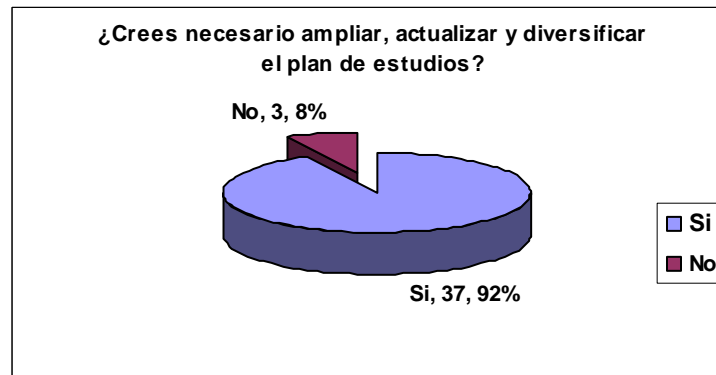
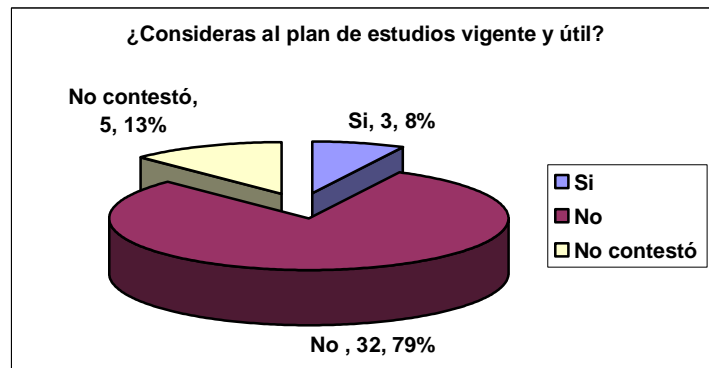
Y, aunque en la carrera no se estimula el que el alumno se dirija al empleo, o no le de las bases sólidas para hacerlo de manera eficiente, los entrevistados consideran que en la carrera, sí se les estimula a seguir la formación personal, principalmente a través de los posgrados.

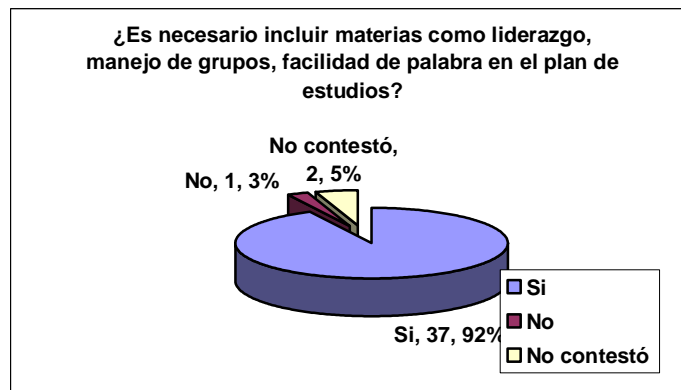
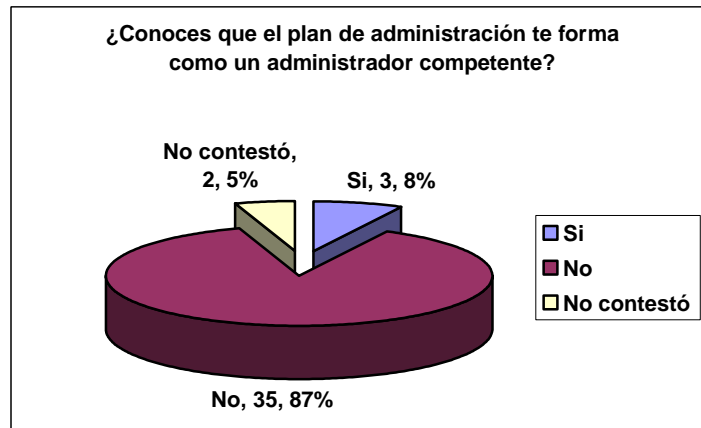
II.- EVALUACIÓN A PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO (Incluyendo el Tronco General de Materias y el Tronco Básico Profesional)



En esta pregunta, muchos de los entrevistados, o su mayoría consideraron que estaba fuera de lugar, ya que según ellos, es imposible, estudiar una carrera sin conocer el plan de estudios. Pero esta pregunta se hizo con esa intención, ya que enseguida, estaban otras dos, las cuales eran ¿en cuántas partes se divide el plan de estudios? y ¿cuáles son esas partes o niveles?, es sorprendente notar que casi la mitad contestó bien, lo que nos indica que realmente no se conoce bien el plan de estudios, aunque la mayoría haya contestado que sí.

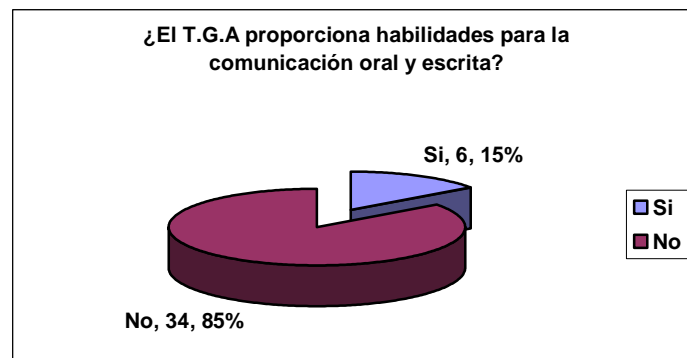
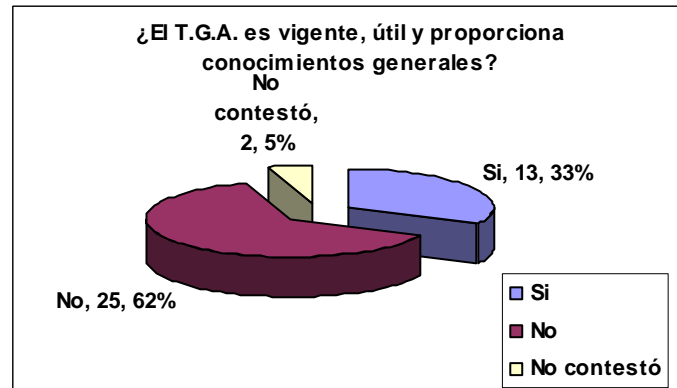
Y qué decir de la pregunta de si conocían cuántos años tenía vigente el plan de estudios, ya que nadie supo la respuesta, y eso sí es de alarmarse, ya que esa vigencia es de aproximadamente 12 años, a mi juicio, 12 años de obsolescencia.





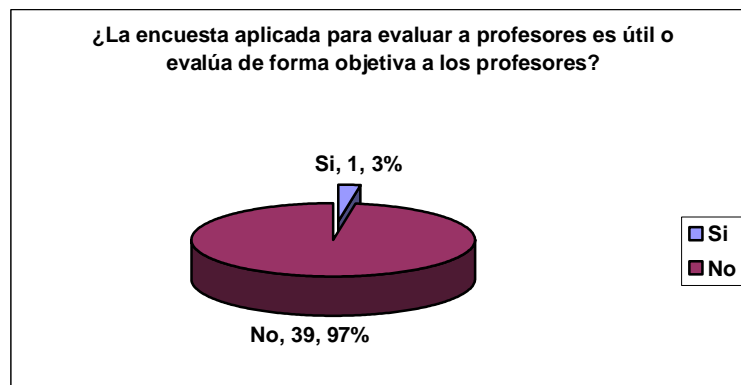
El 79% de los entrevistados contestó que el plan de estudios no es vigente ni útil. El 92% considera que es necesario ampliar, actualizar y diversificar el plan de estudios. El 85% no está de acuerdo con la seriación existente en el plan de estudios, argumentando que propician que el alumno se desfase o que pierda materias.

A su vez, el 87% de los encuestados considera que el plan de estudios no los forma como administradores competentes. La mayoría, el 92%, considera que es necesario incluir en el plan de estudios materias tales como liderazgo, manejo de grupos, facilidad de palabra, etc.



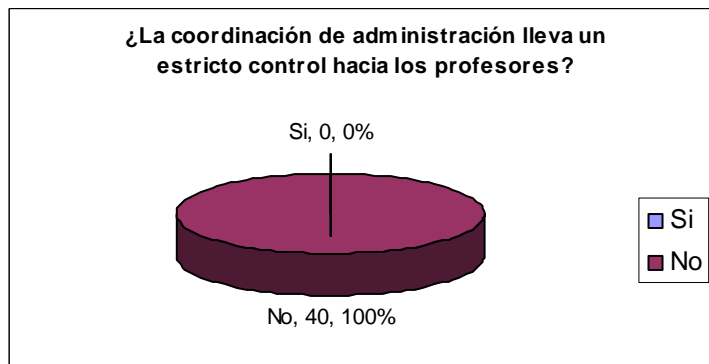
Referente al T.G.A., el 62% de los encuestados considera que no es útil, y que no proporciona conocimientos generales, además, la mayoría opina que no proporciona habilidades para la comunicación oral y escrita.

III.- APRECIACIÓN SOBRE EL PERSONAL DOCENTE Y LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

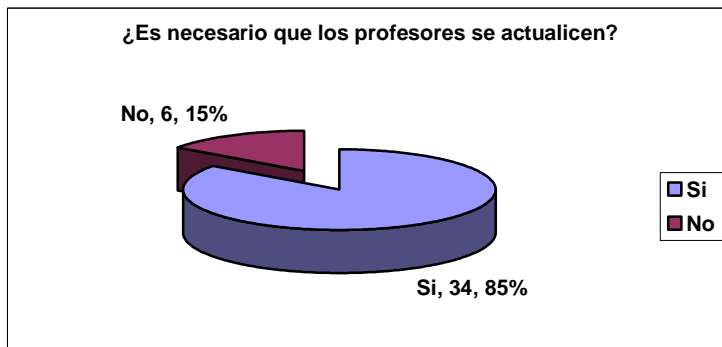


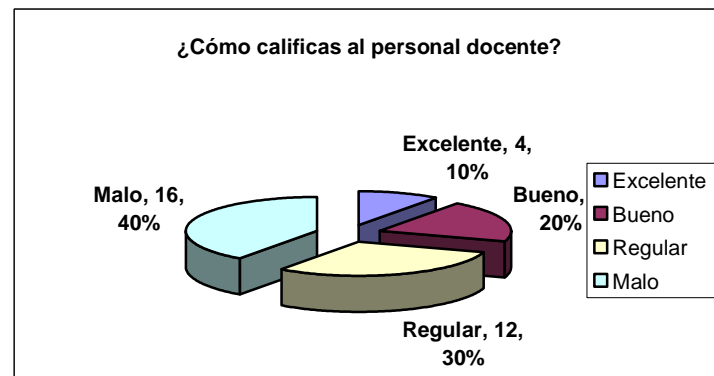
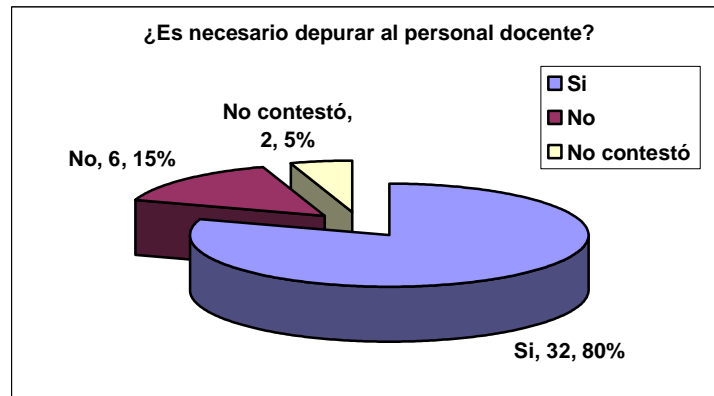
Esta pregunta, la considero muy importante, ya que la encuesta realizada a los alumnos para evaluar a los profesores es el único mecanismo que conocemos los alumnos y al que podemos contribuir. La respuesta a esta pregunta en la encuesta realizada, no es sorprendente.

El 97%, de las personas evaluadas a excepción de una, considera que la encuesta realizada en la semana 7 del trimestre para evaluar a los profesores no es útil, además de que no evalúa de forma objetiva.



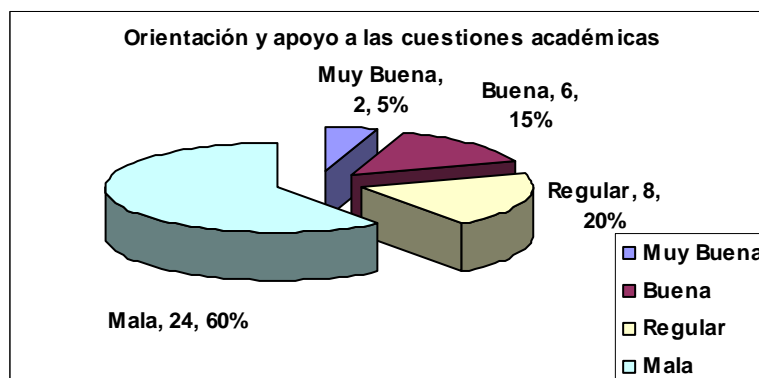
El 100% de los encuestados opina que por parte de la coordinación de administración, no se lleva ningún control para los profesores en cuanto a asistencia, puntualidad, o si siguen adecuadamente los programas de estudio, etc.

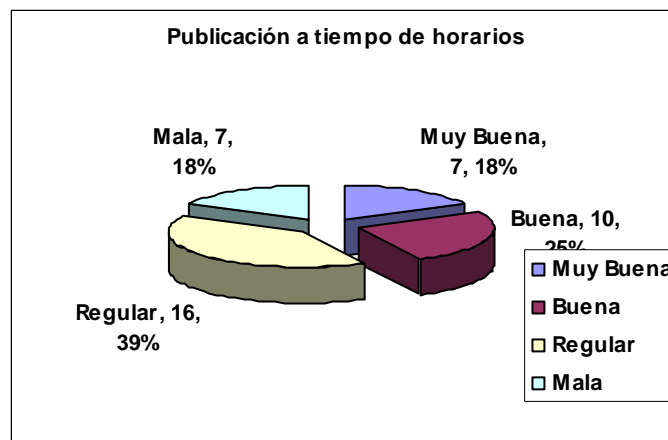
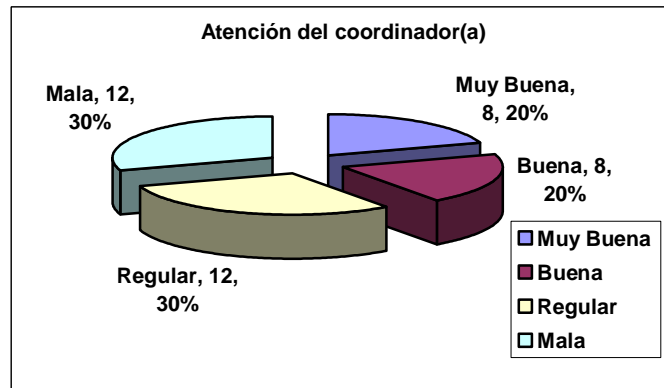




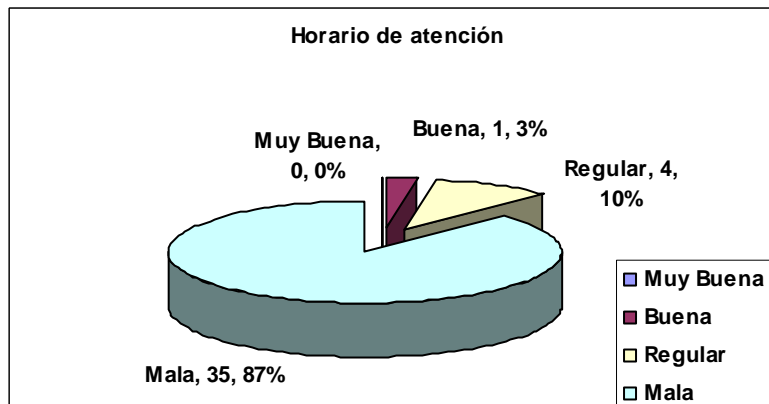
En las 3 preguntas que aparecen en los gráficos anteriores, lo más importante es que el 85% de los encuestados opinan que los profesores necesitan actualizarse; el 80% considera que es necesario depurar al personal docente y el 40% califica al personal docente como malo, y el otro 60% queda repartido entre regular, bueno y excelente.

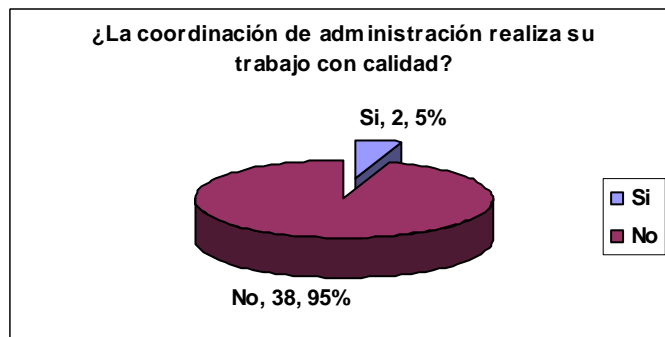
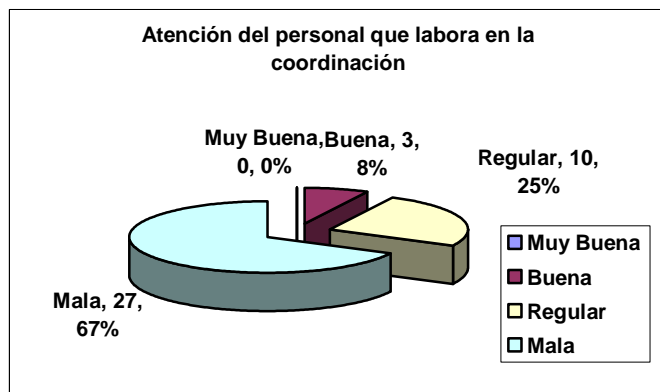
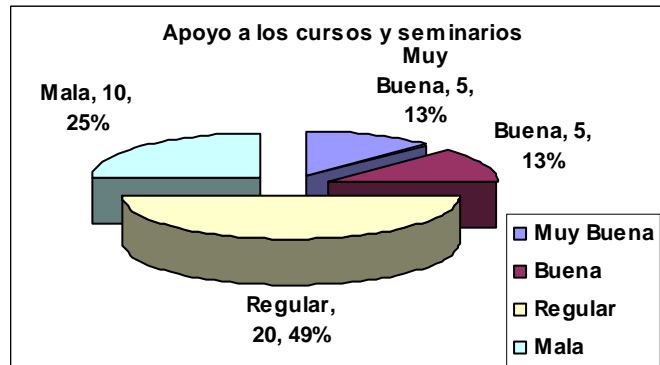
En cuanto a la organización académica y la coordinación de administración encontramos:





En cuanto a la orientación y el apoyo en las cuestiones académicas por parte de la coordinación de administración, encontramos que el 60% de los encuestados opina que es mala. La siguiente pregunta, la considero también muy importante, y es la referente a la atención del coordinador (a) de la carrera, a lo cual, el 30% opina que es mala y otro 30% opina que es regular. En la publicación a tiempo de horarios, la mayoría opina que es regular.





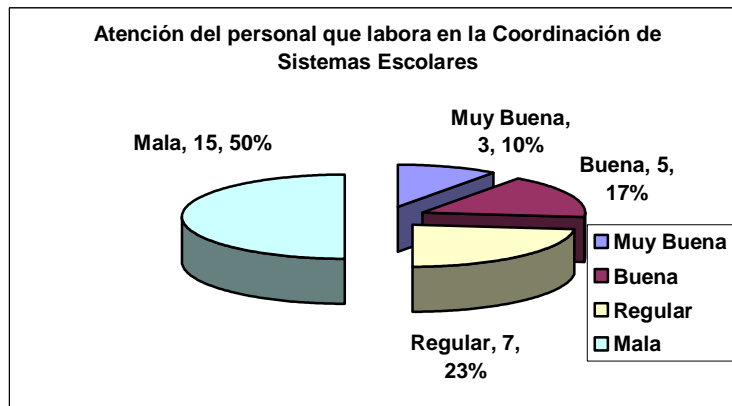
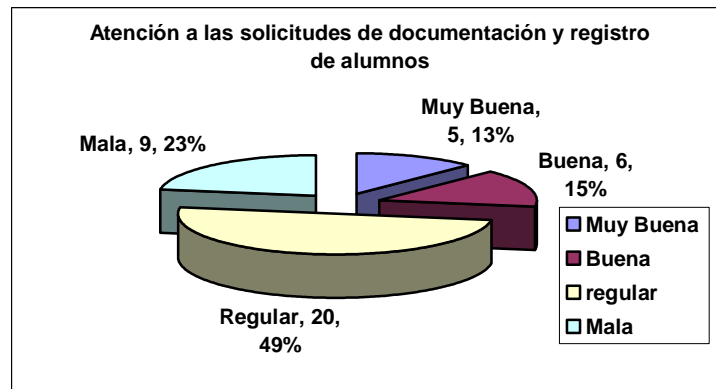
El horario de atención de la coordinación de administración, lo calificaron como malo el 87%, lo que es alarmante, ya que no es posible que al acudir a la coordinación, sea la hora que sea, no haya nadie o simplemente esté cerrado.

En cuanto al apoyo por parte de la coordinación a los cursos y seminarios, el 49% opina que es regular y el 25% que es mala.

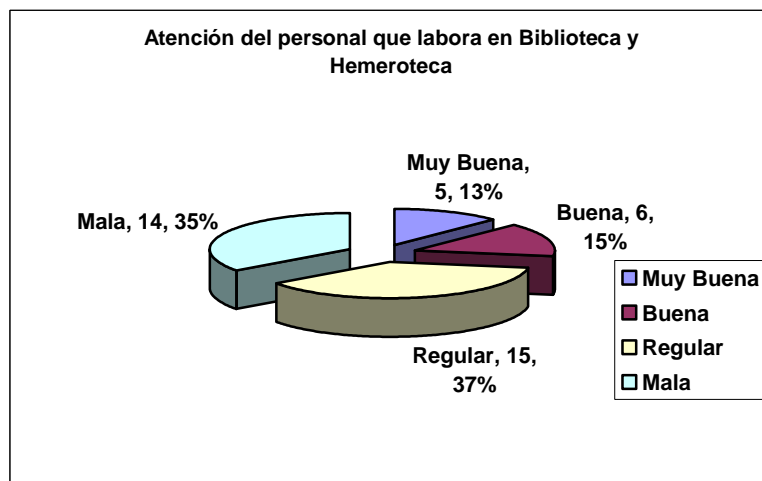
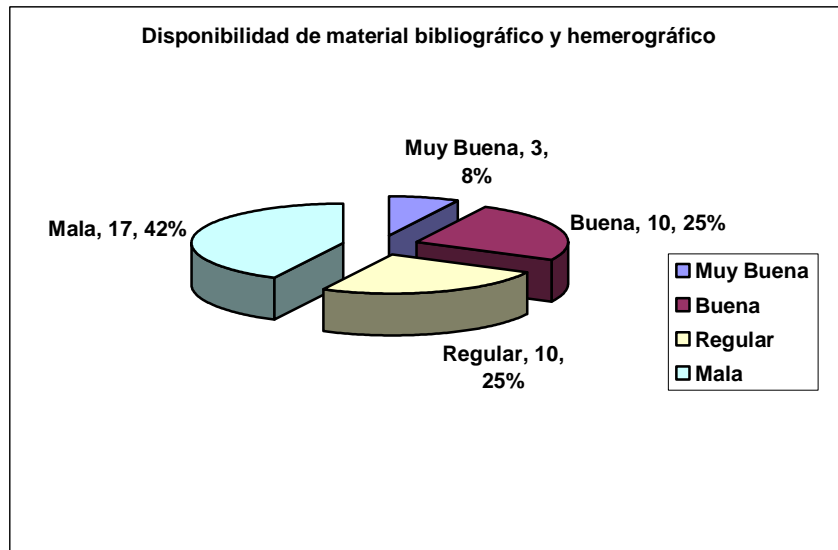
Y para finalizar este rubro, se encuentran 2 preguntas importantes, la primera, referente a cómo los encuestados califican la atención brindada por el personal que labora en la coordinación, a lo que la mayoría, el 67% opinó que es mala, y el 25% que es regular; y la

segunda, se refiere a si consideran que la coordinación de administración realiza su trabajo con calidad, a lo que el 95% opina que no.

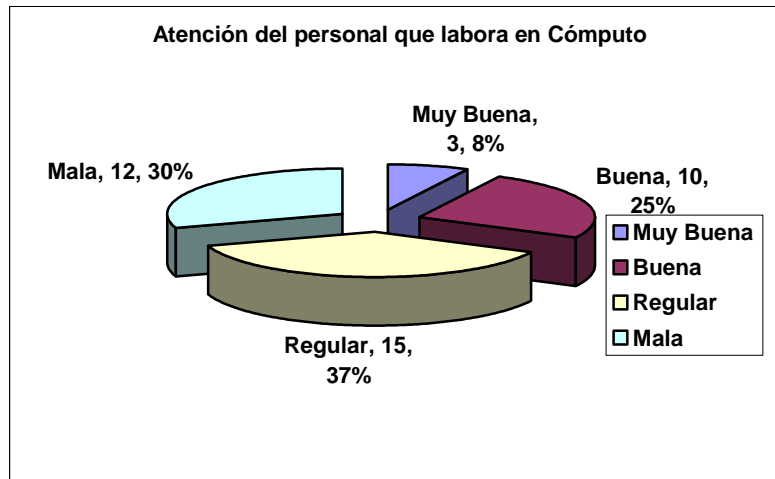
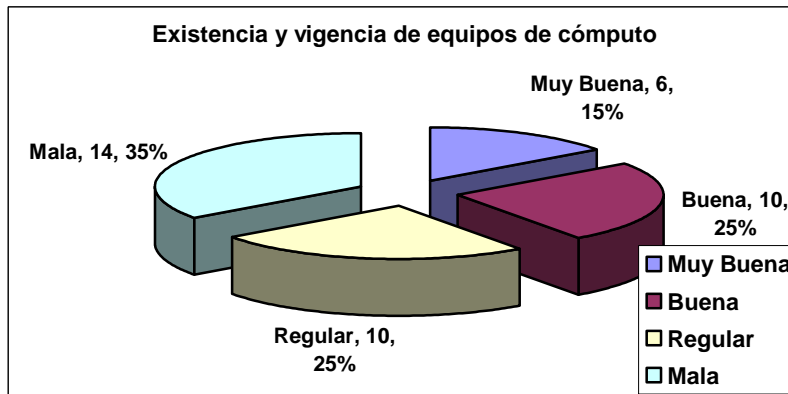
IV.- EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS



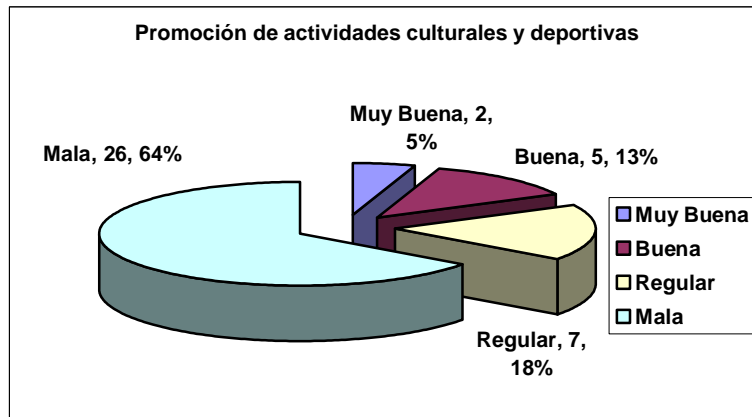
En cuanto a la atención de solicitudes de documentación y registro de alumnos (inscripciones, reinscripciones, constancias, titulación, etc.), la mayoría de los encuestados opinaron que es regular. Y respecto a la atención brindada por el personal que labora en la coordinación de sistemas escolares, la mitad de los encuestados opinó que es mala.



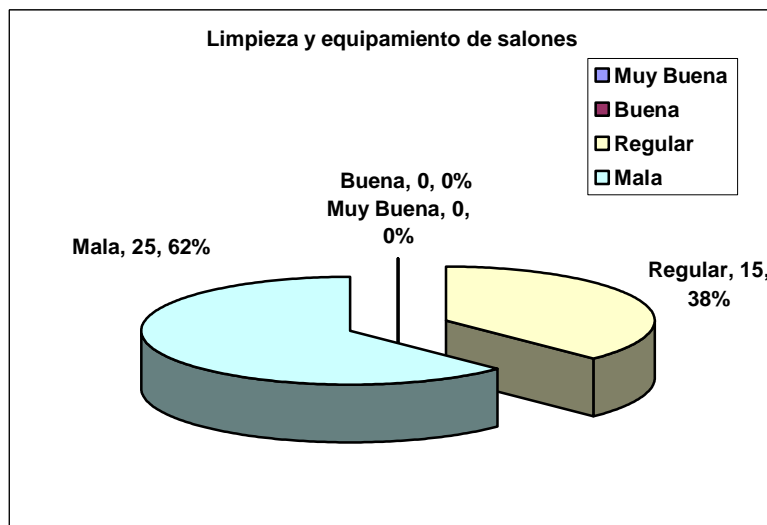
En la pregunta referente a la disponibilidad de material bibliográfico y hemerográfico, el 42% opinó que es mala, por lo que es necesario poner especial atención en este punto, ya que los libros y los materiales de biblioteca son parte de la materia prima que los profesores y los alumnos utilizan para realizar su función. Y respecto a la atención brindada por el personal que trabaja en biblioteca, librería y hemeroteca, el 37% opina que es regular.

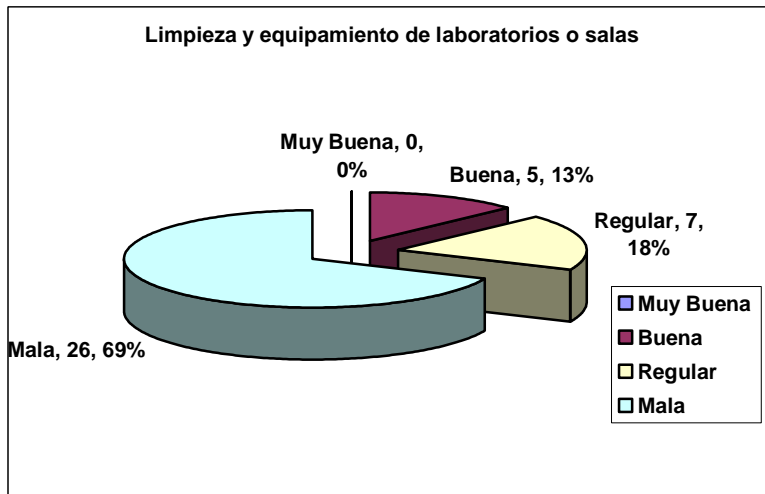


En los servicios de cómputo, el 35% de los encuestados manifestaron que la vigencia y utilidad de los equipos de cómputo es mala, por lo que se tiene que prestar especial atención, ya que ahora estamos viviendo la era de la información, paquetería e Internet, por lo que la Universidad no debe dejar de lado lo que concierne a este rubro. La mayoría de los encuestados así mismo, calificaron la atención brindada por el personal que labora en esta coordinación como regular.

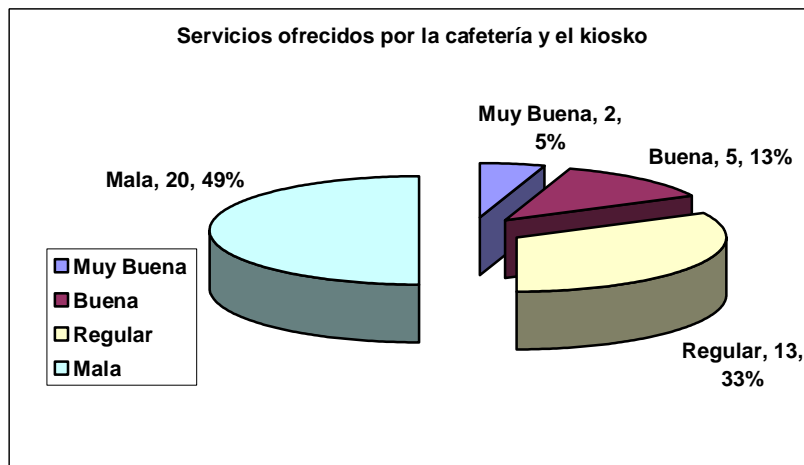


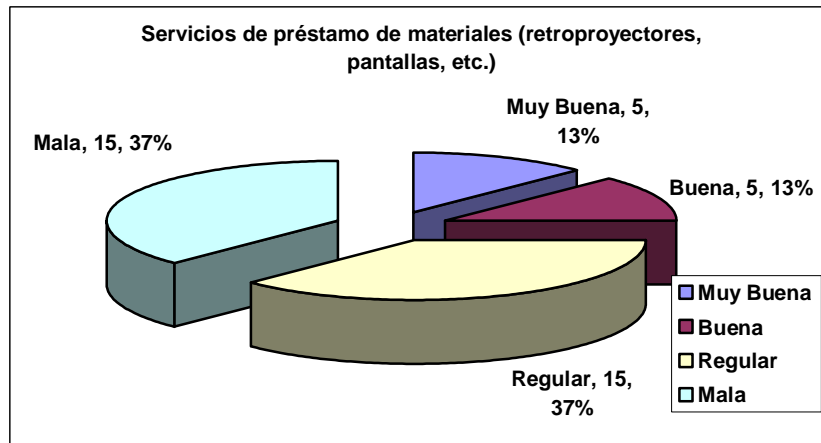
La mayoría de los encuestados, el 64%, opinaron que la promoción de actividades culturales y deportivas es mala, y hay que recordar que la convivencia en la Universidad, no sólo se restringe a los salones de clase, por lo que para que el alumno se desarrolle bien, necesita este tipo de actividades.





Una cuestión sumamente importante y a la cual es sorprendente que la mayoría de los encuestados califiquen como mala, es la referente al equipamiento y limpieza de salones y salas. Considero que esta cuestión es sumamente importante porque en ese lugar es donde se transmite el conocimiento.

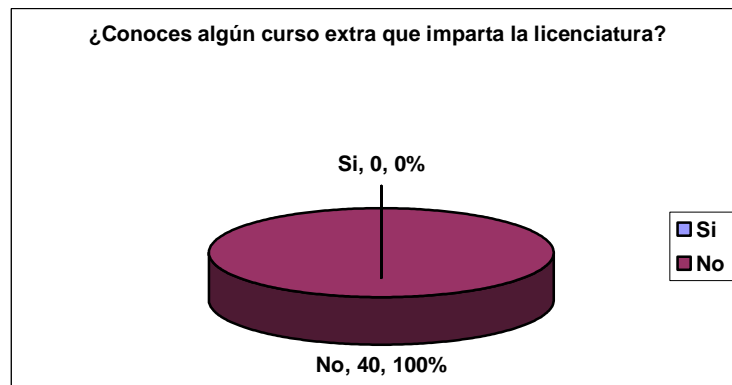


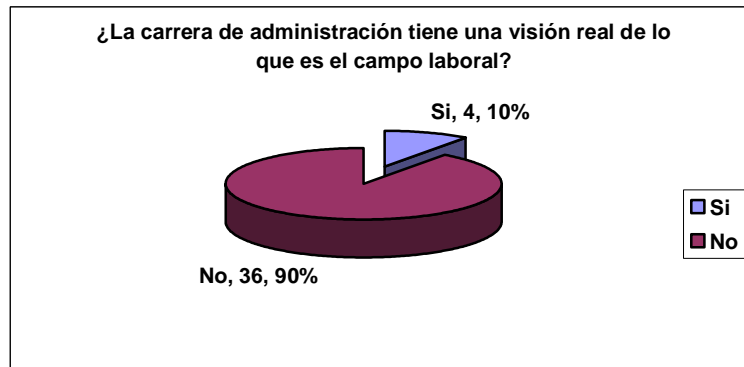


Por último están dos rubros no menos importantes que los anteriores, los servicios ofrecidos por la cafetería y el kiosco de la Universidad, y los servicios de préstamo de materiales (retroproyectores, pantallas, etc.).

En el primer rubro, encontré que la mayoría de los encuestados, el 49%, opina que son de mala la calidad los servicios ofrecidos por la cafetería el kiosco. Y en el segundo rubro, el 37% opina que los servicios de préstamo de material son regulares y otro 37% que son malos.

V.- FORMACIÓN EXTRAESCOLAR





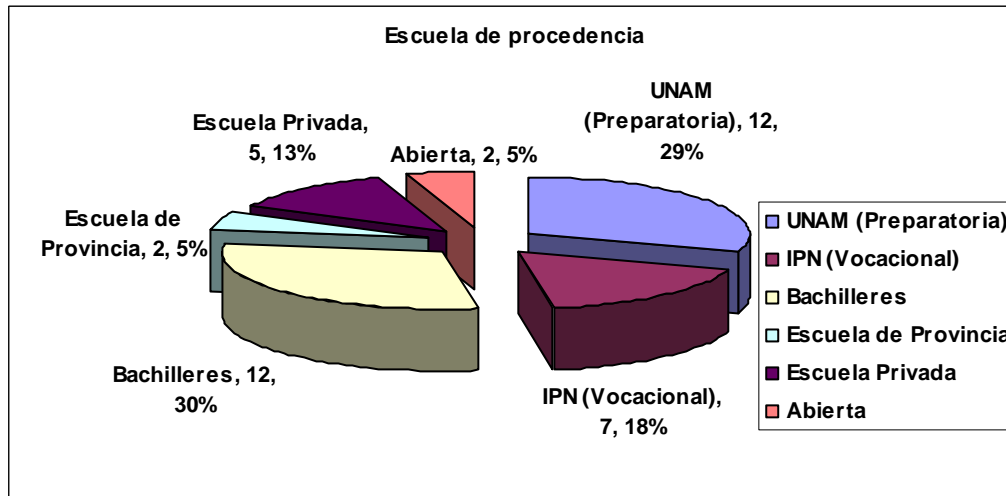
Todos los encuestados manifestaron en la encuesta aplicada que no conocen ningún curso extra que imparta la licenciatura. La mayoría, el 90% de los encuestados opinan que en la carrera de administración no se tiene una visión real de lo que es el campo laboral, es decir, que no se prepara adecuadamente a los alumnos de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral.

A su vez, el 100% de los encuestados considera necesario que exista un vínculo universidad – empresa, el cual hasta ahora no existe.

VI.- EVALUACIÓN GENERAL DE LOS ALUMNOS

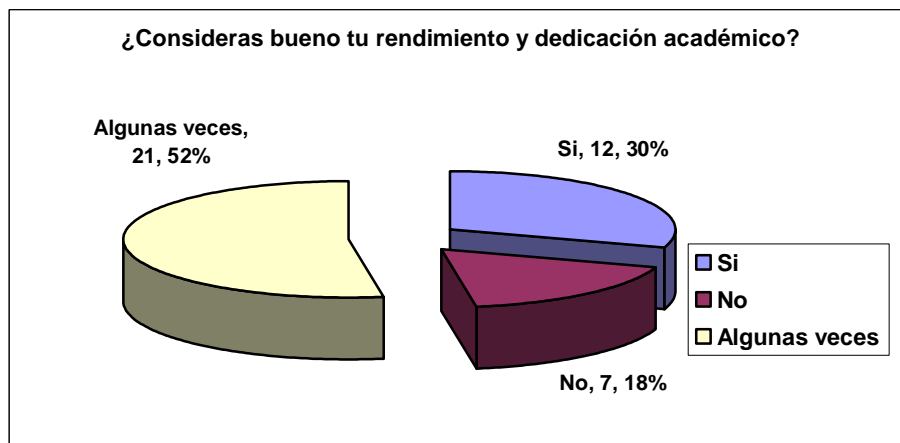
Este rubro lo considero importante, ya que para poder evaluar a la carrera de administración, hay que tomar en cuenta la heterogeneidad de los alumnos que estudian en esta carrera.

Primero que nada, hay que tomar en cuenta, que no todos los alumnos tienen la misma preparación ni los mismos conocimientos al ingresar a la universidad, ya que provienen de distintas escuelas:



Como podemos ver, sí existe una gran diversidad de escuelas de donde provienen los alumnos.

Y por último, para poder validar de alguna manera los resultados de la encuesta realizada, está la siguiente pregunta:



El 52% consideró que su rendimiento y dedicación académico fueron regulares, el 30% considera que si fue adecuado y sólo el 18% consideró que no fue el adecuado.

VII.- EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

En este rubro, agrupé las preguntas abiertas, y, por la pluralidad de enfoques, pongo lo más relevante encontrado en la investigación:

La pregunta # 37 de mi encuesta: ¿Consideras que la coordinación de administración lleva a cabo sus procesos y procedimientos de trabajo con calidad? En caso de No ¿Por qué?

Entre las razones por las cuales los encuestados opinan que No, encontré:

- La atención brindada por la coordinación
- Nunca se encuentra abierta la coordinación
- No existe organización en las actividades de la coordinación, por lo que no hay información acerca de cursos, maestros, horarios, etc. disponible cuando se necesita (7)

La pregunta # 38: Anota tres aspectos en los cuales consideres que la coordinación de administración debe poner especial atención para que sea mas eficiente y alcance la calidad.

- Atención al alumnado
- Vigencia del plan de estudios (6)
- Evaluación a profesores (6)
- Horario de atención de la coordinación (12)
- Atención del personal que labora en la coordinación (3)
- Comunicación entre el personal que labora en la coordinación, profesores y alumnos.
- Control en los cursos (asistencia, seguimiento de los programas de estudio, etc., para los profesores). (23)
- Vinculación de la Universidad o de la coordinación con empresas y con el gobierno
- Organización de talleres, cursos, diplomados y seminarios.
- Eliminación de las materias que no sirven (5)
- Mayor flexibilidad de horarios (6)

La pregunta # 40: ¿Consideras necesario la impartición de cursos extracurriculares? En caso de sí, ¿Cuáles?

- Inglés (32)
- Paquetería de Cómputo (23)
- Liderazgo (9)
- Estadística (4)
- Talleres de temas relacionados con la carrera (15)
- Visitas a empresas (13)

La pregunta # 44: Comentarios referentes a la calidad en la licenciatura de administración.

- Hace falta mucha organización y coordinación en la licenciatura para alcanzar la calidad.
- Es necesario realizar evoluciones continuas para darse cuenta de la situación de la licenciatura.
- Es necesario la actualización para mejorar la calidad de los alumnos.
- Hay que poner especial atención en la parte práctica en la carrera, no sólo la teoría.
- Se debería eliminar el T.G.A., e impartir más materias como presupuestos, impuestos, marketing y finanzas.



CAPÍTULO VIII

“Respuestas a las nuevas necesidades de la Universidad”

CAPÍTULO VIII

Respuestas a las nuevas necesidades de la Universidad

¿Qué anda bien y qué anda mal?

Este capítulo lo divido en 2 partes, la primera, segmentada en 5 rubros, rescatando lo más sobresaliente en cuanto a la calidad en la licenciatura en Administración de la UAMI.

La segunda parte, es la referente a mi apreciación acerca de la Calidad en la Educación Pública en general, y mis propuestas.

8.1.- PARTE I (Referente a la carrera en Administración de la UAM-I)

I.- Evaluación a planes y programas de estudio (Incluyendo el Tronco General de Materias y el Tronco Básico Profesional)

Los planes y programas de estudio no permiten resolver las necesidades de información y conocimiento que en la licenciatura en Administración se presentan continuamente.

Hacen falta materias más prácticas que tomen en cuenta los requerimientos de trabajo, por ejemplo, materias tales como manejo de personal, facilidad de palabra, liderazgo, ejercicios de impuestos, manuales de organización, dinámicas de grupos, etc., puesto que las materias existentes no están acordes con la realidad, además de que en su mayoría son muy teóricas.

No existe en la carrera de administración un vínculo universidad-empresa.

El TGA adolece, ya que aunque su propósito sea la enseñanza de conocimientos teóricos de las Ciencias Sociales que permitan un análisis estratégico de los procesos sociales que inciden en la actuación profesional que se desempeñarán en las organizaciones, este propósito resulta muy vago y muchas veces no se cumple. El TGA debe cambiar, actualizarse o reestructurar.

Existe la necesidad de reformar los planes y programas de estudio de modo flexible.

Sistematizar la revisión de los programas de estudio.

En lo referente a la seriación, los resultados son pésimos, ya que como los alumnos no llevan una secuencia en las asignaturas tomadas, hay veces que se hace una mezcla de asignaturas de distintos niveles, lo cual rompe por completo la continuidad que se pretende en el plan y por lo que el conocimiento no lleva una distribución apropiada, de tal manera que se afecta al alumno.

II.- Apreciación sobre el personal docente y la organización académica

El desarrollo de la docencia, no avanza al mismo ritmo que la investigación, es decir, que los profesores, la mayoría de las veces prefieren dedicarse a la investigación, posiblemente por el sistema de puntos con el cual son remunerados en el caso de dedicarse a la investigación. De acuerdo a esta apreciación, es necesario que se realice una evaluación para ver si realmente es adecuado este sistema, ya que se está sacrificando la docencia, lo cual termina perjudicando a los alumnos y en consecuencia a la Universidad en su conjunto.

Hay una falta de cultura del trabajo docente.

La evaluación del trabajo docente es casi nulo, ya que como se menciono anteriormente, los alumnos sólo conocen como mecanismos de evaluación la encuesta realizada en la semana 7 de cada trimestre, la cual, a juicio del 95% de los alumnos, es completamente inútil, ya que no se evalúa de manera objetiva, además de que los resultados no los conocemos.

Existe un problema de didáctica. Como es de suponerse, todos y cada uno de los profesores tienen su modo de dar la clase, bien o mal, aunque destacan los que de alguna manera lo hacen mal, y me refiero solamente a la manera de dar la clase, porque existen muchos profesores que si tienen un amplio conocimiento de su materia, y que son muy buenos en lo que a investigación se refiere, aunque esto, definitivamente no significa que sean buenos como docentes, o que les transmitan a los alumnos, sus conocimientos y experiencias.

Existe la necesidad de espacios para estimular el trabajo docente.

La existencia de una composición heterogénea de la planta docente de la licenciatura en Administración, en cuanto a tiempo de dedicación, formación y perfil. Ésta heterogeneidad no es mala, lo que si es malo, es que los profesores de cierta manera no respeten esa heterogeneidad y quieran hacer lo que ellos quieran sin respetar sus tiempos de dedicación por ejemplo.

La ausencia de espacios para la participación de los profesores en el análisis, actualización, homogenización y evaluación de programas de estudio de las UUEEAA.

Propuestas

- Analizar a la docencia como una tarea continua y permanente.
- Discusión sobre el proceso de enseñanza aprendizaje (métodos y programas).
- Supervisión de la docencia.
- Cursos de didáctica a los profesores.
- Fomentar nuevas tecnologías para la docencia.
- Buscar la profesionalización del nivel de los maestros.
- Reformar la encuesta de evaluación a los profesores.

- Impulsar la integración del Colegio de Profesores, órgano que se considera el adecuado para establecer un espacio de participación y decisión de los profesores de la licenciatura en Administración.
- La elaboración y actualización de material didáctico de apoyo a las UUEEAA.
- Lograr un equilibrio de la docencia con la investigación.
- Búsqueda de normas y políticas para actualizar el conocimiento.
- Crear condiciones para estimular la docencia y reducir las distancia entre los niveles de buena y mala calidad en la enseñanza de los profesores.

Aquí, propongo que el análisis de la docencia se realice bajo un enfoque sistémico, a través del cual, se consideren variables tales como el ingreso (procedimiento, perfil, políticas de admisión, examen, instituciones fuente, etc.); procesos de enseñanza aprendizaje, infraestructura y egreso (seguimiento, captación, expectativas del empleador, etc.); contexto del sistema UAM (contexto social, diferentes alternativas de la licenciatura en Administración en el área Metropolitana (diferencias entre perfiles y egresos).

III.- Evaluación de la calidad de los servicios administrativos de la universidad, infraestructura y servicios

La infraestructura básica de servicios para el trabajo docente y el buen desempeño estudiantil es limitada, y digo esto ya que considero que mucha de ella es obsoleta.

En cuanto a los servicios administrativos, muchos son burocráticos, y la gente que los brinda, muchas veces no tienen ni la idea de cómo tratar a la gente, sea que son groseros o poco pacientes.

En cuanto a los servicios en general considero que en su mayoría se deben actualizar, además de ampliar, ya que muchas veces no se cumple con la demanda que exigimos los alumnos.

La existencia del SITUAM (Sindicato independiente de trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana), provoca, que los trabajadores no realicen de forma eficiente su trabajo, ya que se sienten protegidos por este organismo, y lo aprovechan para volverse flojos e irresponsables.

Hay que definir los problemas de infraestructura y servicios, priorizarlos y atenderlos.

IV.- Formación extraescolar

Propuestas

Inclusión de talleres o cursos prácticos, foros de discusión con temas referentes a la carrera, visitas a empresas, viajes, etc.

V.- Evaluación general de los alumnos

Al ingresar a la UAMI, los estudiantes cuentan con deficiencias en cuanto a conocimientos, información y capacidades para el aprendizaje.

Existe gran diversidad y heterogeneidad entre los alumnos, que se manifiesta en la diferencia de los niveles de conocimiento tanto al ingresar a la licenciatura, tanto al pasar por ella.

Hay muchos problemas de conocimiento, información y capacidades para el aprendizaje.

No hay una cultura del aprendizaje bien arraigada entre los estudiantes.

La condición del estudiante – trabajador, reduce la posibilidad de un buen desempeño.

Falta de motivación hacia los alumnos.

Propuestas

- Establecer una vinculación con las escuelas de nivel medio superior para dar a conocer el proyecto educativo de la UAM, así como los planes y los programas de estudio de sus licenciaturas.
- Se debería impartir un curso propedéutico para los alumnos de nuevo ingreso.
- Ofrecer a los estudiantes que realmente lo necesitan becas crédito para estudios de licenciatura.
- Tomar más en serio el perfil de los alumnos y su extracción social.
- La organización de eventos académicos para los alumnos de la licenciatura.
- Impulsar la continuidad de su formación a través de los programas de posgrado.
- Integración de una comisión que diagnostique las necesidades tanto de los alumnos como de los egresados de la licenciatura en Administración.
- Incluir el diagnóstico de factores que permitan conocer las causas de deserción y eficiencia terminal.
- Concientización de los estudiantes sobre su desarrollo laboral en la realidad del campo de trabajo.
- Se deberían revisar los reactivos del examen de admisión para que estén mas orientados por las exigencias de cada una de las licenciaturas de las divisiones de la UAM.
- Realización de un diagnóstico interno y un análisis comparativo con otras universidades.
- Realización de exámenes departamentales, bajo las perspectivas de contenidos y bibliografías mínimos por UUEEAA.
- Definir los problemas de infraestructura y servicios.

8.2.- PARTE II (Referente a las Instituciones de Educación Superior en general)

Hacia una educación superior pública permanente y de calidad

Las I.E.S., para alcanzar sus fines, metas y ser de calidad, deberían tomar muy en cuenta los siguientes puntos:

1. **La evaluación y acreditación de programas e instituciones académicas.-** Existe la necesidad de establecer parámetros de evaluación y acreditación de programas e instituciones.
2. **La transformación curricular de la educación superior.-** Un componente fundamental de la transformación de la educación superior para asegurar su pertinencia y calidad debe ser repensar con rigor e imaginación la construcción de disciplinas y sus fronteras, a fin de proponer mecanismos flexibles para atravesar lo que se han considerado como barreras infranqueables, reconociendo que los avances mas significativos en el campo del conocimiento están surgiendo de las interfaces entre disciplinas y metodologías de información.

La rápida obsolescencia de conocimientos a los que se enfrenta la E.S. hace imprescindible cambiar los actuales métodos de enseñanza-investigación e incorporar amplia y creativamente las nuevas tecnologías de información y comunicación aplicadas a la E.S. Se necesita hacer una amplia y profunda revisión de los contenidos curriculares.

3. **El desarrollo de un sistema regional de información y documentación sobre educación superior.-** El acceso a la información de alto valor científico y social es una prioridad tanto para las instituciones de educación superior como para la sociedad en su conjunto, incluidos los funcionarios públicos, los empresarios y las propias comunidades y sus organizaciones. Las Universidades se encuentran con problemas serios de calidad, accesibilidad y confiabilidad de su información estadística básica.
4. **El apoyo al desarrollo de capacidades tecnológicas en las I.E.S. para la enseñanza, la investigación y la gestión.-** Las instituciones de educación superior tienen una desigual dotación de recursos para hacer frente a los desafíos de transformar profundamente la educación superior y a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de información y comunicación. Hay que apoyar el desarrollo pleno de la capacidad de las instituciones de la región para dotarse de tecnologías que le permitan hacer reformas curriculares, mejorar la capacidad y calidad de la investigación que realizan y reestructurar sus procesos de gestión para lograr mayor agilidad y efectividad.

Hay que dar impulso a las redes electrónicas académicas, a través de las cuales puedan darse diálogos fructíferos entre pares e incrementarse la colaboración intra e inter institucional. Hay que apoyar también el desarrollo de procesos de informatización de

bibliotecas, la creación de redes de colaboración entre éstas, así como la informatización de archivos y servicios de documentación en instituciones de educación superior, a fin de contribuir efectivamente a la utilización compartida de recursos y experiencias.

La Universidad debe hacer un esfuerzo por entender las señales de la sociedad, y si la sociedad cambia continuamente, la universidad tiene que seguirla. Tiene que formar profesionales que correspondan al entorno productivo.

Las universidades para alcanzar la calidad, necesitan realizar 3 transformaciones fundamentales:

1. **De la programación (burocrática) a la productividad (desempeño):** se debe trascender el control administrativo a priori de insumos, recursos y procesos, referidos a vagos fines institucionales, y se busca evaluar los resultados o productos, fortaleciendo las funciones orientadoras o normativas.
2. **De los insumos y procesos a los productos y resultados:** Se busca vincular la asignación de recursos a metas alcanzadas antes que asociarla a condiciones o planes previos (insumos).
3. **De la evaluación administrativo-burocrática a la evaluación de actores múltiples:** La localización del agente y el proceso evaluador se desplaza del interior de los programas gubernativos a instancias más autónomas, con otros actores institucionales (académicos, empresariales, etc.).

Y, en cuanto a los programas académicos universitarios deberían adoptar 3 procesos básicos:

1. **Proceso continuo de “prospectiva planificación estratégica”:** Se debe establecer un mecanismo para analizar y gestionar cada programa académico, cada carrera como una unidad autocontenida, como un producto. ¿cuál es la evolución posible del entorno, de las variables sociales, ambientales, económicas y tecnológicas directa y específicamente relevantes?, ¿Cuál es su misión, naturaleza, capacidad establecida (fortalezas y debilidades), amenazas y oportunidades, potencialidades, la evolución de los campos (propios y afines) de conocimiento?
2. **Proceso de garantía de calidad académica:** Se debe establecer un sistema de garantía (aseguramiento) y control de calidad de los servicios académicos centrado en el estudiante, naturalmente, hay que tomar en cuenta a otros actores; las empresas, la sociedad, el Estado, los padres. Tal enfoque implica un acuerdo que abarque a toda la unidad académica (institución) acerca de los propósitos y métodos, e incluye una retroalimentación para informar y mejorar la prestación de los servicios académicos. Esto requiere de una amplia participación, canales efectivos de comunicación, la determinación y aceptación de responsabilidad formal (responsabilización), la

sistematización de información (medición e indicadores de desempeño), y un compromiso institucional para la capacitación y el desarrollo de personal.

3. **Proceso de evaluación de programas académicos:** Se debe evaluar si los profesionales egresados son competentes, si pueden insertarse productivamente en el mercado laboral, si están equipados para responder a las condicionantes sociales y del medio ambiente, si los contenidos teóricos y prácticos son relevantes, si las técnicas de aprendizaje son las más apropiadas, si las unidades académicas son eficientes, si los sistemas de información y los textos utilizados (bibliografía) son actualizados y adecuados, si existe una vinculación con las empresas productoras de bienes y servicios, si el nivel de participación son idóneos.

Hay que tomar muy en cuenta que:

- Durante todo este tiempo, las empresas y las escuelas le han dado peces a la gente, pero no los han enseñado a pescar.
- Se ha enseñado todo tipo de conocimientos, pero no se ha enseñado como generar nuevos conocimientos.
- Se han enseñado las reglas de cómo pensar lógicamente, pero no se ha enseñado a producir pensamientos nuevos.
- Se ha enseñado inclusive dónde y cómo encontrar nuevos conocimientos, pero no a combinarlos para obtener nuevos conocimientos.
- Se ha enseñado todo tipo de pensamientos, pero no el proceso y la mecánica para llegar a ellos.

¿No es tiempo de cambiar todo esto para transformar a nuestra educación pública de nivel superior?²³

²³ En esta parte, se me hace pertinente citar el párrafo del libro “La educación superior en el umbral del siglo XXI” del Dr. Carlos Tünnermann (1996):

“La instalación en el futuro y la incorporación de la visión prospectiva, harán que la educación superior contribuya a la elaboración de los proyectos futuros de la sociedad, inspirados en la solidaridad, en la equidad y en el respeto del ambiente. Philip Coombs llega a sostener que las universidades no tienen otra opción real sino atender estas nuevas demandas y las universidades que funcionen mal y no respondan a estas presiones terminarán, como los dinosaurios, siendo piezas de museo”.



CAPÍTULO IX

Conclusiones, Comentarios y Referencias Bibliográficas

CAPÍTULO IX

Conclusiones y Comentarios

La globalización económica llevó a la reducción del estado de bienestar y condujo a la exclusión social. Las transformaciones del mundo globalizado han llevado a la aparición de una nueva cultura en la que las personas están cada vez más lejos del poder y sienten una creciente indiferencia por las instituciones de la sociedad que se desmoronan y ven individualizado su trabajo y sus vidas.

En estas circunstancias, la matriz societal de los últimos cuarenta años comienza a diluirse.

Hoy se asume un nuevo tipo de sociedad en la que lo único que le da sentido a esta es el mercado. Están surgiendo nuevas situaciones de desigualdad, pobreza, marginación. Se está dando un nuevo sujeto sin derecho que no reconoce el derecho del otro y atenta contra él, porque es negado por la sociedad.

Están surgiendo nuevos actores sociales que solo se guían por el presente, no importa el pasado ni el futuro. Así, el hombre ha ido conformando el mundo más y más en un campo de fuerzas a su servicio, donde las estructuras se violentan. En este contexto se atribuye un papel fundamental a los intelectuales como agentes sociales del mundo, desde la perspectiva de los intereses de clase.

En medio de este contexto existe un sistema educativo al que le sobran discursos y que en el mejor de los casos, prepara el trabajo pero carece de acciones eficientes para formar a hombres comprometidos con la vida. Esto motiva la evolución de la universidad al debate actual.

Pero, la incorporación de la Universidad al debate posmoderno provoca la necesidad apremiante de una reflexión a la luz de los nuevos tiempos que transcurren, donde se habla de la "Pérdida del sentimiento trágico de la vida universitaria". Se manifiesta una atmósfera negativa en contra de la centralidad de una institución, que hasta hace poco tenía un lugar social privilegiado de la realización del programa de libertad y felicidad para todos, por albergar en su seno al sujeto ilustrado de la modernidad.

De marchar la sociedad como estaba previsto, las universidades se convertirían inevitablemente en centros privilegiados de producción y difusión del saber transformador universal, donde el conocimiento científico-técnico ocuparía un lugar cimero. Así las universidades se debían convertir en el laboratorio social desde donde se elaborarían y se ejecutarían todos los proyectos democráticos desarrollistas.

Hoy por el contrario nadie cree que la Universidad vaya a conducir a algún cambio revolucionario, sino que hay fuertes dudas de su participación en el proceso de modernización más elemental que debe realizar la sociedad para no quedar totalmente desincorporadas del proceso de globalización. La crisis encuentra una profundización que se puede resumir

básicamente en un objetivo central: liquidar la posibilidad de la educación superior estatal y, con ello, impedir que la universidad pública se consolide y desarrolle como la única vía que tienen vastos sectores de la población para acceder a la formación y al conocimiento de nivel superior.

Las universidades públicas son del estado y en opinión de muchos, son innecesarias, precisamente porque la iniciativa privada puede cubrir o debe cubrir el servicio de la educación superior, y esto mismo ocurre con la salud, la vivienda y los servicios públicos, sectores que tienen influencia principal sobre la vida de la mayoría de la población del continente. La privatización de las universidades es la forma de limitar o negar el ingreso de la mayoría de la población al nivel superior de la educación.

Esta problemática ha llevado a que las universidades públicas latinoamericanas vayan perdiendo gran parte del espacio que ocupaban en el seno de la sociedad continental. La situación de la educación universitaria, al igual que el conjunto del sector educativo, hoy presenta una crisis acumulada que es producto de la aplicación de una política muy definida desde hace muchos años para la educación pública en general y en particular para la educación superior y han terminado por hundirse en la quiebra institucional debido al papel del estado actual de las políticas macroeconómicas de ajustes estructurales, dentro del proceso mundial de globalización, que exige de una mayor calidad. La Universidad pide evaluarse a sí misma para enfrentar la amenaza del entorno donde se encuentran sometida a una severa asfixia presupuestal, a un control violatorio de la autonomía universitaria y a un régimen de indicadores que desestimula la investigación y pretende eliminar los derechos laborales de los docentes universitarios.

El sistema de enseñanza actual es tan "racional" que está pensado más en función de las materias que ha de dominar el estudiante que en función del estudiante mismo. La dificultad está en el proceso que se hace de la crítica que no se fomenta en los sistemas de educación formales. No se fomenta en los procesos creativos porque es más fácil entenderse con la seguridad de lo conocido, que aventurarse a buscar las cadenas artificiales que se crean los propios académicos.

Hay un claro y muy evidente abandono sistemático e histórico por parte de los gobiernos en términos financieros para apoyar iniciativas de investigación, de ciencia y tecnología al interior y por fuera de las universidades.

Aquí radica precisamente la esencia del problema actual en comprender: ¿cómo enfrentan las Universidades Públicas esa pérdida del espacio, qué retos tienen que vencer, cómo van a dar solución a cada uno de ellos?

Se plantea que la Educación Superior Pública es el principal factor de movilidad social de pueblos, que "tienen un papel estratégico en su capacidad para generar conocimientos e innovaciones tecnológicas, como inductoras del desenvolvimiento nacional".

Son ellos los que se dedican, en mayor parte, a explorar el desenvolvimiento tecnológico de los países del área, función, que hoy más que nunca, está íntimamente ligada al progreso económico y social de naciones. Las Universidades Públicas dan un cúmulo grande de información cultural, social, económica, donde realmente se forma una visión verdaderamente amplia de los pueblos, "dan un impacto social y estratégico importante".²⁴

Se dice que la Educación Superior es una actividad que genera beneficios particulares, los usufructuarios tienen que asumir no sólo las ventajas sino también los costos que implica dicha actividad. Para la Universidad Privada este es un problema muy conflictivo y de eficiencia de la gestión especialmente para los estudiantes, pero lo que si está claro es que las pensiones no solucionan el problema porque los montos a recaudarse no serían muy significativos, además, porque discriminarían a los más pobres.

La forma utilizada de financiar todas las instituciones de Educación Superior por el estado ha sido paternal; y desvinculada del criterio de evaluación de calidad, equidad y eficiencia de la gestión.

Para que ella pueda efectuar una contribución importante al progreso de la sociedad y el estado, debe comprender que financiarla no es una carga para los fondos públicos, más, es una necesidad nacional a largo plazo, para acrecentar la complejidad económica y el desenvolvimiento cultural y social.

Las Universidades desempeñan un papel fundamental en cualquier perspectiva de desarrollo tanto para el país, como para el mundo. Tienen que enfrentar estos retos, desafíos y problemas e integrar enfoques diferentes, dada la diversidad de contextos económicos, políticos y sociales en que está inmersa la Educación Superior. La educación superior debe ser capaz de responder a las necesidades de la sociedad.

Es necesario por tanto, colocar a las Instituciones de Educación Superior a disposición de los gobiernos, como agentes activos que formulan e implementan la política en general, y en particular las políticas de educación, ciencia y tecnología.²⁵

En este contexto, abordar la problemática de la sociedad de manera conjunta por los académicos de las diversas disciplinas no constituye meramente un ejercicio académico.

"Colocar en el centro del discurso político esta preocupación implica dejar de asumir la política como acto de los grandes hombres para enmarcarla en la lucha histórica de los movimientos sociales"

²⁴ Trindade, Helgio. Cambio y Desarrollo de la Educación Superior. En Revista CRESAL / UNESCO o. 3/96 - Pág. 27-29.

²⁵ Barbosa de Andrade, Néstor. Universidad Pública, Estado y Sociedad II. En Revista En Revista CRESAL / UNESCO, No. 3/96 - Pág. 51-54.

La globalización, por tanto, atendiendo a lo planteado antes, es una realidad por cuanto hoy en día la integración, las finanzas y la información están creando una cultura y un mercado global único. Nos encontramos en lo que Friedman llama " un tren sin freno".²⁶

Vemos como en materia educativa, a escala global con respecto a otros campos de la sociedad, los síntomas aglutinadores de esta pandemia mundial son menos alarmantes, América Latina "solo participaba con el 2 % del total mundial de inversiones en Ciencia y Tecnología, diez años más tarde baja a 1%, mientras que Asia subía de un 15% a un 21%".

Esto se redujo ya que América Latina llegó a gastar a fines de esa década un monto fiscal promedio por alumno matriculado en la enseñanza superior menos que en todas las regiones del mundo.

Hoy la vida académica en cualquier universidad, tanto privada como pública no hace más que debatirse entre "el oportunismo teórico-ideológico", como ejercicio del pensamiento académico de vanguardia, la modorra intelectual y una necesidad de reproducir todas las estructuras existentes", el profesor universitario que se suponía con una capacidad dada para realizar el cambio repite los conocimientos elaborados en espacios diferentes a las Universidades y más aún en latitudes muy distantes.

Se ha hablado así en forma cada vez más sistemática y frecuente de una situación de quiebra estructural de las situaciones académicas que podría denominarse como el fin de todas las universidades, metáfora que contiene una mirada de dolor al observar que las funciones más intrínsecas a estas instituciones como son creación, preservación y transmisión de conocimientos, pueden ser perfectamente realizadas hoy en forma más amplias y mucho más eficientes por instancias que nada tienen que ver con el mundo académico. Las redes de telecomunicaciones (TV, cables, Internet) están concentrando una masa crítica de información y conocimientos en general que difícilmente podría ser generada y depositada en la Universidad, dadas las condiciones de estructuras cerradas y obsoletas que esta posee.

En otros lugares sociales, que no son los que constituyen la Universidad, se están produciendo y almacenando los conocimientos de punta que permiten diseñar las palancas que movilizan la vida de hoy. La Universidad se ha convertido de esta forma en un mero centro de consumo y reproducción de conocimientos y saberes que provienen de instituciones privadas y gubernamentales de investigación. Ya en este momento no está claro que el lugar de donde se concibió siga siendo el hábitat natural de la razón ilustrada por excelencia.

Ese conocimiento que hay que construir, no es sólo un producto, es también una forma de construir nuevas realidades. Pero ¿cuál es nuestra responsabilidad concreta? ¿qué hacer para que la política económica sea también una política de integración social? ¿deben ser los académicos solo agregadotes de demandas o actores sociales generadores de proyectos?. Esta tarea no es sencilla porque cuando se ha estado inmerso en la formación disciplinaria es difícil romper con ella, se dificulta plantearse los problemas de una manera

²⁶ Milton Friedman, "Libertad de Elegir".

distinta, abrirse el conocimiento de nuevas realidades. El problema está en romper con estas trabas que conforman esta forma de pensar, para solucionar los grandes retos de este entorno porque en ellas está el destino futuro del desarrollo del los países.

El estado, por tanto, debe ser el responsable máximo de financiar las necesidades de toda la Educación Superior, en beneficio de la propia sociedad y ésta a su vez debe ser aprovechada al máximo, tiene que desempeñar la función de garantizar la seguridad humana de manera que podamos vincular con éxito las esferas de la vida diaria en el plano individual y local y de la vida económica en el plano regional y mundial.

No se trata, de elegir entre un cambio de estado o mercado, sino de buscar que la protesta de la sociedad no se convierta en una mera denuncia sin perspectivas; de contribuir a la formación de nuevos actores sociales e indirectamente, a nuevas políticas económicas y sociales. De recuperar la capacidad de cada país para actuar dentro de sí mismo para reducir la disociación entre la economía y la política. Aquí tiene que estar presente la Universidad, ésta puede tener mucho futuro, lo cual implica elegir uno, pues, este futuro no es algo que hay que esperar a que llegue, sino que existirá en la medida que se construya.

La situación de la Educación Superior Pública es muy peculiar, tiene una función de extraordinaria importancia dentro de la sociedad, cuando trasmite información para la sociedad y prepara una gran cantidad de profesionales que irán luego al mercado de trabajo para satisfacer sus necesidades, esto le hace que tenga en realidad un valor social extremadamente alto, tan alto como la educación básica, o más en ocasiones. Por tanto merece un apoyo gubernamental.

Todas las arcaicas y cerradas estructuras propias de una institución disciplinaria no pueden competir en igualdad de condiciones con las posibilidades de apertura que ofrecen hoy las tecnologías de la información, aplicadas al proceso de transmisión de conocimientos.

Las universidades publicas son piezas básicas de nuestra sociedad que requieren dinamismo y flexibilidad para adaptarse –y adelantarse, en lo posible- a los cambios que nos rodean. Necesitamos Universidades públicas, dotadas de un buen sistema de gobierno y con los medios suficientes para crear, producir y difundir el conocimiento, tanto el científico y humanístico como el tecnológico. Universidades para formar hoy y mañana de manera permanente a nuestros hombres y mujeres, con el fin de que puedan desarrollar una tarea que les permita conseguir una calidad de vida digna, dentro del marco de una sociedad justa y de progreso.

Hoy, tienen que cumplir su función crítica dentro de la sociedad y debe cumplir su misión pública -el desarrollo de la educación ciudadana- para poder enfrentarse a los desafíos

actuales de la Educación Superior de "mundialización", regionalización, marginalización, y Fragmentación sobre la sociedad.²⁷

En este contexto, las universidades tienen sus funciones que cumplir. La primera función de la universidad es la formación no solamente de sus estudiantes, sino también la transmisión de sus posiciones a la sociedad. Esto quiere decir que hay que enseñar a aprender y, a su vez, aprender a enseñar, esto afecta tanto a los usuarios del servicio como a los docentes del sistema. La segunda función es producir conocimientos, es decir, investigar. Esta función supone, en primer lugar, tener capacidad para producir nuevos conocimientos innovadores y, en segundo lugar, dotarse de un profesorado con capacidad para competir en este campo.

La tercera y última función, es la social. Aquí la relación sociedad-universidad no puede ser contemplada hoy como hacíamos una generación atrás. Ni entonces, ni actualmente, ha sido demasiado intensa la preocupación de los dirigentes políticos o económicos por las actividades universitarias, de las cuales, a menudo, han desconocido datos elementales tanto en lo referente a su actividad, como a su organización. Para orientar esta relación de acuerdo con lo que nuestra sociedad pide, es indispensable seguir ampliando el intercambio de información entre universidades, responsables políticos y dirigentes sociales y económicos.

Se hace necesario que la Universidad mantenga su función vital, de producción y preservación de conocimientos, por cuanto es la encargada de preparar la maquinaria para el trabajo en condiciones de mercado capitalista de toda la mano de obra calificada.

Muchas Universidades no tienen claro cuál es el camino a seguir para lograr el desarrollo del país, lo entienden de diferentes maneras. "Lo más importante es saber que este proceso de cambios que existe en la Universidad es para seguir siendo lo que es, no para transformarla en otra cosa", como pretenden determinados planes de ajuste que se están aplicando hoy en día.

Se habla de que hay que mantener la autonomía de pensamiento de la Universidad, sin ataduras desde afuera, para lograr una Universidad formadora de seres humanos abierta a todo aquel que quiera hacer el esfuerzo de estudiar. La Universidad como generadora de la riqueza más importante que tenemos las naciones hoy, que es el conocimiento sobre la humanidad.

Pero la autonomía no solamente es un derecho, es también un deber. El concepto de autonomía va muy ligado también con el concepto de universidad, qué universidad y para quién esa universidad. En la definición de estos asuntos reclamamos que los universitarios puedan ser autónomos, sin ningún tipo de interferencia exterior, sin la presión de ninguno de los poderes públicos. Esta es la esencia misma de la universidad. La comunidad universitaria necesita poder definirle el rumbo a la universidad, no de espaldas al país, sino con el país, con sus necesidades y perspectivas. No para meternos en una urna de cristal sino para pensar y actuar como miembros de una comunidad nacional que cumple una función específica.

²⁷ Morin, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO, París, 1999
www.unesdoc.unesco.org/ulis/ged.html.

En este sentido, se orienta un nuevo esquema de cambio, donde se observe una universidad abierta, que exista un currículo abierto y múltiple que se adecue a la transdisciplinariedad necesaria para poder lograr un cambio total dentro de la institución, que eleve a la formación de un sujeto lúcido, capaz de adecuarse a los nuevos cambios del entorno y que sepa aprovechar y utilizar consecuentemente todos y cada uno de los adelantos científicos y tecnológicos que los nuevos retos imponen.

Pero lo que no cambiará es la necesidad que estas instituciones tendrán de preparar a las nuevas generaciones para el futuro, un futuro que hoy en día está cambiando de manera más rápida y trascendente que nunca antes tal perspectiva no debería causar temor, sino verse más bien como un desafío. Es hora de que el cambio entre en una nueva etapa de la humanidad en la cual muchas de las ambiciones sobre paz y el progreso de los pueblos puedan realizarse. Al preparar a las nuevas generaciones para este desafío y darle los medios para que puedan cambiar las cosas es una tarea estimulante para todos aquellos que participan directamente o se interesan en la educación superior en la actualidad.

En este marco cobra relevancia la especial responsabilidad de los académicos de las ciencias sociales, interesados en sustituir la lógica dominante del mercado por otra que busque nuevas formas de personas y acciones sociales y políticas que haga realidad un modelo de desarrollo alternativo sostenido.²⁸

Por todo lo mencionado, y con base en la investigación realizada, mi conclusión final es que la educación superior ha de seguir siendo una prioridad de las políticas públicas ya que es un elemento básico de competitividad. Por eso es necesario que los representantes políticos y la sociedad tengan un mejor conocimiento del mundo universitario y de sus posibilidades de suministrar una oferta de cualidad. Es necesario de trabajar con un sistema de universidades, antes que con la suma de las mismas de trabajar con criterios de reestructuración de las actuales organizaciones que nos permitan adecuarlas continuamente a los cambios que nos rodean. Es necesario introducir flexibilidad en las organizaciones universitarias, desnormatizar la vida académica y apostar por un nuevo sistema de gobierno.

El principal desafío que enfrenta la educación en nuestro país, es el de enfrentar adecuadamente el ritmo veloz del desarrollo tecnológico y las demás transformaciones del mundo contemporáneo.²⁹

Pero el gran desafío que tienen los académicos es la decisión de adoptar una postura ante la problemática social, adoptar nuevas formas de pensar y de actuar en el cambiante entorno conformado por un mundo cada vez más complejo y globalizado. De encontrar nuevas formas de pensar para buscar un sentido de la vida que redunde en mejores niveles de bienestar para todos.

²⁸ Cuellar Balderrama y otros. La Educación Superior Pública Amenazada. El caso mexicano.

²⁹ Rodríguez Gómez, Roberto. El Porvenir de la Universidad Latinoamericana. En Revista CRESAL / UNESCO No. 3/96 - Pág. 41-46.

Los problemas de la actual sociedad latinoamericana son tan complejos que se requiere del esfuerzo común de todos los académicos con un enfoque multidisciplinario para enfrentar en conjunto los problemas y aspirar a un proyecto social general. Pero se requiere de una conciencia colectiva que sea capaz de discutir el cambio, enfrentarse a él y tener una gran voluntad para actuar y sobre cada una de las circunstancias para salvarnos a nosotros mismos.

Esta es una tarea compleja, supone un esfuerzo no sólo intelectual, sino de toda la sociedad.

Referencias Bibliográficas

- “El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa”. Biblioteca Virtual de la OEI. Educación Técnico Profesional. Cuaderno de Trabajo 1. 1998.
- Aguerro, I. La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación. La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. No. 116. p.p. 111. 1993.
- Aguerro, I. (1993): “La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación”. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. La Educación, año XXXVII, No 116, III, pp. 561 - 578.
- Alfonso Siliceo A. Liderazgo, valores y cultura organizacional: hacia una organización competitiva. México. 1999. Ed. Mc Graw Hill.
- ANUIES. (1990). Propuesta de delineamientos para la evaluación de la educación superior. ANUIES. México.
- Arancibia V. Medición de la calidad de la educación en América Latina. REPLAP. Chile, 1996.
- Araujo De Solis, S. Calidad de la Educación: Responsables, requisitos para una estrategia nacional exitosa y redes escolares. UNESCO / OREAL, Ecuador, 1995.
- Arrien J. Acerca de la calidad de la educación una reflexión pedagógica, UNESCO /OREAL, Nicaragua, 1995.
- Barr, R y J, Tagg (1995): “From teaching to learning. A new paradigm for undergraduate education”. En Change. Vol 27, No 6.
- Casassus, J. Acerca de la calidad de la educación UNESCO / OREAL. Chile, 1995.
- Casassús, J. (1995): “Acerca de la calidad de la educación”. Ponencia para el teleseminario sobre calidad de la educación. UNESCO, Oficina Regional de Educación, Santiago de Chile.
- Castell, M. (1996): The Network Society, Volumen I de la obra The Information Age: Economy, Society and Culture, Blakwell.
- Cebrián, J. L. (1998): La red. Informe al Club de Roma. Taunus, Madrid.
- CEPAL: Educación y Conocimientos: Eje de la Transformación Productiva con Equidad, OREAL, Santiago de Chile, 1992.
- CEPES Colectivo de autores. (1994): “Particularidades del joven universitario en el contexto institucional” Informe de investigación [inédito] CEPES. Universidad de La Habana.
- Cobo Suero. J. M. (1995). El reto en la educación: Propuesta de un modelo sistémico. Revista de educación. No. 308 (sept-dic). P.p. 353-373.

- Conferencia mundial sobre la educación superior Proyecto de declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ed. 98/CONF.202/3. Prov. Rev. 3. PARIS, 9 de Octubre de 1998.
- Corral, R. (1999); El dilema cognitivo - afectivo y sus fundamentaciones históricas. [inédito] Ponencia presentada al 1^{er} Encuentro Internacional de Educación y Pensamiento. Universidad de Puerto Rico
- Delgado, K. (1995): Evaluación y calidad de la educación. Nuevos aportes, procesos y resultados. Editorial Logo, Lima.
- Druker, P (1995): La sociedad postcapitalista. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Edwards V.: El concepto de calidad de la educación, UNESCO / OREAL, Santiago de Chile, 1991.
- English, F y J, Hill. (1995): Calidad total en la educación. La transformación de las escuelas en sitios de aprendizaje. EDAMEX S. A, México.
- Escobar María Cristina y Rosas Arceo Alfredo. Métodos y técnicas para la investigación en ciencias económico-administrativas. UAM-I. 2000.
- Facundo, A. (1986): “Investigaciones sobre calidad de la educación”. En Educación y Cultura, No 8, Revista de la FECODE, Bogotá.
- Freire, P. (1995): Pedagogía del oprimido. Editorial Lima S. R. L., Lima.
- García, L (1998): “El modelo genérico de escuela cubana, un recurso en la dirección del cambio educativo. Perspectivas y dificultades”. (ICCP) Ponencia al II Simposio Iberoamericano de Investigación y Educación, La Habana.
- Gardner, H. (1995): Inteligências Múltiplas. A Teoria na Prática. Artes Médicas, Porto Alegre.
- Gento Palacios, S. (1996). Instituciones educativas para la calidad total. Madrid.
- Guía del estudiante UAM-I. 2001
- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos. Metodología de la investigación. 2^a. Edición. Ed. Mc Graw Hill. México 1998.
- Ibarra Colado Eduardo. La universidad ante el espejo de la excelencia en juegos organizacionales. 2^a. Edición. UAM-i. 1998. México.
- Informe de Auto evaluación. Licenciatura en Administración. Primera evaluación. Junio 2002.
- Irene Fohri. Ejecutivo de calidad total. Ed. Planeta. México 1994.
- Ishikawa, K. (1988): ¿Qué es control total de calidad? La modalidad japonesa. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

- Kaoru Ishikawa. ¿Qué es el control total de calidad?. La modalidad japonesa. Grupo editorial Norma. México 1998.
- Lipman, M; A. M, Sharp y F, Oscanyan. (1992): La Filosofía en el aula. Ediciones de la Torre. Madrid.
- MEN. (1996): Resolución número 2343 de junio de 1996. Ministerio de Educacional Nacional. República de Colombia, Santafé de Bogotá.
- MINED. (1992): Estudio del fracaso escolar. Informe resumido. ICCP, La Habana.
- OCDE (1998). Taylor Richard. Documento.
- OIE (1994): "Desafíos de la nueva educación". En Lecturas de Educación y Trabajo, No 2. Santiago, Buenos Aires y México D.F. Unesco - Oficina Regional para América Latina y el Caribe y CIID-CENEP Red Latinoamericana de Educación y Trabajo.
- Pascual E. y Rodríguez F.: Formación de profesores y calidad de la educación. UNESCO / OREAL, Chile, 1995.
- Pozo, J. I (1996) Aprendices y maestros. Alianza Editorial S.A, Madrid.
- Ravela, P. (1994): Bases conceptuales del sistema nacional de evaluación de la calidad de la educación básica y media. Editorial M. de Cultura y Educación de la Nación, Buenos Aires.
- Rico, P. (1996): Reflexión y aprendizaje en el aula. Editorial Pueblo y Educación; La Habana.
- Robbins O. Stephen. Comportamiento Organizacional. Ed. Prentice Hall. 1998. México.
- Román, M y E Diez (1988): Inteligencia y potencial de aprendizaje: evaluación y desarrollo. Editorial Cincel S. A, Madrid
- Schmelkes, S. (1992): Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. SEP, México.
- SEP. (1989): Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Secretaría de Educación Pública. Poder Ejecutivo Federal, México.
- SEP. (1997). Datos básicos de la educación superior. SEP. México.
- Spero, J (1996): "The challenge of globalization" US Department of State Dispatch 7:40, pp 481-484
- Stavenhagen, R (1998): Educación para el cambio y el compromiso social e internacional. III Simposium internacional Educación para el siglo XX, París.
- Sternberg, R (1986): Intelligence Applied. Harcutt Brace Jovanovich, Publisher, Orlando, Florida.
- Tiana, A. (1998): " Evaluación de la calidad de la educación: Modelos e indicadores". En Biblioteca Virtual de la OEI.

- Toranzos, L (1996): “Evaluación y calidad”. En Revista Iberoamericana de Educación. No 10 enero - abril, pp. 63-78, Madrid.
- UNESCO. Evaluación y acreditación universitaria. Metodología y experiencias.
- Vasco, Carlos. Cinco aspectos de la calidad de la educación UNESCO / OREAL, Colombia, 1995.
- White, M. The Japanese educational challenge: A commitment to children. Free Press, New York. 1987.
- www.iiz-dvv.de/spanisch/publikationen/Ewbaugaben/56/2001/sptaylor.html
- www.uam.org
- www.uca.es/HEURESIS/heuresis97/v1n1-1.html
- www.anuies.org
- www.sep.org